



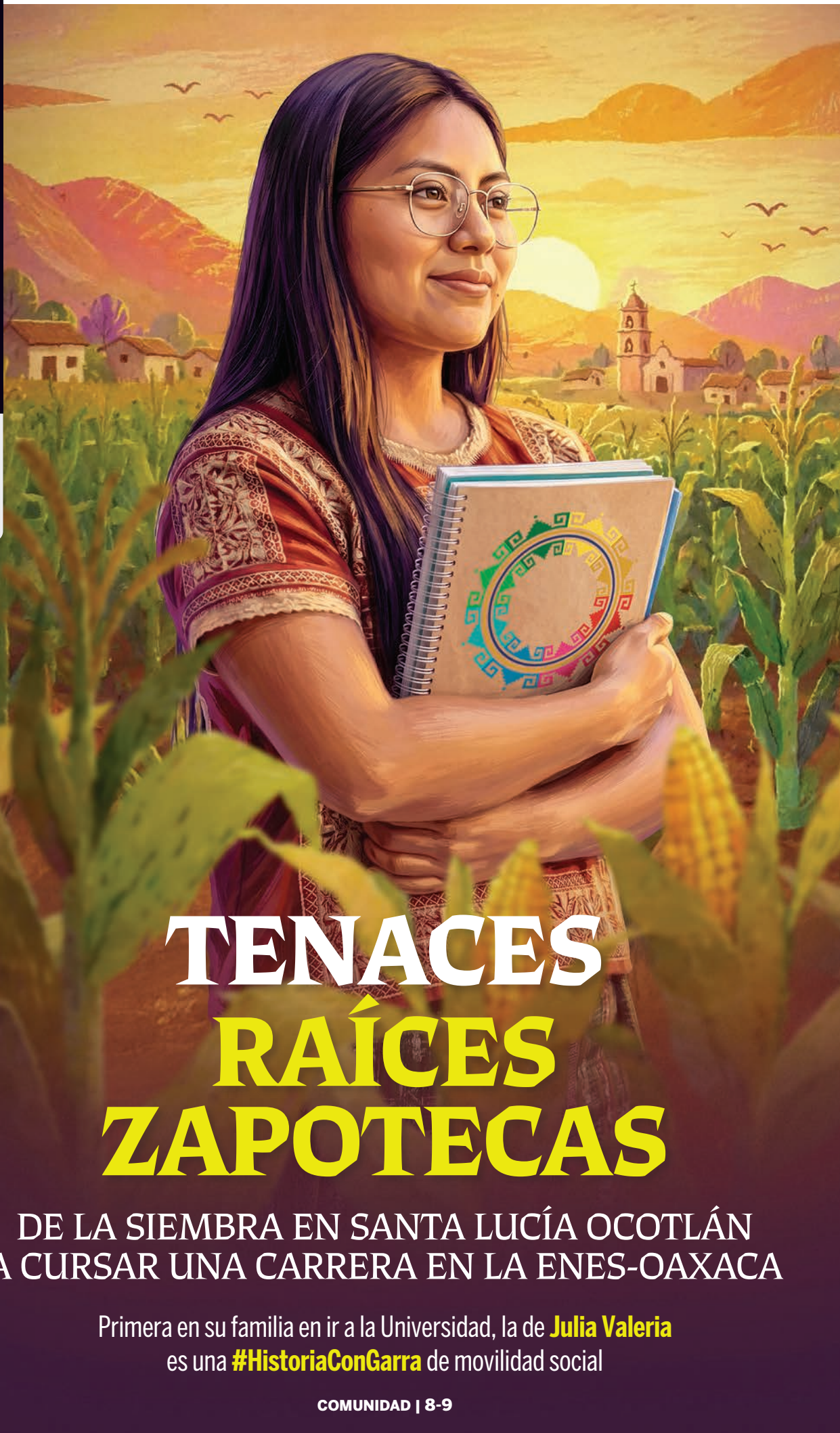
**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026



TENACES RAÍCES ZAPOTECAS

DE LA SIEMBRA EN SANTA LUCÍA OCOTLÁN
A CURSAR UNA CARRERA EN LA ENES-OAXACA

Primera en su familia en ir a la Universidad, la de **Julia Valeria**
es una **#HistoriaConGarra** de movilidad social

COMUNIDAD | 8-9

COMUNIDAD | 3-7

REGRESO A CLASES
CRÓNICA Y FOTORREPORTAJE



Foto: Diana Maldonado.

LOS CCH INICIAN EL CICLO ESCOLAR CON ESPACIOS RENOVADOS ➔





AÑOS
DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
ACADEMIA | 16



Foto: Benjamín Chaires.

DESIGNACIONES

- Gabriela Carolina Valencia Chávez, nueva directora de la FES Zaragoza
- Julio César Muñoz Bustos, en la Unidad de Transparencia

COLABORACIÓN DE
**¿cómoves?**
Divulgación de la Ciencia • UNAM



CAMINOS DE MICHOACÁN...
Y HUELLAS DE DINOSAURIOS

Sí, en lo que hoy es México también se han hallado rastros de aquellos enormes vertebrados

ACADEMIA | 20-22

INFORMES

- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

MUNDIAL DE REMO

Melissa Edith Márquez Juárez conquista el oro en Ámsterdam



TIRO CON ARCO

Erika Gabriela Baeza Fonseca, campeona nacional en World Archery Championship México



CONVOCATORIA
PARA DIRECCIONES

- Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6

GOBIERNO | 34-38

DEPORTES | 40-41



Foto: Diana Maldonado.

Crónica de una bienvenida

“Es un sueño hecho realidad ser, al fin, un estudiante puma”

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Lunes 31 de agosto. El ciclo escolar 2026-2027 para las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso a la UNAM al fin inicia. Hoy todo es alegría, emoción y ganas de estudiar entre los recién llegados.

En las cajas ubicadas en la Zona Comercial de Ciudad Universitaria, a un costado de la Torre de Rectoría, alrededor de 50 jóvenes forman varias filas para dar su aportación voluntaria a la UNAM y concluir así los trámites de acceso al nivel licenciatura.

A lo largo del primer día del ciclo escolar 2026-2027 para las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso, todo fue alegría, emoción y ganas de estudiar

Son egresados tanto de escuelas particulares de todo el país como de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Uno de ellos se aparta de una de las ventanillas y camina rumbo a la Facultad de Ingeniería con una mochila a la espalda. Se llama Hé-

ctor Hernández Nieto y cursará la licenciatura en Ingeniería Geofísica.

“Estoy muy contento y entusiasmado por tomar clases... Realmente tengo unas expectativas muy altas en relación con mi carrera. Yo vengo del CCH Oriente, es decir, entré en la UNAM por pase reglamentado, no tuve que hacer el examen de admisión. Pero me parece que la decisión de aplicar el examen de control presencial fue la correcta, pues sabemos que algunos chavos hicieron trampa la primera vez”, señala.

En una de las filas, a la espera de su turno, Ingrid, egresada de la Prepa 5, resguarda contra el pecho el folder donde lleva sus papeles para la inscripción a la carrera de Ingeniería Civil, que también estudiará en la Facultad de Ingeniería.

“Me gusta la construcción. Por eso mis expectativas son aprender muchas cosas relacionadas con ella, trabajar en los laboratorios, ir a prácticas de campo... ¡Estoy superemocionada! Y sí, me pareció muy bien que se aplicara el examen de control presencial, porque hubo diversas irregularidades en el examen de admisión en línea. Además, ya se anunció que serán asignados otros lugares en ciertas facultades donde aún hay cupo”, indica.

Raúl Naranjo Espinosa cruza la puerta de entrada de la Facultad de Filosofía y Letras, en busca del salón donde comenzará a estudiar la licenciatura en Geografía.

Dice: “A mí me interesa la geopolítica y toda la parte social de mi carrera... Yo vengo de Tulancingo, Hidalgo y, la verdad, hoy me siento afortunado de estar aquí. Se suponía que las clases arrancarían el 10 de agosto, pero por el problema del examen de admisión en línea se retrasaron. Yo sí lo presenté y, si bien lo acredité sin problemas, lo tuve que repetir y en la segunda ocasión también lo pasé, casi con el mismo número de aciertos”.

Por los pasillos de la misma Facultad, Brenda Valeria García Colin camina lentamente mientras revisa el número de cada salón para dar con el suyo. Ella proviene del CCH Oriente y cursará la carrera de Pedagogía.

“¿Que si estoy emocionada? ¡Sí! ¡Estoy emocionadísima, feliz! CU es un lugar muy grande y muy bonito... Yo quiero aprender más sobre

► el proceso cognitivo y el desarrollo de las personas durante las diferentes etapas de su vida. Me interesa mucho saber qué tan capaces somos de adquirir un conocimiento a lo largo de los años”, expresa.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el ajetreo es intenso y continuo. Algunos muchachos se distinguen de otros porque van solos y dan muestras visibles de cierto nerviosismo y una pizca de tensión y timidez, o bien porque esconden su intranquilidad y ansiedad detrás de un gesto serio y adusto. Seguramente son los “nuevos”... Atravesan la explanada principal y suben las escaleras que los conducirán a sus respectivos salones.

Miguel Ángel Gutiérrez Vargas, proveniente del Colegio Madrid, en Ciudad de México, estudiará aquí, en esta Facultad, la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

“Los días pasados los viví con mucha emoción y felicidad, aunque, después de saber que ya había sido admitido en la UNAM, me costó un poco de trabajo creérmela, porque todo este proceso, desde que hice el examen de control presencial hasta que dieron los resultados, sucedió muy rápido. Es más, todavía hace un rato no me la terminaba de creer... Mis expectativas son ampliar mis conocimientos sobre el lenguaje y los movimientos sociales, y combinarlos con mis intereses particulares, que son la historia y la investigación. Es un sueño hecho realidad ser, al fin, un estudiante puma, formar parte de esta bella Universidad. Desde niño vengo a CU a pasear, jugar y conocer sus distintos espacios. Y, claro, le voy a los Pumas”, comenta con una luminosa sonrisa en el rostro.

Con la llegada de las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso, la UNAM se renueva y brilla una vez más... *g*

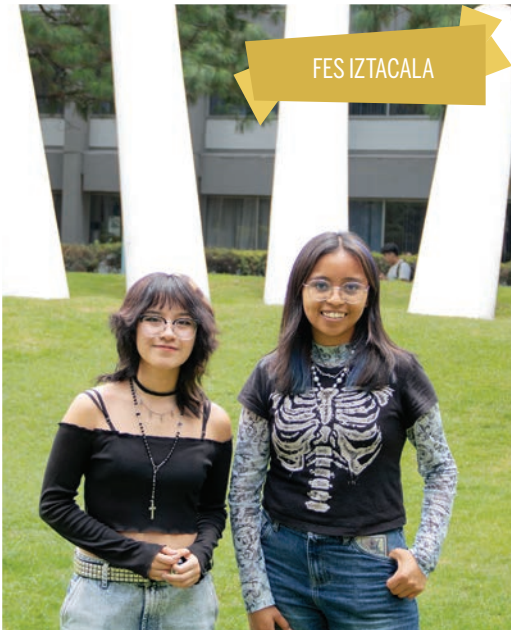
Algunos muchachos se distinguen de otros porque van solos y dan muestras visibles de cierto nerviosismo y una pizca de tensión y timidez...



Gente de primer ingreso: “Hoy me siento afortunado de estar aquí...”



FES IZTACALA



FACULTAD DE QUÍMICA



ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL



ENES UNIDAD LEÓN



FES IZTACALA



FACULTAD DE ENFERMERÍA
Y OBSTETRICIA



FACULTAD DE QUÍMICA



Fotos: cortesía ENES Unidad León, ENTS, Facultad de Economía, Facultad de Química, FENO, FES Iztacala.

La generación 2027 comienza su historia

Los CCH inician el ciclo escolar con espacios renovados

Entre las novedades de los cinco planteles se encuentran medidas de seguridad como torniquetes y sistemas de control de acceso para agilizar y resguardar la entrada a las instalaciones, además de la renovación de los baños y la colocación de velarias en explanadas y áreas deportivas para proteger al alumnado del sol y la lluvia durante sus actividades al aire libre



Fotos: Alexis Yáñez.

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) dio inicio a un nuevo ciclo escolar 2026-2027 en sus cinco planteles: Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur. Desde las 7 de la mañana del pasado lunes 31 de agosto, la vida estudiantil regresó a los salones, pasillos, bibliotecas y laboratorios, donde las y los jóvenes desarrollarán sus conocimientos en un entorno crítico y participativo.

Para este periodo, el Colegio recibió a 19 mil 300 estudiantes quienes, con sus horarios impresos en mano, se abrieron

paso entre las multitudes para iniciar una nueva etapa de estudio. Dicha cifra de ingreso reafirma el compromiso de la Universidad con la educación media superior y la formación de nuevas generaciones.

En ese sentido, las novedades que desde el lunes pudo encontrar esta generación son las medidas de seguridad que la Dirección General del CCH, a cargo de María Patricia García Pavón, y con apoyo de Rectoría, implementaron para reforzar un entorno seguro en las escuelas y sus alrededores.

Entre éstas sobresale la instalación de torniquetes y sistemas de control en los accesos para agilizar y resguardar la entrada a las instalaciones. Ese ejercicio transcurrió, durante el primer día de clases, con normalidad y aceptación tanto de la comunidad estudiantil como de los padres de familia que los acompañaron.

Otra de las medidas implementadas es la renovación de los baños, equipados para atender las necesidades de higiene. También se colocaron velarias en explanadas y áreas deportivas para proteger a las y los alumnos

del sol y la lluvia durante sus actividades al aire libre. Instalaciones que, durante las primeras horas, recorrieron sin contratiempos.

Como lo indicó la semana pasada María Patricia García Pavón, en las ceremonias de bienvenida, toda mejora en los CCH siempre será para el bienestar de las y los estudiantes: “Los invitamos a disfrutar y aprovechar las instalaciones para enriquecer su formación, siempre con el apoyo de profesoras y profesores comprometidos y profundamente apasionados por su trabajo, que los prepararán para incorporarse a sus estudios superiores con una formación sólida”.

En el plantel Sur, de manera ordenada y con buen ánimo, ingresaron los estudiantes para dar inicio al primer día de clases.

Con credencial en mano, las y los alumnos pasaron los torniquetes de reconocimiento facial de manera fluida.

Una vez que se encontraban en la explanada y pasillos, se podían apreciar a los jóvenes como actores principales de escenas escolares de amistad. Los abrazos entre compañeros fueron la constante.

En tanto que los de nuevo ingreso se distinguían por dirigirse apresurados a buscar los salones y laboratorios de clases.

En los planteles Naucalpan, Azcapotzalco y Oriente, el ingreso del alumnado fue ordenado. Los torniquetes en Oriente fue una novedad con la que se encontraron los estudiantes, sin embargo, el paso fue fluido.

Aprender a aprender

Durante el primer día de clases, las y los jóvenes se adentraron al Modelo Educativo del CCH, donde se percataron de que ellos son los responsables de su propio aprendizaje. A través de este enfoque, y con el transcurso de los días, formarán un pensamiento crítico, realizarán investigación y, sobre todo, desarrollarán la capacidad de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Las maestras y los maestros iniciaron sus clases y algunos hablaron sobre el plan de estudios del CCH, estructurado en cuatro áreas del conocimiento: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Histórico-Social y Talleres de Lenguaje y Comunicación.

De esta manera, con un ambiente festivo, los cinco planteles del CCH iniciaron un nuevo periodo con puertas abiertas, espacios renovados y el entusiasmo de miles de jóvenes que hoy comienzan a escribir su historia en la Universidad.

Poco después de las 6:30 de la mañana las puertas del plantel Vallejo se abrieron para recibir a los miles de estudiantes que también retomaron sus clases de tercero y quinto semestres. 

REYNA PAZ AVENDAÑO / CCH





Ilustraciones de Aldo Vargas.

De Santa Lucía Ocotlán a la ENES Oaxaca

La de Julia Valeria Santiago, historia de esfuerzo y perseverancia

Es la primera de su familia en estudiar la licenciatura, una oportunidad que antes le era inalcanzable y que hoy aprovecha gracias a la presencia de la UNAM en su estado

MIRTHA HERNÁNDEZ / FABIOLA MÉNDEZ

Julia Valeria Santiago Ruiz es una alumna de excelencia académica. En la actualidad, cursa el tercer semestre de la licenciatura en Contaduría, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Oaxaca, y se esfuerza por conservar el alto promedio de sus dos primeros semestres, de 10 y 9.7, respectivamente.

Su historia es de lucha y esfuerzo, pues la joven de 18 años, originaria de Santa Lucía Ocotlán, proviene de una familia dedicada a la siembra de maíz, frijol y otras legumbres. Orgullosa de su origen zapoteca, entiende la lengua de sus padres y quiere aprender a hablarla mejor, aunque la pronunciación y el acento son uno de sus principales retos.

Julia Santiago es la primera integrante de su familia en cursar estudios de licenciatura. Además, es un ejemplo para sus hermanas de 15 y 17 años, y el orgullo

de sus padres, quienes sólo hicieron la educación primaria.

El sueño de estudiar siempre estuvo en su cabeza, pero tomó forma en 2023, cuando supo de la creación de la ENES en el estado de Oaxaca. Esperó la convocatoria, obtuvo su ficha y se preparó, especialmente en historia, una de las materias que más se le complicaba. “La UNAM tiene mucho prestigio, es muy reconocida por los personajes que aquí se han graduado. Entre quienes me inspiraron está Octavio Paz”.

Recuerda Julia que su examen fue presencial, en el Hotel Misión de los Ángeles, y aunque tenía cierto nivel de dificultad, no se le hizo tan complicado porque preparó los temas durante dos meses. Cuando vio los resultados y supo que había obtenido un lugar, su alegría fue enorme.

“Es una gran oportunidad. Eso me permite estudiar sin tener que irme de mi estado natal. Además, las instalaciones están muy bien; es una escuela que está

en crecimiento y que, con el tiempo, va a estar mejor”.

En 2025, inició sus estudios en la ENES y, desde entonces, se ha enfrentado a varios retos, sobre todo económicos. Su familia se dedica a la agricultura y trasladarse a diario hasta la escuela le implica tiempo y gastos, pero una beca y el apoyo de su parentela le han permitido continuar. Una de sus tías le regaló una computadora para sus tareas.

Su esfuerzo no termina cuando llega a las aulas. Su jornada comienza a las siete de la mañana y finaliza a la una de la madrugada. Al despertar desayuna y termina pendientes; después, se arregla y, como a las 11 de la mañana, sale de su casa rumbo a la ENES. El trayecto dura dos horas, por lo que llega a la una de la tarde.

Toma clases hasta las 19 horas y después emprende el viaje de regreso. Llega a casa como a las nueve de la noche. Cena, revisa los temas del día, realiza tareas y estudia. “Es complicado mantener un promedio de 10, más que nada porque mi comunidad está lejos de la escuela, pero si tienes una buena organización y el apoyo de tu familia, puedes lograrlo”.

A pesar de su exigente rutina, ayuda a su familia cuando lo necesita. Su vínculo con el campo es parte de su vida cotidiana e identidad. Antes de que sus padres le pidieran concentrarse en sus estudios, colaboraba con ellos en las labores de la milpa: sembraba, ayudaba a cosechar el maíz y participaba en el proceso posterior a la recolección.

El maíz que cosecha con los suyos es para consumo propio. Lo llevan a casa, desgranar las mazorcas y lo utilizan para elaborar sus tortillas, las cuales ella sabe hacer muy bien. Incluso durante las vacaciones ayuda a sus padres; sin embargo, ahora son ellos quienes le piden que se dedique a estudiar. “Mi mamá siempre me dice: ‘échale ganas, vas bien’”.

Su familia también ha sido fundamental para que sus hermanas vean en ella una posibilidad. Julia suele ayudarlas con sus tareas y les explica cuando tienen dudas en alguna materia. Ella sabe que su camino puede convertirse también en una inspiración fraterna.

De su pueblo, es la única persona que estudia en la ENES Oaxaca. Otros lo hacen en instituciones de educación superior del estado, pero las opciones públicas son pocas y muchas alternativas son privadas, lo que es un obstáculo para quienes son de recursos económicos limitados.

Por eso, para ella, la llegada de la Universidad a Oaxaca representa mucho más que la posibilidad de hacer una carrera. Antes veía la educación superior como algo inalcanzable. Siempre había querido estudiar en la UNAM, pero alejarse de su familia para hacerlo representaba un obstáculo que no estaba segura de poder superar.

La apertura de la ENES le permitió mantener sus raíces y ampliar sus horizontes. “Yo les diría que consideren primero a la UNAM, porque el plan de estudio que tiene aquí es el mismo que el de Ciudad de México. Los profesores están muy bien capacitados y son profesionales. Si tienen oportunidad de elegir, prepárense y consigan un lugar en esta institución”.

Ser parte de la Universidad Nacional le ha dado un panorama más amplio del mundo, pues aquí ha desarrollado su pensamiento crítico a partir de debates, ensayos y otros ejercicios argumentativos. “Me gustaría ejercer la contabilidad de



manera íntegra, con la ética que aquí nos enseñan”, agregó Julia mientras expresa que su lugar favorito en la ENES es la biblioteca, donde puede estudiar y concentrarse.

La alumna, que cuenta con una beca que le ayuda a continuar sus estudios, reconoció que llegar hasta aquí también ha significado descubrir una versión distinta de sí misma. Durante la primaria y secundaria, cuenta, no destacaba mucho. Hoy se siente feliz de demostrar que puede sobresalir mediante la constancia, la disciplina y el trabajo diario.

“Me gustaría enseñarles a mis compañeros y gente de mi comunidad, mediante mi experiencia de

vida, que es posible lograr lo que uno quiere; que el único límite es la mente”. Por ello, Julia llama a sus compañeros y a los jóvenes de su edad a no renunciar a sus estudios y a aprovechar las oportunidades de educación superior a su alcance. “Aprovechen la oportunidad de estudiar en esta ENES. Los invito a entrar en la UNAM”.

También exhorta a la población a conocer Oaxaca, una entidad rica en cultura, música y tradiciones. Para Julia, estudiar en la UNAM no significa dejar atrás sus raíces, sino llevarlas consigo mientras construye un futuro que, alguna vez, pensó que estaba fuera de su alcance. *g*



Foto: Frank Medina.



Casi un siglo de servicios nacionales bajo su custodia

La UNAM, un pilar para la nación

REDACCIÓN

Cada que consultamos el Servicio Sismológico para enterarnos de la magnitud del temblor que acaba de registrarse, o cuando revisamos el semáforo de alerta volcánica al atisbar una fumarola en el Popocatepetl, nosotros, al igual que millones de mexicanos, hacemos uso de alguno de los servicios nacionales que la UNAM tiene a su cuidado.

Estos organismos especializados (entre los que se cuentan el Herbario, el Observatorio Astronómico o la Biblioteca y Hemeroteca nacionales) trabajan diariamente para recabar y difundir información de interés general; conservar nuestro patrimonio cultural; generar conocimiento y tecnología, o preservar la biodiversidad local, ello bajo la convicción de que la labor efectuada en estos espacios no debe limitarse a un entorno universitario, sino llegar a cada integrante de la sociedad, sin distingos.

“La UNAM es el proyecto cultural más importante de México y, con estos servicios nacionales, lo que hace es ejercer sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura de una manera mucho más extensa, con alcances que abarcan todo el país”, acotó la profesora Lourdes Chehaibar Nader, integrante y exdirectora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Y esta historia comienza formalmente en 1929, expuso la investigadora, cuando la Universidad obtuvo su autonomía mediante una ley orgánica publicada en el *Diario Oficial* del 26 de julio de ese año, en la que se establecía que la Biblioteca Nacional (ubicada entonces en el extemplo de San Agustín, en el Centro Histórico), pasaba a ser de forma definitiva parte de esta casa de estudios, así como el Observatorio Astronómico, ambas instituciones creadas desde el siglo XIX.

Las razones para encargar tal responsabilidad a una institución de educación superior se esgrimen en el noveno considerando de dicha ley, donde se señala: “Para cumplir los propósitos de elaboración científica, la Universidad Nacional debe ser dotada de aquellas oficinas o institutos que dentro del gobierno puedan tener funciones de investigación científica. Por otra parte, el gobierno debe poder contar siempre, de manera fácil y eficaz, con la colaboración de la Universidad para los



Foto: Erik Hubbard.

● Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir.

Del registro de sismos y la vigilancia del Popocatepetl al resguardo de acervos, la conservación de la biodiversidad y la investigación de frontera, esta casa de estudios desarrolla capacidades que trascienden el ámbito universitario y atienden necesidades de la sociedad

servicios de investigación y de otra índole que pudiera necesitar”.

Por cómo se incorporaron estos servicios, de inmediato se les asoció a institutos de investigación y se les vinculó con la difusión del conocimiento. La Biblioteca Nacional quedaría a cargo de lo que hoy es el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, al igual que la Hemeroteca Nacional de México, con el fin de resguardar, conservar, organizar y poner en consulta estos acervos.

Por su parte, el Observatorio daría pie a lo que hoy es el Instituto de Astronomía y, desde 1967, en su nueva sede en la sierra de San Pedro Mártir, en Baja California, contribuye con un legado de investigación astronómica de gran reconocimiento internacional, indicó la académica.

También en aquel año, 1929, el Servicio Sismológico pasó a formar parte de la UNAM, junto con el Instituto de Geología. Hoy este organismo se encuentra adscrito al Instituto de Geofísica y se ha convertido en un referente mundial del registro de la actividad sísmica y el principal difusor y divulgador de la información sismológica en la nación. En su primera sede se encuentra hoy el Museo de Geofísica de la UNAM.

“Y no podemos dejar de mencionar al Herbario Nacional, uno de los cinco

espacios más importantes del mundo en su tipo, el cual resguarda millón y medio de plantas, hongos, líquenes, frutos, semillas y maderas, y que es, al mismo tiempo, un patrimonio ambiental y médico por su colección de plantas medicinales, que reconoce la historia y tradiciones de los pueblos originarios de nuestro país y que florece bajo la custodia y trabajo del Instituto de Biología”, expuso la investigadora.

Los encargos de la UNAM tienen las vocaciones más diversas y una a destacar es la de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), una zona ecológica inafectable que, a la fecha, abarca casi 240 hectáreas dentro del campus universitario, “y presta un muy importante servicio nacional”, pues es el último ejemplo de la vegetación autóctona de la zona, un ecosistema único y un aula viva en la que se prepara una nueva generación de especialistas medioambientales, detalló.

Asimismo, los datos que generan entidades como el Sismológico o la Red Mareográfica nacionales, o el monitoreo 24/7 que se hace del volcán Popocatepetl, sirven en el diseño de estrategias de protección civil con el potencial de salvaguardar la integridad de comunidades enteras.

Si bien cada uno de los servicios nacionales a cargo de la UNAM realiza una labor distinta, todos reproducen la misión sustantiva de la Universidad: formar recursos, hacer investigación y difundir y divulgar. “Además, cada cual, a su manera, busca responder a las necesidades de los mexicanos, sin importar si son o no de la comunidad puma. Justo por eso se llaman servicios nacionales, porque atienden a la nación entera”.

Los laboratorios

Dentro de los organismos que, desde la UNAM, atienden necesidades de la sociedad, los laboratorios nacionales merecen mención aparte, expuso la profesora Lourdes Chehaibar Nader, “pues se trata de unidades de investigación que funcionan de forma distinta a cualquier otro centro o instituto perteneciente a la Universidad”.

“Fueron pensados para desarrollar investigación especializada, cuentan con tecnología de vanguardia y sus recursos provienen, en muchos casos, de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) o de organismos internacionales, además de que generan sólidas redes de trabajo tanto en el país como en el extranjero”.

Surgidos a partir del Programa de Laboratorios Nacionales del Conacyt (hoy Secihti), los trabajos realizados en estos espacios abarcan un espectro muy amplio que va de la restauración y estudio de objetos y materiales artísticos y arqueológicos, como hace el Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC) –en el que colaboran los institutos de Física, Química e Investigaciones Estéticas de la UNAM, y el Nacional de Investigaciones Nucleares, dependiente de la Secretaría de Energía–, a analizar la superficie terrestre vía satélite a fin de detectar incendios o cambios en el uso del suelo, cubierta vegetal u océanos, como hace el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT) –con sede en el Instituto de Geografía–.

Actualmente, la UNAM tiene 41 laboratorios nacionales reconocidos por la Secihti, en los que se desarrollan líneas de investigación estratégicas como: energía, agua y sostenibilidad hídrica, alimentación y economía sostenible, salud, tecnologías disruptivas, transversales y de frontera, cambio climático y medioambiente.

“Todos estos espacios trabajan en red, y no sólo con centros e institutos ubicados en Ciudad Universitaria o en la zona metropolitana, sino con estaciones o unidades

distribuidas a lo largo de México y, a veces, en otros países. Ello nos da una idea de cómo las capacidades de la Universidad se multiplican y ponen al servicio de las comunidades universitaria, nacional e internacional, como parte de una labor que cruza fronteras”.

La Universidad al pueblo

En el costado sur del edificio de Rectoría se encuentra el mural *El pueblo a la Universidad, la Universidad al pueblo*, en el que David Alfaro Siqueiros representó a una comunidad universitaria llevando conocimiento al resto de la población. La obra está inspirada en el discurso que diera José Vasconcelos el 4 de junio de 1920, en el cual declaraba: “No vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo”, justo antes de asumir el rectorado.

“Aquí no sólo cultivamos todas las disciplinas, sino que lo hacemos con toda la apertura que la autonomía nos permite, desde todas las corrientes de pensamiento, desde la recuperación de nuestra historia nacional más profunda y de las condiciones del planeta que, hoy en día, nos ocupa y nos preocupa. Todo esto –que sirve de guía para la conducción de la UNAM– se refleja en nuestros servicios nacionales”, apuntó la también maestra en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras.

A muy pocos años de que se cumpla el centenario de aquella ley orgánica de 1929 con la que se inauguran estos servicios, la profesora Chehaibar propone reflexionar sobre los cambios que han experimentado, en cuanto a sus alcances, con el correr del tiempo. “El salto ha sido cuántico en términos de quiénes pueden beneficiarse de ellos. El número se ha ampliado de manera extraordinaria, y no sólo por la cantidad de gente que hoy sabe leer en comparación con la que podía hacerlo en 1929, sino porque todos estos servicios nacionales, además de realizar una difusión científica y especializada, han tomado como tarea central la divulgación amplia del conocimiento, y las vías para lograrlo cada día son más, gracias al desarrollo de la tecnología”.

Así, aquel ideal plasmado por Siqueiros en el mural de Rectoría, alcanza nuevas dimensiones, ya que con todas estas tareas académicas (a las que se suman sus colecciones nacionales) la UNAM no se limita a ser una universidad nacional, sino que replantea su razón de ser y se asume, así y con todas sus letras, como una “universidad para la nación”. g

La Universidad y su encargo ante México

HUGO CASANOVA CARDIEL*

La conmemoración del aniversario 475 de la Universidad de México constituye un hecho crucial porque reconoce las raíces que Justo Sierra señalaba en la fundación de la Universidad Nacional en 1910. Sin embargo, la nueva universidad pensada por Sierra no constituía una mera sucesión de la institución novohispana que había menguado al paso de los siglos y que, lo mismo que las antiguas universidades europeas, enfrentaba la necesidad de adecuarse a los retos de su tiempo y al imperioso reto de transmitir y crear conocimiento. Esa fue la base de una institución que asumía las experiencias del pasado y planteaba una nueva ruta para sumarse a la compleja construcción del México del siglo XX.

Pronto la Universidad inició esa tarea y, después del convulso proceso revolucionario, trazaría un compromiso que pondría a la Universidad en un escenario que definiría su futuro. Así, en su discurso de toma de posesión, el rector Vasconcelos afirmaba “Yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo”. Ello será la esencia del encargo universitario frente a la nación.

La Universidad Nacional asumió una clara presencia en la vida nacional y sus tareas fueron crecientes. Luego de 115 años, es posible señalar que dichos encargos no han disminuido y que, por el contrario, se han visto fortalecidos. Las aportaciones de la institución responden en primer lugar a la formación de mujeres y hombres que han pasado por sus aulas y que han logrado incorporarse al mundo laboral en una vasta amplitud de posiciones públicas y privadas. De igual manera, un significativo sector de sus egresados se ha involucrado en el ámbito empresarial contribuyendo a la consolidación de un mercado de trabajo crucial para el desarrollo de la nación. Una estimación conservadora, resultado de una revisión de los datos institucionales a partir de 1948, arroja una cifra de alrededor de dos millones de egresados de la Universidad Nacional. No se cuenta por ahora con un desglose de los detalles, pero esa información ilustra en sí la presencia nacional de la institución. ►

► En términos de investigación, el papel de la Universidad Nacional ha sido muy relevante. Los primeros institutos surgieron en la casa de estudios y su planta académica fue crucial para el desarrollo de todos los ámbitos del saber, los cuales lograron extenderse a otras universidades y centros del país. Hoy, las investigaciones realizadas en la UNAM cubren amplias franjas del conocimiento incluyendo institutos, centros y programas, orientados a campos como astronomía, biología, ciencias del mar, física, ciencias nucleares, ecología, ingeniería, matemáticas y medicina, entre otros.

Asimismo, en el amplio escenario de las humanidades destacan los estudios centrados en antropología, economía, estética, filología, filosofía, historia, educación y sociedad. En todos los casos, prevalecen enfoques interdisciplinarios que, de manera creciente, articulan y conectan a las diversas especialidades propiciando el avance del conocimiento y atendiendo los grandes problemas nacionales.

La Universidad Nacional también ha ofrecido importantes aportaciones en términos de difusión y extensión cultural. Un apretado recuento de ello, nos llevaría a considerar las múltiples ediciones de libros y revistas en todas las áreas del saber y que se difunden en la amplia geografía nacional.

Otro ángulo significativo es su red de museos que, incluyendo espacios emblemáticos como la Antigua Academia de San Carlos, el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Casa del Lago y el Museo Universitario Arte Contemporáneo, suman trece recintos museísticos. Sin embargo, las instalaciones culturales con mayor visibilidad son las construidas en los 70 y que destacan por su alto nivel arquitectónico y acústico: la Sala Nezahualcóyotl, la



Sala Carlos Chávez, el Anfiteatro Simón Bolívar, así como otros recintos abiertos a la sociedad mexicana.

Además de lo ya señalado, la UNAM ofrece un respaldo estratégico a la nación a través de unidades académicas gestionadas desde algunos de sus institutos: Biblioteca y Hemeroteca nacionales; Servicio Sismológico Nacional/Centro Alternativo de Monitoreo; Observatorio Astronómico Nacional; Jardín Botánico; Herbario Nacional y Servicio Mareográfico Nacional.

Surgidos en la primera década del siglo XXI, los laboratorios nacionales –entidades académicas de frontera impulsadas desde las instancias científicas coordinadas por el gobierno federal– han contado con la presencia de la Universidad Nacional. Los datos de 2025 muestran la creación de 43 laboratorios orientados a líneas como energía, agua y sostenibilidad hídrica, alimentación y economía sostenible, salud, tecnologías disruptivas, transversales y de frontera, cambio climático y medio ambiente. Los laboratorios nacionales

adscritos a la Universidad Nacional abarcan los más diversos ángulos. Algunos de estos se centran en temas emergentes como tecnología e investigación espacial, análisis y síntesis ecológica, biocombustibles sólidos, cambio climático y salud, entre muchos otros.

La Universidad Nacional llega a 475 años habiendo cumplido un muy significativo papel en la construcción de México. A través de sus funciones sustantivas, realizadas por miles de mujeres y hombres: estudiantes, académicos y administrativos, la institución ha participado de manera intensa en las grandes definiciones políticas, económicas, sociales y culturales de un país complejo y pujante. Hoy conmemoramos –y celebramos– dicho aniversario con responsabilidad y orgullo, pero sobre todo, nos mueve la voluntad de iniciar una nueva etapa, siempre comprometida con los mejores valores cívicos y éticos de la nación. *g*

***COORDINADOR DE REFORMA INSTITUCIONAL Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA**

“Nuestra historia es futuro”, lema de los 475 años de la Universidad Nacional

Con el lema “Nuestra historia es futuro”, la UNAM inicia una campaña de difusión con motivo de los 475 años de la fundación de la Real Universidad de México, institución que constituye la raíz histórica de la educación superior de nuestro país.

La conmemoración propone recuperar el legado de una institución que, desde el año de 1551, ha acompañado la vida intelectual, científica, cultural y social de México. Pero también plantea una mirada hacia el porvenir: reconocer que cada generación universitaria recibe una historia que debe

preservar, enriquecer y transformar para abrir nuevos caminos.

“Nuestra historia es futuro” es el lema que articula esta conmemoración y sintetiza la relación entre el legado histórico y la capacidad de la Universidad Nacional Autónoma de México para imaginar, construir y transformar los futuros. La frase expresa una convicción: la historia universitaria no pertenece únicamente al pasado, sino que constituye una fuente de identidad, experiencia y conocimiento desde la cual la comunidad universitaria proyecta nuevos horizontes.

Impulsada por la Coordinación de Proyectos Especiales de la Rectoría, con la colaboración de la Dirección General de Comunicación Social, la campaña busca acercar a la comunidad universitaria y a la sociedad a los momentos, personajes, espacios y aportaciones que han dado forma a esta institución y que han aportado decisivamente en la construcción y desarrollo de México.

Mediante distintos recursos y plataformas de comunicación, la conmemoración de los 475 años es también una oportunidad para mirar hacia adelante y reafirmar el papel de la UNAM en la construcción de los futuros de la nación y del mundo. *g*

COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA RECTORÍA

LÍNEA DEL TIEMPO



DE LA
REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO
A LA
UNAM

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026



Siglo XVII

La Compañía de Jesús se abre camino con gran éxito en la Universidad y en las estructuras de poder no sólo de Europa, sino de la Nueva España.



Siglo XVIII

Ante el gran influjo de los jesuitas en las clases directoras del virreinato, cuando florecen sus colegios y sus hermosos edificios, el papa Clemente XIV suprime la presencia de la Compañía de Jesús.



Siglo XIX

Cimbra a la Universidad la lucha política y armada. Abre y cierra sus puertas en repetidas ocasiones.

1867

Se fundan la Escuela Nacional Preparatoria y las escuelas nacionales de Medicina y de Jurisprudencia. Ese mismo año se crea la Biblioteca Nacional.



1833-1865

La Universidad sufre cierres y aperturas. El presidente Benito Juárez decreta su desaparición en 1861 y, cuatro años después, el emperador Maximiliano la da "por muerta" en definitiva.



1810

El virrey Francisco Javier Venegas ordena que el recinto de la Universidad sea ocupado por el batallón de Fernando VII.



1881

Justo Sierra, en calidad de diputado federal, presenta ante el Congreso el proyecto de ley de creación de la Universidad. Dicho proyecto no prosperó.



1886

1º de enero, se titula Margarita Chorné y Salazar como cirujana dentista, en la Escuela Nacional de Medicina.



1887

Se titula la primera médica en la Escuela Nacional de Medicina, Matilde Petra Montoya.



1921

José Vasconcelos crea el escudo y lema universitarios: "Por mi raza hablará el espíritu", junto con la imagen del águila y el cóndor que rodean el mapa en que se representa a la América Latina.



1910

Justo Sierra reinstala la Universidad Nacional de México en septiembre, apenas dos meses antes del estallido de la Revolución mexicana.



1898

El 9 de julio se titula María Asunción Sandoval Olaes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la primera abogada de México.





Foto: sede UNAM-Francia.

● En la Facultad de Letras.

Quinta edición del Verano Puma en París

El programa es resultado de la colaboración estratégica con la Universidad de la Sorbona; combina clases intensivas de francés con actividades culturales por la ciudad



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

París, Francia.— La sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos) llevó a cabo la quinta edición del Verano Puma en París, curso intensivo de francés en el que participaron 40 estudiantes de la Universidad Nacional y de otras instituciones de educación superior mexicanas, en el marco de la colaboración estratégica entre la UNAM y la Universidad de la Sorbona.

Organizado anualmente por la sede UNAM-Francia en conjunto con la Universidad de la Sorbona, el curso tiene como propósito que las y los estudiantes vivan una experiencia de inmersión académica y cultural en francés, combinando el aprendizaje del idioma con actividades de conocimiento de la sociedad y la cultura locales que los acercan a la vida cotidiana de París.

Durante tres semanas, las y los participantes cursaron 54 horas de clases de francés impartidas por el equipo del Servicio de Innovación para el Aprendizaje de Lenguas de la Sorbona, en las instalaciones de la Facultad de Letras de esa universidad. La formación se complementó con actividades culturales que favorecieron una inmersión más amplia en la vida parisina.

La bienvenida al grupo tuvo lugar en la Facultad de Letras, donde los estudiantes conocieron a los profesores y compañeros que los acompañarían durante su estancia. Posteriormente, fueron recibidos en la UNAM-Francia, donde recibieron su kit de bienvenida y compartieron un tradicional sándwich parisien.

Entre las actividades del curso destacó un recorrido guiado por el histórico Barrio Latino y por el Palacio Académico de la Sorbona, edificio del siglo XIX que actual-

mente alberga la sede del Rectorado, de la Academia de París y de la Chancellerie des Universités de Paris. El grupo visitó también el Museo Carnavalet y el barrio de Montmartre.

Eurodiputados por un día

Las y los estudiantes acudieron además a Europe Experience, espacio interactivo del Parlamento Europeo dedicado a explicar de forma didáctica e inmersiva el funcionamiento de la Unión Europea. Ahí participaron en un juego de rol en el que se convirtieron en eurodiputados por un día: divididos en grupos políticos, debatieron, negociaron y votaron propuestas legislativas europeas, sentados literalmente “en el escaño”, para conocer de primera mano el proceso legislativo de la Unión Europea.

Como parte de esta edición, las y los participantes realizaron también una visita guiada a la sede central de la UNESCO en París, organizada por la Delegación Permanente de México ante ese organismo.

Durante el recorrido conocieron este emblemático conjunto arquitectónico, diseñado por Marcel Breuer y Pier Luigi Nervi, donde pudieron apreciar el mural monumental *La caída de Ícaro*, de Pablo Picasso; el relieve de Rufino Tamayo ubicado en la Sala de Comisiones, y el icónico Globo Simbólico, rodeado de las banderas de los Estados miembros. Francisco Rivero, integrante de la Delegación, aclaró al grupo el origen de la UNESCO, sus principales funciones y las actividades que actualmente se desarrollan en el recinto.

Estas experiencias complementan la formación en el aula y permiten a las y los estudiantes conocer de manera directa el patrimonio cultural y la vida cotidiana de la capital francesa.

Al concluir el curso, el director de la UNAM-Francia, Rodrigo Díaz Maldonado, encabezó la ceremonia de entrega de certificados, en la que reconoció el esfuerzo de cada estudiante por adaptarse a una nueva lengua, una nueva cultura y una forma distinta de vivir el día a día. Recordó además que, aunque el grupo regrese a distintas ciudades y entidades académicas de la Universidad, todas y todos continúan formando parte de la comunidad UNAM, e hizo un llamado a compartir esta experiencia con quienes en el futuro deseen participar en el programa.

Para las y los participantes, el Verano Puma representó mucho más que un curso de francés: fue una oportunidad para vivir el idioma en su contexto, ampliar sus perspectivas culturales y fortalecer su desarrollo académico y personal.

SEDE UNAM-FRANCIA

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN CASO DE EXTORSIÓN O AMENAZA TELEFÓNICA



Cómo identificar llamadas de amenaza, odio o extorsión:

AMENAZA

Anuncian un daño para obligarte a actuar o tomar una decisión.

ODIO

Insultan o agreden con lenguaje violento por tu origen, género, apariencia, preferencias.

EXTORSIÓN

Piden dinero/datos con presión, intimidación y urgencia.



1

Si se trata de una llamada de extorsión, **CUELGA DE INMEDIATO.**

Recuerda:

- CONSERVA la calma.
- NO DISCUTAS.
- NO CONFRONTES.



2

NO PROPORCIONES información alguna.

Si te preguntan:

“¿Con quién hablo?”, responde
“¿Con quién quiere hablar?”

Si te preguntan:

“¿A dónde hablo?”, responde
“¿A dónde quiere llamar?”



3

Durante el tiempo que dure la llamada, intenta obtener la mayor información posible.

ESCUCHA con atención para identificar:

¿Qué tipo de daño o exigencia plantean?

¿Dónde supuestamente ocurriría?

¿Cuándo o a qué hora?

Cualquier detalle sobre el interlocutor (voz, ruidos de fondo, etc.)



4

Al concluir la llamada, **ANOTA** todos los datos que recuerdes durante la llamada.



5

NO REALICES NINGUNA ACCIÓN QUE TE HAYAN SOLICITADO

Si te piden hacer una transferencia, depósito de dinero, tarjetas telefónicas, probablemente se trata de una extorsión telefónica que debes ignorar.



6

Da **AVISO** a las autoridades universitarias mediante la App **SOS UNAM.**

DESCARGA LA APP
ANDROID / iOS



REPORTA
TU EMERGENCIA



Recomendaciones realizadas con base en lo establecido en el “Protocolo de extorsión telefónica”, aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario el 14 de agosto de 2019.

Commemoración del 50 aniversario de la Facultad

“Economía seguirá ofreciendo opciones de desarrollo para México”

Miramos hacia el futuro con vocación transformadora:
Lorena Rodríguez León,
directora de la FE

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Economía (FE) de la UNAM siempre ha propuesto alternativas de desarrollo para México y lo seguirá haciendo, pues como parte de una universidad pública está obligada a discutir la realidad y generar opciones para el progreso del país, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al presidir la conmemoración del 50 aniversario de la Facultad “Diálogo con exdirectores”, también subrayó que la pluralidad es “la riqueza más importante, la principal fortaleza” de esta entidad académica y la que le permitirá hacer aportaciones para reorientar la política económica de nuestra nación y su desarrollo en el largo plazo.

Remarcó la relevancia de esta pluralidad en un periodo en el que en México y el mundo ha predominado un enfoque basado en la economía convencional. También resaltó que con su División de Estudios de Posgrado —creada hace cinco décadas— se potenció la investigación crítica, como el desarrollo de la política económica, la historia, los problemas estructurales y las tendencias históricas de la economía mexicana, entre otras.

En el Auditorio Narciso Bassols, acompañado por exdirectores de la entidad y de los profesores eméritos Enrique Semo Calev y Rolando Cordera Campos, el Rector expresó que los 50 años de la FE han coincidido con grandes cambios en el país y en el planeta.

“Ha sido un dilatado periodo de políticas neoliberales”, apuntó y acotó que hoy en día se vive una reconfiguración geopolítica y económica en el orbe que exige un análisis riguroso de las tendencias.

Felicitó a la comunidad de la FE y al término del acto compartió a representantes de medios de comunicación que el examen de control para el ingreso a la licenciatura en la UNAM permitió tener la plena certeza de que accedieron quienes tuvieron el número de aciertos que se requerían para



Foto: Benjamín Chaires.

obtener ese lugar. “No tenemos duda que ellos no hicieron trampa y, en ese sentido, merecen estar en la Universidad”.

El porvenir

Durante la conmemoración, la directora de la FE, Lorena Rodríguez León, recordó que en 1967 la entonces titular, Ifigenia Martínez, refirió la necesidad de construir una División de Estudios de Posgrado y en el primer plan de estudios confluyeron dos preocupaciones: profundizar en el análisis y fortalecer las herramientas para impulsar el desarrollo económico y social.

Puntualizó que el posgrado se sustenta en diversas raíces intelectuales y preserva la pluralidad que los mantiene en constante deliberación y los motiva a innovar enfoques. Además, que al celebrar cinco décadas, su disciplina se encuentra ante la crisis contemporánea del capitalismo expresada en el aumento de las desigualdades, la precarización del trabajo, la catástrofe climática y el preocupante avance de la ultraderecha en el mundo, entre otros.

Algunas acciones

En su oportunidad, la exdirectora Elena Sandoval Espinosa habló de su experiencia al iniciar el proyecto de la maestría en Docencia Económica que fue muy útil para el actual posgrado. Las vivencias de los exdirectores pueden servir como punto de partida para

apurar el paso a una reforma académica, docente y curricular, que dé cabida a las iniciativas de cambio en la Facultad.

En tanto, José Blanco Mejía expuso que la comunidad es plural y ha mantenido su diversidad de tesis sobre el mundo. En el presente, la globalidad se parte en dos: Estados Unidos, defensor a ultranza del libre comercio, ahora practica el más rudo proteccionismo; y el Estado interventor reprobado —más en el discurso que en los hechos— renace con fuerza inusual.

El exdirector Juan Pablo Arroyo Ortiz rememoró a académicos latinoamericanos y mexicanos vitales para llevar a cabo la iniciativa de establecer el posgrado. Fueron “las semillas de la Facultad”, que ha sido referente en el pensamiento de la economía política latinoamericana.

A su vez, Roberto Escalante Semerena dio a conocer aspectos a considerar en la revisión del plan de estudios como la interdisciplina y la internacionalización. Estimó necesario diversificar la oferta de líneas de especialización como la economía de la salud, de la educación y de los recursos naturales.

A decir de Eduardo Vega López, la FE nunca ha sido de pensamiento único e hizo un recuento de cómo ha ido incorporando el análisis de las desafiantes realidades del siglo XXI. Llamó al profesorado a no comprometer sus conocimientos y a que los próximos 50 años sean aún más luminosos. *g*



Foto: Facultad de Economía.

Participación de la FE en la Filuni

La Facultad de Economía (FE) de la UNAM, mediante diversas presentaciones editoriales realizadas en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni) 2026, refrendó su vocación universitaria de generar conocimiento y ponerlo al servicio del debate público.

Entre las novedades presentadas destacó *Miseria: de la etnografía de la miseria*, del sociólogo francés Loïc Wacquant, comentado por Mario Luis Fuentes Alcalá y Ciro Murayama. La edición en español, resultado de un esfuerzo conjunto de instituciones universitarias y organismos de cooperación, permitió reflexionar sobre los alcances de la investigación social y la relevancia de analizar la desigualdad considerando las estructuras económicas, políticas y de poder que la reproducen.

También fue presentado *México(s) en los Estados Unidos: Estudio socioestadístico sobre las comunidades mexicanas en EE. UU.*, de Laura Vázquez Maggio y Francisco Reyes Vázquez, que combina información de la American Community Survey, registros de matrículas consulares y entrevistas con personal consular para ofrecer una aproximación amplia a la diversidad, distribución y características de las comunidades mexicanas en ese país.

La Filuni además fue escenario para recuperar el pensamiento económico nacional por medio de la reedición de *La tenencia de la tierra en México*, de Carlos Tello Macías, distinguido profesor de la Facultad. Publicado originalmente en 1968, el estudio conserva vigencia para comprender la estructura agraria, las relaciones de poder y los procesos que han configurado el campo mexicano.

Por último, *La nueva política industrial en México: diagnóstico y perspectivas* puso en el centro del debate la necesidad de fortalecer las capacidades productivas y tecnológicas de la nación. La investigación, realizada por académicos de la FE junto con estudiantes y jóvenes investigadores, plantea propuestas relacionadas con financiamiento, banca de desarrollo, desarrollo de proveedores, encadenamientos productivos y coordinación de políticas públicas.

FACULTAD DE ECONOMÍA

Mujeres economistas analizan los retos del desarrollo mexicano

La Facultad de Economía de la UNAM fue sede de la presentación de *La economía en morado: los retos del desarrollo en México, desde miradas de mujeres economistas*, obra colectiva que reúne investigaciones de 16 autoras para analizar los desafíos en la materia del país desde una perspectiva de género.

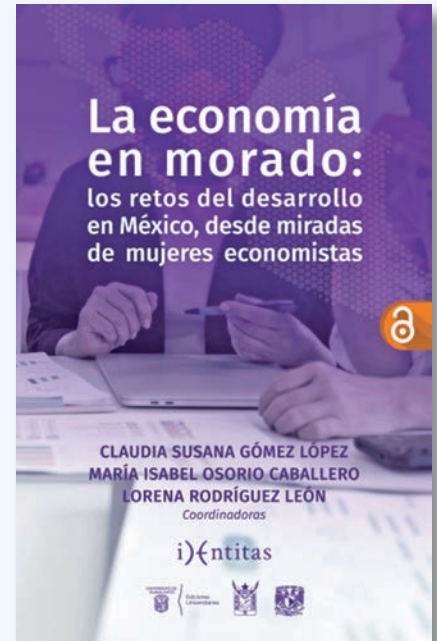
El encuentro se efectuó en el Aula Magna Jesús Silva Herzog y contó con la participación de Claudia Susana Gómez López, rectora general de la Universidad de Guanajuato; Eva Arceo Gómez, directora de la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Marcela Amaro Rosales, directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Monika Meireles, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, e Iliana M. Quintanar Zárte, quien participó en representación de Lucero Ibarra Rojas, directora general del CIDE. La moderación estuvo a cargo de María Isabel Osorio Caballero, profesora de la Facultad de Economía y coordinadora de la publicación.

Las participantes coincidieron en que hablar de una “economía en morado” implica más que sumar a las mujeres como una variable adicional: el concepto propone cuestionar, desde una perspectiva feminista, qué estudiamos, qué medimos y qué dejamos fuera al analizar la economía.

Intervenciones

Claudia Susana Gómez López explicó que la economía feminista coloca en el centro la reproducción social, los cuidados, el trabajo doméstico y las redes de colaboración, invisibles en los análisis convencionales, y que las brechas de género no se explican por decisiones individuales, sino por barreras estructurales y violencia.

Eva Arceo Gómez abordó la representación de las mujeres en la propia disciplina económica: su participación disminuye conforme se avanza hacia los niveles más altos de reconocimiento académico, lo que plantea quiénes



producen conocimiento e inciden en las decisiones públicas.

Marcela Amaro Rosales manifestó que el desarrollo tiene que comprenderse desde una perspectiva multidimensional, que considere las desigualdades laborales, salariales, digitales, territoriales y tecnológicas, además de las vinculadas con la maternidad y los cuidados. Diagnosticar las brechas no basta: hay que transformar las instituciones e incentivos que las reproducen.

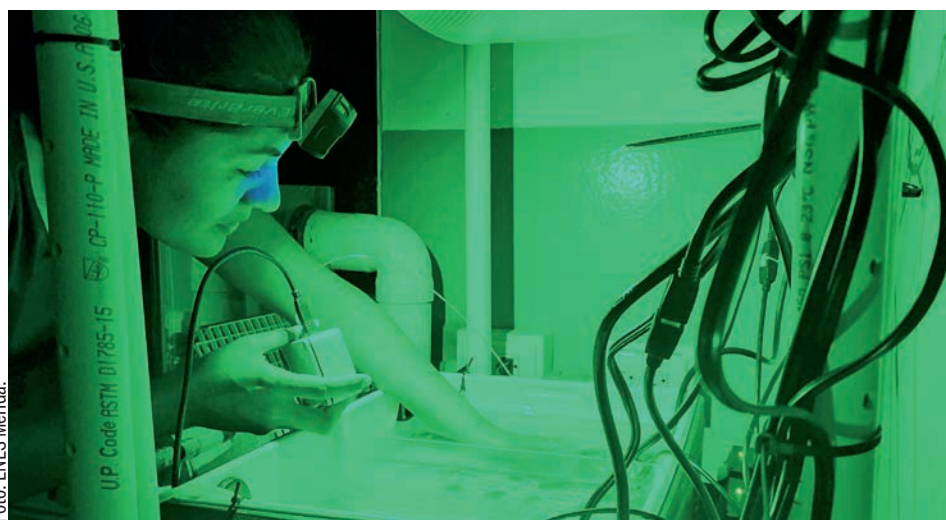
A su vez, Monika Meireles subrayó la necesidad de recuperar las aportaciones de economistas latinoamericanas como María de la Concepción Tavares e Ifigenia Martínez, y de repensar el financiamiento en desarrollo hacia un crecimiento inclusivo y sustentable.

Desde la historia económica, Iliana M. Quintanar Zárte se refirió a la importancia de reconocer a las mujeres como agentes de los procesos económicos y financieros, históricamente invisibilizadas.

La presentación finalizó con una invitación: llevar esta transformación al aula: ampliar las bibliografías, reconocer las aportaciones de economistas mujeres, generar redes y formar profesionales atentos a las desigualdades.

FACULTAD DE ECONOMÍA

Foto: ENES Mérida.



Participan expertos de la UNAM

Potencial desarrollo de cócteles probióticos para los corales

UNAM

PRESENCIA NACIONAL

Mérida, Yucatán

El calentamiento de los océanos y las olas de calor marino representan una de las principales amenazas para los arrecifes coralinos. Ante este escenario, una investigación desarrollada en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, en colaboración con el Grupo Iberostar y el Instituto de Ecología (IE) de la UNAM, identificó bacterias asociadas con corales sanos que, al ser utilizadas como probióticos, favorecen la supervivencia de colonias sometidas a estrés térmico.

El estudio es dirigido por Norberto Colín, de la ENES Mérida, en colaboración con Johanna Calle, del Grupo Iberostar, y Luisa Falcón, del IE. “La cooperación entre universidades y empresas privadas en la investigación en restauración de arrecifes de coral es vital. Estas alianzas estratégicas permiten que los conocimientos científicos, ecológicos y metodológicos que pueden aportar las universidades, puedan ser integrados en la innovación tecnológica, el financiamiento, la logística y capacidad operativa que tienen las empresas privadas. Al compartir datos, infraestructura y talento humano, estas sinergias posibilitan que la investigación experimental se convierta en acciones

Funcionarían como una herramienta complementaria para fortalecer la resiliencia de los arrecifes frente a episodios de calentamiento marino

efectivas, sostenibles a gran escala, con impacto real, generando resiliencia en los arrecifes de coral”, indicó Norberto Colín.

Como parte de la investigación, Valeria Casales, egresada de la licenciatura en Ciencias Ambientales de la ENES Mérida, analizó las comunidades bacterianas que habitan en el moco superficial de los corales *Montastraea cavernosa* y *Orbicella annularis*. Mediante el cultivo de bacterias y el análisis de secuencias genéticas, encontró que los corales sanos presentan una mayor diversidad microbiana que aquellos que muestran palidez o blanqueamiento, condiciones asociadas con el estrés generado por el incremento de la temperatura del mar.

Cuando un coral experimenta estrés térmico, la composición de su microbioma puede modificarse y perder diversidad, fenómeno conocido como disbiosis. Entre los microorganismos identificados destacó el género *Vibrio*, comúnmente

asociado con enfermedades, pero que también forma parte de la microbiota de corales sanos.

Los resultados sugieren que, bajo condiciones ambientales estables, esas bacterias pueden desempeñar funciones benéficas, mientras que ante condiciones de estrés pueden convertirse en patógenos oportunistas. Asimismo, el equipo identificó bacterias como *Ferrimonas*, *Photobacterium* y *Exiguobacterium*, presentes principalmente en corales sanos y con capacidad para producir compuestos antimicrobianos que inhiben el crecimiento de microorganismos potencialmente dañinos.

Con base en esos hallazgos, los investigadores desarrollaron mezclas de microorganismos beneficiosos para el coral (MBC), integradas por bacterias de los géneros *Exiguobacterium*, *Ferrimonas*, *Halomonas*, *Marinomonas* y *Pseudoalteromonas*. Estos probióticos fueron evaluados experimentalmente en colonias de *Orbicella annularis* y *Orbicella faveolata* sometidas a una temperatura constante de 32 °C.

“Uno de los resultados más interesantes fue que las colonias de coral que recibieron los probióticos lograron sobrevivir durante cinco semanas bajo un estrés térmico continuo de 32 °C. En contraste, las colonias que no recibieron el tratamiento presentaron blanqueamiento y no lograron resistir estas mismas condiciones. Esto nos muestra el potencial que tienen estas comunidades bacterianas para ayudar a los corales a enfrentar episodios de altas temperaturas”, explicó Norberto Colín.

Estos resultados apuntan al potencial de desarrollar cócteles probióticos regionales, adaptados a las especies de coral del Caribe mexicano, como una herramienta complementaria para fortalecer la resiliencia de los arrecifes frente a episodios de calentamiento marino. Esta estrategia podría incorporarse, a futuro, en programas de restauración arrecifal, aunque aún es necesario evaluar su eficacia bajo diferentes condiciones y escalas.

Para los investigadores, las soluciones biotecnológicas pueden aportar herramientas para enfrentar el deterioro de los arrecifes, pero no sustituyen las acciones necesarias para atender las causas de fondo del deterioro de los ecosistemas costeros. La protección de los arrecifes coralinos dependerá de combinar los avances científicos con acciones efectivas de mitigación del cambio climático y de manejo ambiental que permitan preservar estos ecosistemas fundamentales para la biodiversidad y el bienestar de las comunidades costeras. [g](#)

ENES MÉRIDA

Sientan bases para el aprendizaje automático en el cómputo cuántico fotónico

La computación cuántica no sustituirá a las computadoras convencionales. Por lo menos no pronto, ya que hoy en día no se puede lograr implementar algoritmos complejos de *machine learning* mediante el cómputo cuántico puro.

El escenario que se perfila para un futuro próximo es de sistemas híbridos en los que cada tecnología realice las tareas para las que resulta más eficiente. Las computadoras clásicas podrían encargarse de buena parte del procesamiento y los procesadores cuánticos intervenir únicamente en problemas específicos en los que sus capacidades representen una ventaja.

En esta dirección trabajan investigadores de la UNAM, quienes establecieron, junto a un equipo internacional, nuevas bases para el aprendizaje automático cuántico mediante un procesador óptico capaz de operar a temperatura ambiente; este último es uno de los aspectos más relevantes del trabajo, pues muchos de los procesadores cuánticos que actualmente se encuentran en desarrollo requieren condiciones experimentales extremas, incluido el enfriamiento a temperaturas cercanas al cero absoluto.

El trabajo fue publicado recientemente en la revista *Advanced Science* bajo el título “Reservorios cuánticos multifotónicos para computación multidimensional robusta” (<https://t.ly/XCDIs>). En este artículo –en el que participaron Roberto León Montiel, del Instituto de Ciencias Nucleares, y Alan

Quiroz Juárez, del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada– presentan un reservorio cuántico multifotónico para computación robusta multidimensional, una arquitectura que busca aprovechar las propiedades de la luz y de los sistemas cuánticos para realizar tareas de aprendizaje automático.

Las limitaciones, punto de partida

El desarrollo parte de una realidad que los investigadores han encontrado al intentar aplicar directamente las tecnologías cuánticas actuales a problemas de inteligencia artificial: todavía hay importantes limitaciones de velocidad, ruido y errores.

“El aprendizaje automático cuántico, como se está generando actualmente, aún no es viable para sustituir al aprendizaje automático clásico”, explicó León Montiel. Por ello, más que pensar en una computadora cuántica que haga todo, el camino que se vislumbra es utilizarla como un componente especializado dentro de una arquitectura híbrida.

“La computadora cuántica será como una unidad especializada. No vamos a tener una computadora cuántica haciendo todo, sino una clásica y, para ciertas tareas, usaremos un procesador cuántico”, señaló el científico.

Esa perspectiva resulta particularmente relevante para el aprendizaje automático, una de las áreas en las que se han depositado grandes expectativas para el

cómputo cuántico, pero que todavía enfrenta importantes retos antes de alcanzar aplicaciones prácticas a gran escala.

De esta forma, ante las limitaciones existentes, el equipo exploró una opción basada en fotones. El resultado es un reservorio cuántico multifotónico, un sistema físico que genera un espacio de características de alta dimensionalidad a partir de las propiedades cuánticas de la luz.

La innovación consiste en que la transformación de los datos no ocurre únicamente mediante operaciones matemáticas ejecutadas en una computadora: se ejecuta físicamente mediante un sistema óptico cuántico.

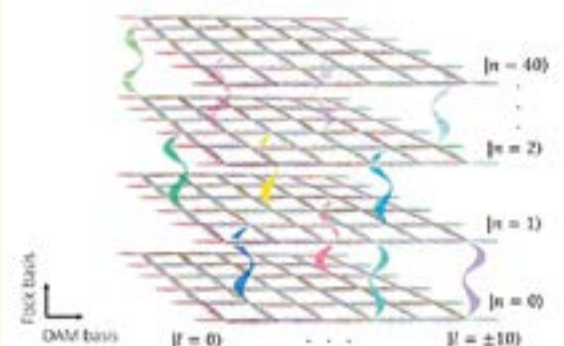
Además, el uso de fotones abre una posibilidad adicional: desarrollar sistemas de cómputo con un menor consumo energético. Los procesadores electrónicos convencionales generan calor durante el procesamiento, mientras que los fotónicos utilizan la luz como vehículo para transportar y manipular información. Esto ha despertado un creciente interés internacional en el desarrollo de arquitecturas fotónicas para inteligencia artificial y cómputo de alto desempeño.

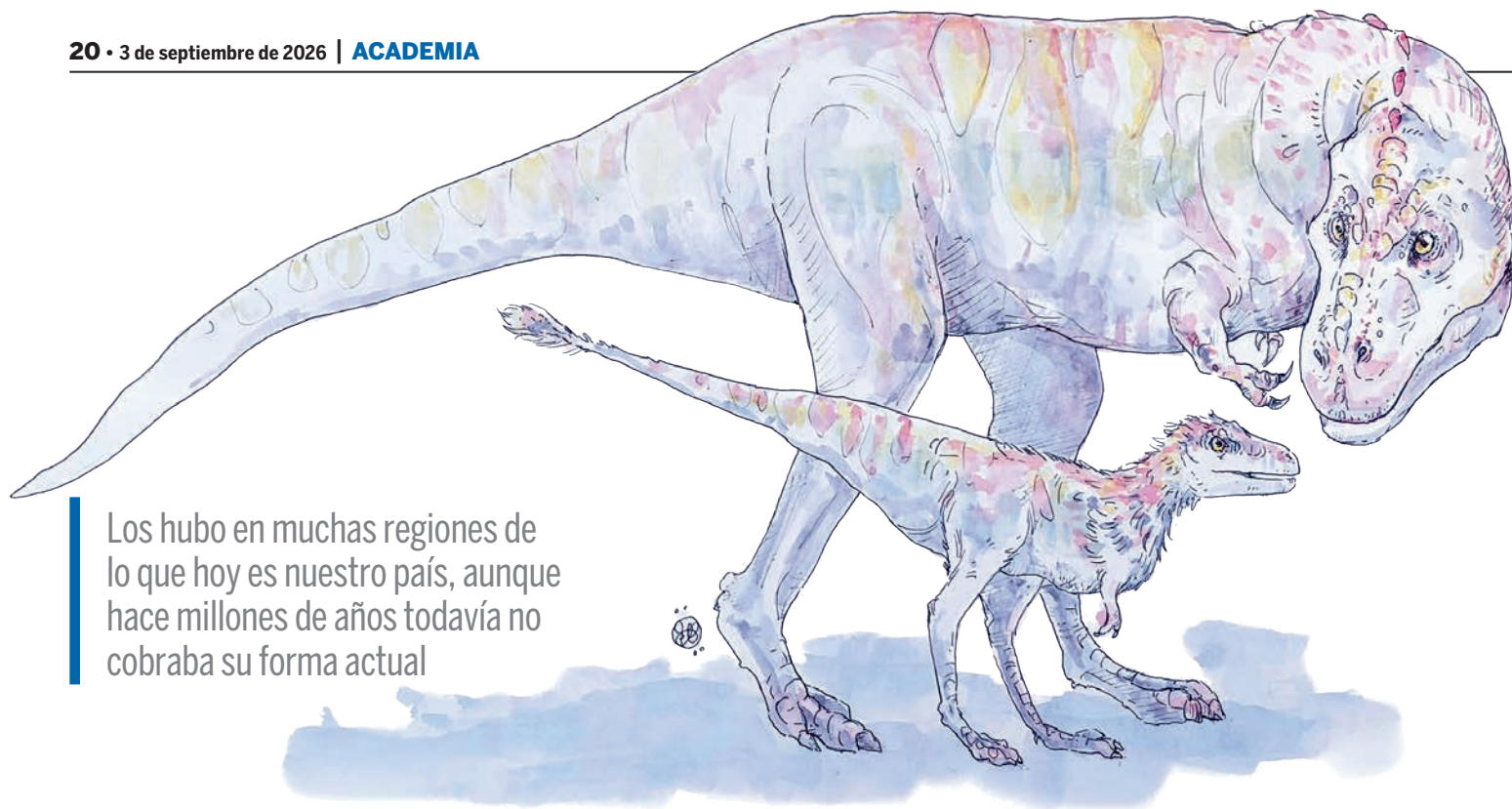
El grupo continúa trabajando en el desarrollo de procesadores ópticos para realizar cómputo mediante luz. De hecho, una versión clásica del procesador fotónico desarrollado por el equipo se encuentra ya en proceso de patente. g

INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

RED DE CAMINOS POR DONDE VIAJA LA LUZ

“Una forma de imaginar nuestro sistema es como una enorme red de caminos por los que viaja la luz. Al entrar en ella, los fotones pueden seguir muchas rutas e interactuar de formas complejas. En lugar de intentar controlar cada uno de esos caminos, aprovechamos la complejidad de la red de luz para procesar información, de forma similar a como pasa con las conexiones entre neuronas en nuestro cerebro. La particularidad de nuestro trabajo es que, mediante mediciones capaces de distinguir el número de fotones en cada camino, podemos extraer y aprovechar el comportamiento cuántico de sistemas formados por muchos fotones. Esto nos permite construir un “reservorio cuántico” capaz de realizar tareas de cómputo y simulación, incluso en presencia de ruido y pérdidas y, sobre todo, funcionando a temperatura ambiente. En otras palabras, mostramos una ruta para aprovechar fenómenos cuánticos complejos sin necesitar las condiciones extremadamente controladas que normalmente asociamos con una computadora cuántica”, afirmó Roberto León Montiel.





Los hubo en muchas regiones de lo que hoy es nuestro país, aunque hace millones de años todavía no cobraba su forma actual

Alguna vez cazaron, vivieron, evolucionaron y transitaban en ellos

Camino de Michoacán y huellas de dinosaurios*

Son seres antiguos, feroces, gigantes o extravagantes, pero sobre todo extranjeros. Seguro que en México no vivieron dinosaurios como el tiranosaurio, el velociraptor o el estegosaurio, ¿no? Pues resulta que sí hubo dinosaurios en muchas regiones de lo que hoy es este país, aunque hace millones de años aún no cobraba su forma actual. Estas especies no son menos interesantes que las que vemos todos los días en las películas y los cómics. Vamos a conocer algunas, pero antes un breve paréntesis.

¿Qué son?

El término dinosaurio fue acuñado en 1842 por el naturalista inglés Richard Owen para denominar a tres grandes reptiles extintos de Inglaterra: el *Megalosaurus*, un gran carnívoro de nueve metros de largo, el *Iguanodon*, un herbívoro de cerca de 10 metros de largo, y el acorazado *Hylaeosaurus*, de cuatro metros de largo. Las extremidades de estos reptiles estaban situadas bajo su cuerpo, lo que les daba una postura parecida a la de los mamíferos y los separaba de otros reptiles, como los cocodrilos y las lagartijas, cuyas patas sobresalen a los lados del cuerpo.

En 1856 se descubrieron en Estados Unidos los primeros restos de dinosaurio

del continente americano, sobre todo fragmentos de dientes de tiranosaurios, troodontes y hadrosaurios, también llamados dinosaurios pico de pato. Esto desató una “fiebre de fósiles” durante la que se hallaron importantes yacimientos que siguen dando frutos. Se encontró el acorazado estegosaurio, con grandes placas en forma de rombo en el lomo, el enorme apatosaurio de cuello largo y el temible alosaurio, uno de los carnívoros más grandes de América del Norte. Todos compartían rasgos con los dinosaurios ingleses y, hoy lo sabemos, con dinosaurios del planeta entero: eran terrestres, tenían las patas rectas bajo el cuerpo y en la parte trasera del cráneo, tras las cuencas de los ojos, dos agujeros llamados fenestras temporales por los que pasaban los músculos que cerraban la mandíbula. Estas características distinguen a los dinosaurios de otros animales extintos muy parecidos que solemos confundir con ellos, como el dimetrodonte, un cuadrúpedo terrestre con una gran vela en la espalda, cuyas patas sobresalen a los lados del cuerpo y que sólo tiene una abertura craneal detrás de los ojos; los ictiosaurios, parecidos a los delfines; los plesiosaurios, cuyos brazos y patas estaban modificados en forma de

aletas y los pterodáctilos y otros reptiles adaptados para volar.

Los dinosaurios vivieron en la Tierra durante 160 millones de años, desde finales del periodo Triásico, hace 230 millones de años, hasta finales del Cretácico, hace 66 millones de años, cuando un gran meteorito cayó en Yucatán y puso fin a su largo dominio. Los rastros de su reinado se han hallado en Argentina, Canadá, China, Estados Unidos, Mongolia y, por supuesto, México.

Hechos en México

Los primeros restos fósiles de dinosaurio en México se describieron formalmente en 1926; eran huesos de un dinosaurio con cuernos (ceratópsido) descubiertos en Coahuila. Fueron descritos por el paleontólogo alemán Werner Janensch, investigador del Museo de Historia Natural de Berlín. Janensch lideró expediciones de campo a depósitos del Jurásico en Tendaguru, Tanzania, entre 1909 y 1914, donde se descubrió una de las zonas fosilíferas más ricas del mundo. Destaca el emblemático esqueleto de *Giraffatitan*, una de las osamentas más grandes y completas de un dinosaurio de cuello largo que se conocen y que tiene el récord Guinness por ser el esqueleto más alto del mundo

montado en un museo. De 1940 a 1960 paleontólogos de diferentes universidades de Estados Unidos exploraron la parte norte de nuestro país. Entre sus descubrimientos destacan huesos de hadrosaurio del estado de Sonora identificados por Barnum Brown, paleontólogo estadounidense del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York y famoso por haber descubierto los primeros restos de *Tyrannosaurus rex*.

En la década de 1970 el estudio de los dinosaurios mexicanos dio un gran salto con la descripción de las primeras tres especies nuevas de dinosaurio en nuestro país, las tres en Baja California: el *Labocania anomala*, un carnívoro de unos ocho metros de largo, posiblemente un tiranosaurio y el *Alexornis antecedens*, un ave del tamaño de un gorrión, ambos de finales del Cretácico, hace 83 millones de años, así como el *Magnapaulia laticaudus*, un gran hadrosaurio encontrado en rocas de hace 72 millones de años. En 1978 se reportó el primer gran hallazgo de un sitio con huellas de dinosaurio en el estado de Michoacán, a las afueras de Playa Azul, en el municipio de Lázaro Cárdenas. Estas huellas, de finales del Jurásico, se depositaron en una planicie costera de inundación y son las primeras descritas en nuestro país.

Una caminata por Playa Azul: El Jurassic Park mexicano

Jurassic Park fue muy importante para la paleontología, no sólo por los efectos especiales y el gran éxito de taquilla aquel verano de 1993, sino también porque por primera vez se plasmaron en la pantalla grande seres que coincidían con una concepción moderna de los dinosaurios: animales rápidos, astutos, de formas y tamaños variados y, en el caso de los carnívoros, capaces de cazar en grupo. Aunque a la franquicia le quedaron muchas preguntas pendientes, como qué pasó con los embriones que se robó Dennis Nedry o dónde estaba el espinosaurio, la que más resuena es por qué se llama *Jurassic Park* si la mayor parte de los dinosaurios de la película son del Cretácico. Al parecer, desde el punto de vista mercadotécnico suena más llamativo *Jurassic Park* que *Cretaceous Park*. Pero en Michoacán sí que hubo un Parque Jurásico, cerca de la costa, en una localidad en las afueras de Playa Azul.

Allí el paleontólogo de la UNAM Ismael Ferrusquía, junto con otros especialistas, describió en 1978 una serie de huellas de finales del periodo Jurásico, hace entre 150 y 145 millones de años. El profesor Ferrusquía se especializaba en los vertebrados extintos que habitaron nuestro país y en su relación con la edad de los depósitos geológicos continentales, algunos de los cuales son de

importancia comercial porque dan lugar a la formación de metales preciosos. Este estudio fue importante porque se trata de la primera descripción formal de pisadas (también llamadas icnitas) de dinosaurios en nuestro país. Las huellas fueron identificadas como de hipsilofodotes, camptosaurios y carnívoros de distintos tamaños. Para identificar la especie a la que pertenecieron las huellas los paleontólogos se basan en su aspecto —si son redondeadas o alargadas—, el número de dedos que se marcaron y si se imprimieron algunas estructuras como las garras.

Los hipsilofodotes eran herbívoros de tamaño pequeño a mediano, con un prominente pico en la parte delantera de la boca para cortar la vegetación. Las huellas de hipsilofodonte son pequeñas y redondeadas, con tres dedos alargados y con el talón también redondeado. Los camptosaurios, también herbívoros, eran más grandes que los hipsilofodotes y estaban muy emparentados con los ancestros de dinosaurios como el iguanodonte y los dinosaurios pico de pato. Sus rastros son circulares, con tres dedos anchos y redondeados y un talón amplio.

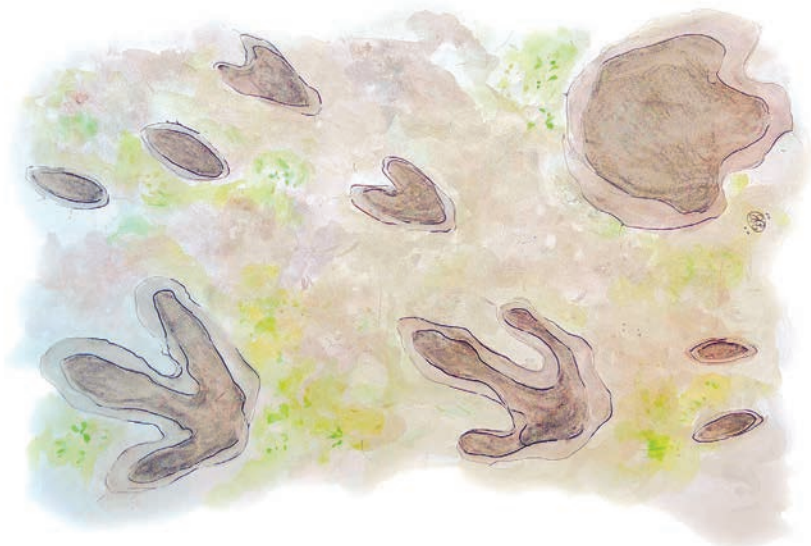
Las huellas de dinosaurios carnívoros no pudieron identificarse con exactitud, pero por su tamaño se deduce que pertenecieron a animales de diferentes tallas. Las huellas de los dinosaurios carnívoros son alargadas, con tres dedos delgados y bien separados; por lo general tienen marcas de las garras y el talón suele tener forma de V. Las huellas pequeñas pueden ser de coelurosaurios, el grupo que dio origen a las aves. Su dieta probablemente consistía en animales pequeños, como lagartos, peces, invertebrados y carroña. Las huellas más grandes pueden ser de carnívoros de entre cinco y seis metros de largo y podría tratarse de ceratosaurios, megalosaurios o alosaurios, que estaban entre los carnívoros dominantes por entonces en el continente.

Las huellas de su reinado en Aguililla

Durante el periodo Cretácico hubo grandes cambios en todo el planeta: las placas continentales se acercaban a su posición actual, las plantas con flor, que acababan de hacer su aparición en la Tierra, se dispersaban por el mundo y la diversidad de dinosaurios que predominaba en el Jurásico cambió para dar lugar, a finales del Cretácico, a dinosaurios famosos, como el *Parasaurolophus*, con su gran cresta craneal en forma de tubo, el *Triceratops*, con sus grandes cuernos y el volante óseo de la cabeza y, por supuesto, el *Tyrannosaurus rex*, un carnívoro de 12 metros de largo y nueve toneladas de peso.

En el municipio de Aguililla, en la localidad de El Aguaje, el biólogo Jorge Ortiz Mendieta describió varias huellas de dinosaurios pico de pato o hadrosaurios, dinosaurios tipo avestruz u ornitomímidos, dinosaurios raptos o dromeosáuridos y tiranosaurios. Ortiz Mendieta, egresado de la UNAM, es paleoartista e ilustrador científico especializado en divulgación científica, en especial en temas de paleontología de vertebrados. Él y su equipo reconocieron las huellas de hadrosaurio porque se parecen a las de los camptosaurios, pero son más grandes, redondeadas, con tres dedos anchos y con el talón redondeado. Las marcas de ornitomímidos son bastante alargadas, con los dedos muy largos, la punta redondeada y el talón poco marcado.

Se reconocieron las huellas de dos tiranosaurios que pudieron pertenecer a individuos de diferentes tamaños, tal vez un joven y un adulto. Aunque no se puede decir a partir de dos huellas que los tiranosaurios cuidaban a sus crías, en otras partes del mundo, como Canadá y Estados Unidos, se han encontrado huellas de individuos de diferentes edades caminando en paralelo, tal vez un indicio de que los tiranosaurios jóvenes y los adultos vivían y cazaban en grupo, como los lobos y los leones. ▶



►El pato antiguo de Tiquicheo

Entre los poblados de Tiquicheo y Tuzantla, cerca del límite con el estado de Guerrero, un equipo de científicos dirigido por el Dr. Mouloud Benammi, geólogo y biólogo marroquí que por entonces trabajaba en el Instituto de Geología de la UNAM, especialista en la evolución de los mamíferos del norte de África y un reconocido experto en paleomagnetismo –rama de la geología que reconstruye el movimiento de las rocas y los continentes mediante la señal magnética que conservan algunos minerales y rocas–, reportó en 2005 el descubrimiento de huesos y dientes de dinosaurio en la barranca de Los Bonetes. Se trata de restos entre los que destaca el esqueleto de la primera especie de dinosaurio descrita en el estado: el *Huehuecanauhtlus tiquichensis*, hallado cerca de un par de dientes y un hueso de la cola de un dinosaurio carnívoro, aunque no hay evidencia de que éste se lo haya comido. El nombre viene del náhuatl *Huehue*, “antiguo”, *canauhtli*, “pato”, y el sitio donde se encontró, Tiquicheo. Así, su nombre significa “pato antiguo de Tiquicheo”.

Se trata de uno de los hadrosaurios más antiguos del continente. Los análisis filogenéticos –métodos que sirven para reconstruir el árbol genealógico de una especie– hechos por el Dr. Ángel Ramírez Velasco, el especialista en dinosaurios pico de pato que bautizó al *Huehuecanauhtlus* y al *Tlatolophus* en Coahuila, indican que el *Huehuecanauhtlus* está relacionado con los ancestros de dinosaurios famosos como el parasaurólofo de cresta tubular y el gigantesco edmontosaurio de Canadá.

Además de su relevancia evolutiva, algo que le llamó la atención al Dr. Ramírez Velasco fueron las anomalías en algunos de los huesos de *Huehuecanauhtlus*. Es muy común que los huesos fósiles estén fracturados, pues son muy frágiles, y los terremotos, pisotones o la exposición a la intemperie pueden romperlos o dañarlos, pero ese no parecía ser el caso aquí. Una de las costillas estaba fusionada con una vértebra, y partes de algunas costillas tenían una textura porosa y parecían infladas. En animales modernos este tipo de malformaciones se ven tras una fractura, cuando el hueso se cura formando una cápsula llamada callo óseo. Para verificar el origen de estas deformaciones el Dr. Ramírez Velasco y otros especialistas de

la UNAM y del Royal Tyrrell Museum de Canadá analizaron los restos con un tomógrafo, un instrumento médico que permite crear imágenes tridimensionales del interior de los huesos. Las imágenes mostraron que las zonas infladas tienen una densidad ósea muy alta, mientras que en las áreas no modificadas la densidad es menor. Este cambio en la densidad se denomina esclerosis. En animales modernos (incluidos los humanos) la esclerosis es una inflamación ósea que puede presentarse con la edad o al recuperarse de una fractura.

El análisis mostró que la masa ósea probablemente se formó por una herida infectada. Las infecciones que provocan que los huesos se inflamen así se llaman osteomielitis y las producen bacterias u hongos. Puesto que las inflamaciones estaban en las costillas, los expertos dedujeron que a este *Huehuecanauhtlus* le costaba trabajo respirar; era una especie de “dinosaurio asmático”. Esto, sumado a una infección muy larga que provocó una inflamación ósea que unió una costilla con una vértebra e hizo que el espacio por el que pasaban los nervios se hiciera más angosto, seguramente le provocaba dolor de espalda.

Mucho más por hacer

A lo largo del siglo XXI se han descubierto muchos otros dinosaurios en México. Hoy conocemos 14 especies, entre ellas el dinosaurio tipo avestruz *Tototlmimus* de Sonora y los terópodos *Paraxenisaurus* y *Mexidracon*, el anquilosaurio *Acantholipan*, los hadrosaurios *Velafrons*, *Latirhinus* y *Tlatolophus* y los ceratópsidos *Coahuilaceratops* y *Yehuecauhceratops*, todos de Coahuila.

Una investigación en la que participó la Dra. Claudia Inés Serrano Brañas, pa-

leontóloga de la UNAM que ha descrito diferentes dinosaurios mexicanos, analizó huesos de hadrosaurio de Sonora y descubrió que están emparentados con dinosaurios pico de pato de América del Sur, como el *Bonapartesaurus* y el *Secernosaurus*. Esto indicaría que los ancestros de los hadrosaurios sudamericanos probablemente migraron desde el norte del continente. Esta idea ya se había planteado en 1964, cuando Rodolfo Casamiquela –paleontólogo argentino reconocido por el descubrimiento del *Pisanosaurus*, uno de los dinosaurios herbívoros más antiguos que se conocen– describió los primeros restos de hadrosaurio conocidos en Argentina. La evidencia encontrada en nuestro país podría confirmar esta hipótesis.

Gracias a nuevos análisis tecnológicos podemos usar herramientas matemáticas y computacionales avanzadas para identificar con mayor precisión a qué tipo de dinosaurio pertenece un fósil suelto, como un diente que de otro modo sería difícil de clasificar. Esto nos permite identificar con más precisión la diversidad de los sitios en los que no se han encontrado restos más completos.

En fin, aún falta mucho por conocer, y cada año aprendemos más sobre los gigantes que alguna vez cazaron, vivieron, evolucionaron y transitaban los caminos de Michoacán y el resto de nuestro país. *g*



* ESTE TEXTO SE PUBLICA EN LA EDICIÓN DE SEPTIEMBRE DE LA REVISTA ¿CÓMO VES?, EDITADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA DE LA UNAM, Y SE PUEDE LEER COMPLETO EN EL SIGUIENTE ENLACE: [HTTPS://WWW.COMOVES.UNAM.MX/NUMEROS/INDEX/334](https://www.comoves.unam.mx/numeros/index/334)

TEXTO

Carlos A. Hernández-Luna es estudiante de doctorado en ciencias biológicas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Actualmente desarrolla una investigación sobre la evolución de la dentición de los tiranosaurios.

Alejandro H. Marín-Leyva es profesor e investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Desarrolla diversos proyectos de investigación paleontológica sobre vertebrados de Michoacán.

ILUSTRACIONES

Realizadas con base en imágenes de @paleo_historic

Roberta Holguín es artista visual. Se enfoca en la ilustración editorial y científica; también escribe. Estudió la licenciatura en artes visuales en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda.

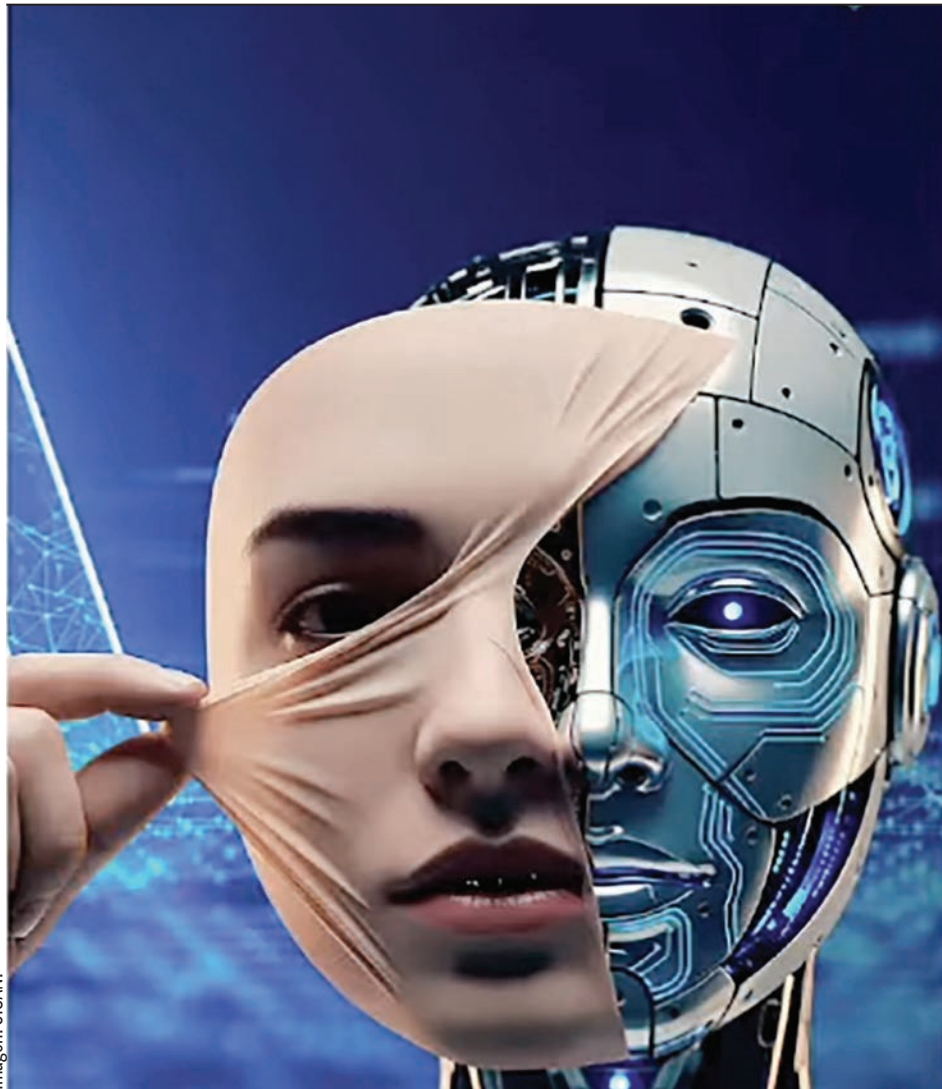


Imagen: CISAN.

Analizan desafíos que plantea su rápido avance

Expertos alertan sobre el riesgo de generar un vínculo emocional con la IA

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Pocas veces un avance tecnológico nos había obligado a replantear situaciones desde su esencia, lo que representa un enorme reto institucional, afirmó Pablo Pruneda Gross, titular del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial (CCOIA) de la UNAM.

“Recordemos que esta tecnología se está desarrollando en sus expresiones más sofisticadas no por gobiernos, no por universidades, sino por la iniciativa privada”, destacó.

Agregó que otro enorme reto que nos impone esta tecnología es su evolución dinámica: “Nunca habíamos visto una tecnología que avanzara tan rápido; los seres humanos nos adaptamos de una

manera tan impresionante que hace que perdamos nuestra capacidad de asombro”.

Al participar en el conversatorio, “El algoritmo es el mensaje. La inteligencia artificial en la coyuntura actual de Norteamérica”, convocado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Pruneda Gross planteó que se tiene que redefinir el concepto del plagio, “porque ya no es hoy el problema más importante al que nos enfrentamos: hoy es la asunción de la titularidad de algo que no es tuyo pero que no lo generó nadie, ningún ser humano, sino una máquina”.

En el conversatorio moderado por Juan Carlos Barrón Pastor, director del CISAN, Pablo Pruneda mencionó que los mecanismos que utiliza la inteligencia

artificial (IA) tienen una apariencia de entendimiento de la realidad, y cada vez es una apariencia más sofisticada.

Describió que aparentemente son comprensivos, porque el sistema te puede dar la respuesta más favorable posible, pero éste no tiene capacidad de entendimiento de lo que es la empatía. “Te puede escribir el poema más sublime del universo, y sin embargo no tener ninguna emoción detrás de ese texto”.

“Tenemos que recordarle hoy al alumnado y al profesorado y a todos los que usan la IA, algo que antes parecía obvio: estas herramientas no piensan. Hay que tener presente esta idea para evitar el vínculo emocional, porque éste ya está generando problemas de dependencia, cuando, además, el dueño del mecanismo tiene fines de utilidad económica”.

Explicó que estamos en una sociedad que, a través de los dispositivos de curaduría del contenido, recibimos lo que queremos ver, y la gente que se informa a través de redes sociales —que es hoy la gran mayoría— tiene una problemática de sesgo, porque la red social está hecha para generar apego a la misma. ¿Cómo lo generó?, pues si sabe que te gustan ciertos temas, te manda todos los videos y contenidos que existen de esos tópicos, destacó.

Cercanía

En la Sala de Conferencias Mónica Vereá del CISAN, Ximena Gutiérrez Vasques, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, en el Programa Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet, comentó que las computadoras “empezaron a hablar nuestra lengua y eso también tuvo una implicación muy fuerte en la interacción humano-máquina. Es decir, podemos interactuar con la máquina tanto para que nos programe algo, nos platique, incluso para que nos ayude con nuestra salud mental”.

En tanto, José Antonio Martínez Díez Barroso, becario posdoctoral del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, compartió que, según cifras del Pew Research Center, se estima que en 2026, aproximadamente el 50 % de todo el contenido que miramos en internet tiene una injerencia de la IA en su realización, es decir textos, videos, fotos, etcétera.

Además, señaló, se calcula que a nivel mundial, aproximadamente para el 2030, todos los centros de datos en conjunto, que son estas infraestructuras que sirven para que exista la IA, van a gastar 945 teravatios (un billón de vatios) hora, es decir, toda la energía que gasta México en tres años, o Japón en un año. [g](#)



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Beijing, China.— Estos jugadores no sudan, no tienen emociones ni reaccionan a los gritos en las tribunas, pero sí tienen en su programación el conocimiento, la creatividad y el espíritu universitario de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM.

Este binomio robots y humanos da forma al equipo Pumas que compitió en la Liga RoboCup Humanoide de Fútbol de los II Juegos Mundiales de Robots Humanoides, organizados por el gobierno municipal de Beijing y el Grupo de Medios de China.

Ruth Moreno, German Alday, Darien Piña, estudiantes de maestría, y Miguel García, egresado de licenciatura, integran el equipo de la FI que viajó a China para representar a México en estos “juegos olímpicos de robots” que reunieron a universidades, centros de investigación y empresas de distintos países.

Los cuatro estudiantes forman parte del Laboratorio de Investigación en Robótica Avanzada (LIRA) de la FI, en el que desarrollan proyectos relacionados con robótica, visión computacional, locomoción, aprendizaje por refuerzo (*reinforcement learning*) e interacción humano-robot (HRI). En el laboratorio trabajan alrededor de 20 personas que, además de la robótica humanoide, desarrollan proyectos relacionados con drones y otras áreas, bajo la guía del profesor Marco Negrete.

El equipo universitario avanzó hasta los cuartos de final del torneo de fútbol 5 contra 5 y obtuvo el cuarto lugar en la tabla general de desempeño por el número de goles anotados. La Universidad de Tsinghua se coronó campeona.

En los juegos participaron 666 equipos en 51 disciplinas, compitieron 2 mil 56 robots y 16 países estuvieron representados. La UNAM fue la única universidad de habla hispana participante. Las reglas del juego son similares a las de un partido convencional para humanos, pero con la diferencia de que los robots deben jugar de manera completamente autónoma. Durante el encuentro no pueden ser manipulados ni recibir comunicación inalámbrica. Tampoco pueden utilizar GPS, brújula ni otros sistemas que proporcionen información que no estaría disponible para un humano. Su principal herramienta de percepción es la visión.

El único control remoto permitido es un sistema de emergencia que puede utilizarse en caso de una falla técnica o una situación de seguridad. Por ello, la verdadera competencia no ocurre únicamente en la cancha, sino en el código

- Cuarto lugar en la tabla general de desempeño por el número de goles anotados.



Foto: LIRA.

Equipo puma destaca en juegos mundiales de robots futbolistas en China

que hace posible que los robots jueguen en forma autónoma.

Todos los equipos recibieron el mismo modelo de autómatas, el T2 de la empresa china Booster, sin programación específica para jugar fútbol y acompañado de un manual básico sobre sus movimientos, ubicación y capacidades de visión. A partir de esa plataforma cada universidad desarrolló su propia estrategia de juego.

Los estudiantes deben programarlos para que los andróides sean capaces de percibir el terreno, identificar a sus compañeros y rivales, tomar decisiones tácticas, coordinar movimientos, desplazarse, buscar el balón, intentar anotar y defender su propia portería.

Para ello, los estudiantes trabajaron con un repositorio de código compartido, que combina componentes de código abierto con otros desarrollados y que cada institución mantiene confidenciales.

El reto fue mayor para el equipo de la UNAM, en comparación con los de China, que están familiarizados con los equipos Booster. Los estudiantes mexicanos sólo tuvieron dos semanas de preparación. La invitación a la UNAM para tomar parte en este torneo se realizó a través del profesor Jesús Savage Carmona, investigador con más de 30 años de experiencia en robótica y miembro honorario de RoboCup, organización internacional dedicada a las competencias de andróides.

Los organizadores de China cubrieron los gastos de estancia y proporcionaron el equipo técnico y robótico necesario para la competencia.

Los estudiantes de la FI señalaron que el principal valor de la experiencia fue el aprendizaje acumulado durante casi tres semanas de estancia en Beijing. Esto les permitió poner a prueba, en condiciones reales y bajo presión, conocimientos que normalmente desarrollan en el laborato-

rio de la Facultad. También tuvieron la oportunidad de trabajar e intercambiar conocimientos con estudiantes y especialistas de otras universidades.

A partir de lo observado durante la competencia, los jóvenes consideran que, a nivel mundial, China cuenta actualmente con una superioridad considerable en el desarrollo de la robótica humanoide. Una de sus principales ventajas es la existencia de un ecosistema industrial integrado, en el que fabricantes, proveedores, universidades y desarrolladores se encuentran concentrados y pueden trabajar de manera cercana. Esto, explicaron, permite probar, modificar y producir nuevas tecnologías con una velocidad difícil de igualar en otros países.

Los universitarios indicaron que en México también se cuenta con el talento humano para competir en un contexto internacional. En sus intercambios con sus contrapartes chinas comprobaron que el equipo Pumas tiene capacidades técnicas y de resolución de problemas comparables a las de estudiantes de otras universidades del mundo.

La principal diferencia, explicaron, se encuentra en el acceso a recursos y plataformas tecnológicas. Mientras algunos equipos chinos disponen de robots de última generación, simuladores y presupuestos importantes para desarrollar y probar sus sistemas, en México los estudiantes deben recurrir en mayor medida al ingenio para aprovechar al máximo los recursos disponibles.

La experiencia les permitió identificar fortalezas, como su capacidad para aprender rápidamente y adaptar tecnologías nuevas. También reconocieron la necesidad de desarrollar un simulador propio que les permita probar estrategias y algoritmos antes de llevarlos al robot físico. *g*

RAÚL L. PARRA / SEDE UNAM-CHINA

La transición energética no consiste sólo en sustituir combustibles fósiles por fuentes renovables. También implica transformar la base material del sistema energético ante la creciente demanda de minerales y metales críticos, coincidieron especialistas durante el Foro “Minerales críticos y transición energética. Desafíos y posibilidades en México y el mundo”.

Convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, El Colegio de México (Colmex) y El Colegio de la Frontera Norte, el encuentro analizó las dimensiones económicas, sociales, ambientales, jurídicas y geopolíticas de este proceso de transición.

Durante la inauguración, Yolanda Mexicalxóchitl García Beltrán, investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, señaló que la permanente evolución del sistema energético obliga a formular nuevas preguntas y buscar respuestas que permitan contribuir a su transformación.

Advirtió que hablar de minerales críticos implica reconocer su estrecha relación con la transición energética y, a su vez, entender que esta última involucra mucho más que aspectos tecnológicos. “No podemos hablar de minerales críticos ignorando su vinculación con la transición energética”, afirmó, al destacar la necesidad de considerar las dimensiones social, económica, política y ambiental de este proceso.

Isabelle Rousseau, coordinadora del Programa de Energía de El Colmex, llamó a analizar esta transición en el contexto de la crisis climática y las tensiones geopolíticas, que han evidenciado la dependencia mundial de los recursos naturales.

Indicó que los impactos del cambio climático se han intensificado pese a las advertencias científicas y a los compromisos internacionales adoptados con el Acuerdo de París. A ello se suma la dependencia de los recursos minerales, que adquieren una importancia estratégica ante el crecimiento de las energías renovables, la digitalización y tecnologías como la inteligencia artificial.

En este sentido, destacó la importancia de que el análisis académico no minimice los impactos asociados con el extractivismo. “Hay que poner en la mesa todos los elementos del problema para establecer un diagnóstico lo más realista posible y evitar a futuro cometer los mismos errores que hemos cometido y los cuales estamos padeciendo hoy en día”.

Karla Cedano Villavicencio, del Laboratorio de Innovación y Futuros del Instituto de Energías Renovables de la UNAM, planteó que la transición energética debe analizarse en tres escalas



Especialistas analizan desafíos de este proceso

La transición energética, una transición mineral

interrelacionadas: el sistema energético, los territorios (hogares) y las personas.

A partir de esta perspectiva, mencionó que la transformación tecnológica no puede separarse de sus implicaciones materiales y territoriales ni de las condiciones de acceso de la población a los beneficios de la transición.

Margarita Palomino Guerrero, del IJ, expresó que es necesario abordar la transformación energética de manera gradual. Opinó que no se trata de sustituir de inmediato todas las fuentes fósiles por renovables, sino de avanzar hacia una nueva configuración del sistema energético. También abordó el papel que desempeñan Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad dentro de la política energética nacional, así como la relación entre los ingresos públicos provenientes de los hidrocarburos y los recursos que el Estado destina al fortalecimiento de esas empresas públicas.

En este proceso, consideró fundamental revisar el marco regulatorio y fiscal mexicano como una de las posibilidades para impulsar la generación de energías renovables y propuso fortalecer los mecanismos fiscales destinados a quienes inviertan en este sector.

En la conferencia magistral, Jorge Villarreal Padilla, director general de Política Climática de la Iniciativa Climática de México, aseguró que la “transición energética es también una transición mineral”.

Explicó que descarbonizar la economía y ampliar la participación de las energías renovables implica modificar la base material del sistema energético y, con

ello, la cadena de valor asociada con su producción y funcionamiento.

Esta dimensión material, señaló, no siempre está incorporada de manera suficiente en las discusiones sobre política climática. De ahí la necesidad de vincular las conversaciones sobre cambio climático, energía y minerales críticos.

Resaltó que la política climática requiere una perspectiva de largo alcance, debido a que las decisiones actuales deben orientarse tanto a la reducción acelerada de emisiones como a la atención de las consecuencias del cambio climático.

En este contexto, sostuvo que México debe avanzar hacia una trayectoria compatible con emisiones netas cero que nos permitirá tener contribuciones a las causas del calentamiento global alineadas a aquellos espacios que la propia ciencia a través del IPCC (Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) considera que son los lugares de menor riesgo o de riesgo controlado.

El Foro ofreció una amplia perspectiva de las paradojas de la descarbonización: las tecnologías destinadas a reducir el uso de combustibles fósiles requieren mayores cantidades de minerales y metales, cuya extracción genera nuevos desafíos ambientales y sociales. De ahí la necesidad de analizar las posibilidades de México ante la demanda mundial de estos recursos sin perder de vista sus impactos territoriales, las condiciones de las comunidades y la dependencia de materiales estratégicos.

FERNANDO SANTILLÁN GONZÁLEZ / INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

DIANA SAAVEDRA

Las respuestas estatales frente a la desaparición de personas pueden no ser efectivas, pero permiten generar orden, legitimidad, sistematizar la complejidad y producir legibilidad en los gobiernos, reflexionó la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Karina Ansolabehere.

Durante la conferencia magistral “Derechos humanos, inseguridad y corrupción”, la coordinadora del Seminario Universitario sobre Desaparición, Búsqueda e Identificación de Personas de la UNAM, destacó que ya sea que se hable de México, España, Canadá o Argentina, la lógica de respuesta estatal implica generar leyes, estadísticas e iniciar procesos de investigación ante un problema donde las personas pueden ser consideradas como desechables.

La socióloga comentó que, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, hay más de 133 mil desaparecidos en México, cifra que lleva a cuestionar ¿cómo es posible vivir socialmente con esta situación? Perspectiva que no es exclusiva de nuestro país, sino que se ve en naciones como Argentina, España o Canadá.

En presencia de estudiantes y académicos reunidos en el Auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho (FD), la universitaria explicó que existen, principalmente, cuatro hechos que permiten entender por qué es posible la desaparición de personas: la clandestinidad, considerar a la población como desechable (jóvenes, pobres, mujeres y niñas), una ambigüedad en el concepto de pérdida, y finalmente la economía política.

Ante los casos de desaparición la respuesta del Estado suele ser ocultar lo que sucede con afirmaciones como “no es tanto”, “cuáles son los hechos”, “cómo probarla”, “cómo fincar responsabilidades”, o si existen pruebas circunstanciales o no, añadió la investigadora.

Esta perspectiva, opinó, no es exclusiva de los gobiernos autoritarios, también en los democráticos que han firmado tratados internacionales en derechos humanos, la desaparición aumenta porque es una manera de “dilatarse” la responsabilidad y negar lo que está sucediendo.

Al participar en el Seminario Permanente de las Ciencias Sociales 2026 “Desafíos en las ciencias sociales: reflexiones sobre la diversidad, educación y ciencia”, Ansolabehere indicó que si bien en México, Argentina y Canadá se han desarrollado políticas e iniciativas para atender las desapariciones, el prin-



Foto: Francisco Parra.

• Angélica Cuéllar, Sonia Venegas y Karina Ansolabehere.

Seminario Permanente de las Ciencias Sociales

Poco efectivas las respuestas estatales frente a la desaparición de personas

Se han desarrollado políticas e iniciativas, pero es necesario cuestionar por qué estas acciones no están resolviendo el problema: Karina Ansolabehere

El principal problema es que las personas no son encontradas.

En México se legisla al respecto, y además se cuenta con comisiones de investigación en los tres países, pero esto no genera los resultados esperados, por lo que es necesario cuestionar por qué estas acciones no están resolviendo el problema, apuntó.

En la charla, organizada por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) y Comités Académicos de Carrera, Ansolabehere dijo que éstos son problemas muy complicados y es evidente que no es fácil resolverlos, por lo que se deben revisar desde una perspectiva de eficiencia, orden y legitimidad.

Los registros de personas desaparecidas, tanto en México, Argentina y Canadá, son una manera de hacer legible algo que está hecho para ser ocultado; cada nación tiene registros que funcionan de manera no aislada, sino en conjunto ofreciendo a los afectados una sensación de legitimidad, orden, sistematicidad y legibilidad.

Al hacer uso de la palabra, Sonia Venegas Álvarez, directora de la FD, afirmó que fenómenos como la inseguridad y la corrupción no pueden analizarse de manera aislada, sino en estrecha relación con las capacidades y limitaciones del Estado para garantizar el acceso a la justicia y salvaguardar los derechos humanos.

Para estudiar y analizar con profundidad cómo la inseguridad jurídica y la corrupción impactan los derechos humanos, necesitamos adoptar una doble perspectiva: la normativa y la sociológica. La primera para identificar las obligaciones internacionales; mientras que la segunda brinda herramientas para cuestionar por qué las normas, aun cuando existen, no siempre se traducen en una realidad efectiva, expuso.

Angélica Cuéllar Vázquez, coordinadora del CAACS, mencionó que el concepto de efecto-Estado nos lleva a pensar que es muy posible que el problema se postergue, sobre todo porque no es que el Estado se desentienda del problema, sino que va alargando los hechos y dando una visión de que sí se hace algo, aunque no haya resultados.

La desaparición de personas es uno de los fenómenos sociales más terribles que suceden, y nos hablan de la marginación y desigualdad en la sociedad, donde si los afectados son considerados personas que “sobran”, entonces no se ocupan recursos para buscarlos, finalizó. [g](#)

Diálogos del Sudebúsqueda de la UNAM

Identificación humana, un proceso humanitario

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La identificación humana es un proceso científico y jurídico, pero ante todo humanitario, que tiene como propósito restituir la identidad de una persona, esclarecer su destino y brindar una respuesta confiable a quienes la buscan. Sin embargo, uno de los principales problemas en este ámbito es la fragmentación de la información, afirmó Alejandra Mercado Salomón, técnica académica de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) de la UNAM.

“La dificultad por tanto no es únicamente la ausencia de información, también es la falta de homologación e interoperabilidad y calidad de los datos. Una base de registros resulta verdaderamente útil cuando su contenido es completo, confiable y actualizado, susceptible de comparación”, explicó.

Al intervenir en la conferencia “Identificación humana en México: una mirada multidisciplinar”. Diálogos del Seminario Universitario sobre Desaparición, Búsqueda e Identificación de Personas (Sudebúsqueda) de la UNAM, consideró que de poco sirve acumular miles de registros si éstos contienen campos vacíos, descripciones, ambiguas o categorías que no pueden cotejarse entre las instituciones.

El encuentro fue moderado por Sofía Vianey Avelino Labana, secretaria técnica del Sudebúsqueda, quien precisó que “según cifras de diversas organizaciones, en la actualidad tenemos más de 72 mil personas fallecidas sin identificar”.

Retos

En su oportunidad, Aurora Marcela Pérez Flórez, profesora de la ENaCiF, aseguró que no hay política pública que pueda avanzar sin saber realmente cuál es la magnitud de la crisis.

“En México, en lo que va de este año, las identificaciones realmente no alcanzan más allá del 35 %. Es decir, que en las cifras de los cadáveres que llegan frescos van muy bien, pero las personas que llegan esqueletizadas o en avanzado estado de esqueletización no se identifican a lo largo del proceso”.



Foto: Francisco Parra.

• Sofía Avelino, Zoraida García, Alejandra Mercado, Chantal Loyzance, Aurora Pérez, Ivet Gil-Chavarría y Rocío Maldonado.

No termina únicamente con asociarla a un nombre, ni es una acción inmediata, sino un procedimiento complejo que requiere de diferentes participaciones y eslabones:
Chantal Loyzance Valdés, académica de la ENaCiF

Ante estos retos, indicó que se requiere una rectoría nacional que sea compatible con el federalismo. El problema es que ni el Banco Nacional de Datos Forenses, ni el Registro Nacional de Personas Fallecidas, No Identificadas y No Reclamadas, el Centro Nacional de Identificación Humana o el Programa Nacional de Exhumación e Identificación Forense están lejos de tener una “operatividad permanente”.

Además de que “son muy pocos los forenses que somos llamados a participar en la construcción de estas políticas públicas, y ni qué decir los académicos”, subrayó.

Momentos después, Chantal Loyzance Valdés, técnica académica de la ENaCiF, aclaró que la identificación no termina únicamente con asociarla a un nombre, “no es una acción inmediata, sino un proceso complejo que requiere de diferentes participaciones y eslabones que se van enlazando para lograr llegar al punto final, que es regresar o retornar esa identidad a un cuerpo que en algún momento la extravió”.

Agregó que es importante que la identificación no se considere como una acción puntual, sino como un proceso continuo al que alguien tiene que darle seguimiento, recopilando la mayor cantidad de información posible, haciendo interoperable e interinstitucional la participación de datos a fin de continuar con esa cadena.

Durante la apertura de la conferencia, Zoraida García Castillo, directora de la ENaCiF, dio la bienvenida a las participantes y comentó que respecto al tema referido “hace falta coordinación y voluntad institucional”.

El encuentro fue realizado en el Aula Centenario del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), y estuvieron también Rocío Maldonado de la Fuente, titular de la Coordinación General Implementación de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, e Ivet Gil-Chavarría, académica de la ENaCiF, así como integrantes de la comunidad universitaria e invitados. g



● Es un bien fundamental para la reproducción de la vida y la cohesión de numerosas sociedades.

Coloquio en el CIALC

La ingeniería genética amenaza la existencia de 64 razas de maíz

Este cereal se ha convertido en una mercancía que tiende a homogenizar la producción y a separarla de sus raíces sociales: Gerardo Torres

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Las amenazas a la existencia de 64 razas de maíz nativo en México y a su gran diversidad biológica y cultural, documentadas por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), vienen no solamente de los monocultivos, sino de las nuevas tecnologías de ingeniería genética impulsadas por los grandes consorcios de semillas, alertó Gerardo Torres Salcido, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

En la inauguración del Coloquio “Territorio, maíz y acción colectiva en América Latina”, añadió que la supervivencia de la riqueza biocultural depende de la acción colectiva, de los agentes del campo, pero es necesario reconocer que sin políticas públicas adecuadas, ello es insuficiente.

La resistencia y resiliencia de las comunidades indígenas y mestizas se

manifiestan en la conservación de las razas nativas y en el acto político que significa mantener la riqueza gastronómica. De acuerdo con la propia Conabio, más de 600 platillos tienen como componente fundamental maíces especializados para su elaboración. “Evidentemente, la comida se convierte aquí en un acto de resistencia frente a la homogenización y la globalización”, sostuvo.

En la actualidad, detalló, este cereal se ha convertido en una mercancía que tiende a homogenizar la producción y a separarla de sus raíces sociales, de su medio ambiente y de las relaciones culturales que le dan significado. Ante ello, los campesinos, pequeños agricultores y pueblos originarios desde hace cientos de años han custodiado la diversidad genética del maíz.

No es sólo una mercancía, sino un bien básico, fundamental para la reproducción de la vida y la cohesión de numerosas sociedades en el mundo, pero primordialmente en Mesoamérica y en otros países de América Latina y el Caribe, sentenció en el Auditorio Leopoldo Zea del CIALC, de la Torre II de Humanidades.

Respecto al Coloquio, Gerardo Torres Salcido dijo que su valor es que plantea una reflexión desde México, América

Latina y el Caribe sobre estos temas. Es una primera aproximación a un problema complejo de carácter inter y transdisciplinario: cómo es el maíz en nuestras sociedades, acotó.

Diana Alejandra Méndez Rojas, investigadora del CIALC y cocoordinadora del Coloquio, coincidió en que si bien el maíz es un bien biocultural muy apreciado en México, tiene presencia a lo largo de América Latina, por lo cual se hace necesario desarrollar una perspectiva latinoamericana, porque como continente América tiene al mayor número de productores en el mundo, y como región la nuestra congrega a los principales productores y consumidores.

El Centro tiene como vocación abrir espacios para vincular las discusiones académicas con la incidencia social, como es precisamente este caso. “Conversamos con personas que tienen una trayectoria muy importante en trabajo de campo y en vinculación con diferentes actores sociales, además tuvimos la oportunidad de escuchar a quienes, desde sus particulares disciplinas, han desarrollado análisis con fundamento en datos estadísticos, en investigación de archivo, en revisión bibliográfica, etcétera”.

Pedro Urquijo Torres, investigador del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, con sede en Morelia, Michoacán, manifestó que el maíz es uno de los temas más abordados, investigados y problematizados en la historiografía nacional y latinoamericana, sin embargo, está lejos de agotarse.

La aportación en este Coloquio, además de ampliar la perspectiva hacia América Latina, permite reconocer la acción colectiva. Los trabajos que se expusieron en estas jornadas no sólo son investigaciones académicas, sino posicionamientos sociales, políticos y ambientales de las personas que los realizan y los presentan.

Finalmente, refirió que no muchas veces los proyectos de la Coordinación de Humanidades se articulan con la Coordinación de la Investigación Científica; esto, es evidencia de algo muy importante: el tema que nos convoca es totalmente inter y transdisciplinario, y permite articular la diversidad de temáticas que cubren ambas instancias universitarias. En ese sentido me parece que es una “aportación digna de subrayar”, concluyó.

En el Coloquio participaron expertos de instituciones como las universidades Autónoma Metropolitana, Libre de Bruselas y de La Habana, así como del Instituto Mora, el Programa Universitario de Alimentación Sostenible y el Instituto de Geografía, estos dos últimos de la UNAM. *J*

Edición 2025-2026

Concluyó Diplomado en Estudios sobre África

El conocimiento sobre dicho continente puede permitirnos observar con mayor claridad la diversidad de trayectorias estatales que hoy distinguen a los 55 países que lo conforman: Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades



● Participaron 13 personas, cuatro de ellas bajo la modalidad de titulación.

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

A lo largo de las ocho ediciones del Diplomado en Estudios sobre África se ha confirmado la urgencia de extender, desde México y América Latina, el conocimiento y comprensión de las aportaciones históricas, culturales y de la trascendencia geoestratégica del continente africano, consideró el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

En un momento histórico de intenso debate global sobre las condiciones de surgimiento, preservación y consolidación de los regímenes democráticos, y ante el avance de los procesos de autocratización, es esencial profundizar en el impacto que ambos fenómenos han tenido en ese continente, agregó en la ceremonia de entrega de reconocimientos a los alumnos que acreditaron la edición 2025-2026 del diplomado.

Dicho conocimiento puede permitirnos observar con mayor claridad la diversidad de trayectorias estatales que hoy distinguen a los 55 países que integran la Unión Africana, indicó en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC).

“Se estima que para 2050 África albergará al menos el 25 % de la población mundial, pasando de mil 400 millones a cerca de 2 mil 500 millones de habitantes para entonces. Tan sólo para 2030 las personas

jóvenes africanas representarán el 42 % de la juventud global”. Además, distintas proyecciones estiman que la población de más de la mitad de las 54 naciones africanas se duplicará para 2050 como resultado de una tasa elevada de natalidad y una mejora en los índices de mortalidad.

La relación de África con China es apenas un buen ejemplo del impacto que tiene y podría tener ese continente en el futuro, no sólo por la expansión demográfica, la gente y la cultura, sino por su futuro potencial económico.

“Frente a esa pluralidad de fenómenos que exigen ser comprendidos con rigor académico desde México, como lo puede hacer la UNAM, el Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía (PUEAAO) ha sostenido en las ocho ediciones del diplomado un programa de educación continua altamente especializado”. La más reciente, desarrollada del 20 de agosto de 2025 al 6 de mayo de 2026, tuvo una duración de 150 horas y la carga horaria para la modalidad de titulación fue de 249 horas. Participaron 13 personas, cuatro de ellas bajo la modalidad de titulación, provenientes de la licenciatura de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Alicia Girón González, coordinadora del PUEAAO, resaltó la relevancia de la expansión de China en África, no sólo

por sus grandes reservas de minerales estratégicos, sino porque la participación de la potencia asiática en otras naciones ha permitido transformar las economías locales mediante grandes proyectos de infraestructura como trenes, puertos y carreteras, lo que ha contribuido al desarrollo local en los diferentes países.

Por otra parte, dijo que hoy en día hay un *think tank* (o laboratorio de ideas), “un conjunto de académicos que están en Marruecos y que cuentan con diversas publicaciones, en las que también se señala que la Unión Africana fue admitida como miembro del G-20, un aspecto importante”.

Añadió que los egresados de este diplomado “tienen un gran futuro, espero que sigan estudiando con nosotros todo lo relacionado con África mediante la infinidad de cursos que en el PUEAAO impartimos sobre este continente”.

El embajador Aníbal Gómez Toledo, director general para África, Asia Central y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), felicitó a los egresados del diplomado, “es significativa su decisión de estudiar África y sus dinámicas, no sólo porque se trata de un continente con una extraordinaria diversidad histórica, política y cultural, sino porque es una región cada vez más determinante para entender las transformaciones del mundo en las próximas décadas”.

Hablar hoy de África, es referirse a un continente multifacético que alberga una cuarta parte de la biodiversidad mundial, además de recursos estratégicos indispensables para la transición energética global y el desarrollo de nuevas tecnologías. Sin embargo, reducir su importancia únicamente a sus recursos sería perder de vista su principal fortaleza, es decir, su gente.

México y las naciones de África, precisó, comparten importantes espacios de convergencia como integrantes del sur global y enfrentan retos comunes en ámbitos como seguridad alimentaria, cambio climático, gestión del agua, salud, migración y el combate a la pobreza, entre otros.

Por ello, indicó, México necesita más especialistas que conozcan las realidades africanas, más investigación sobre África, mayor intercambio entre universidades nacionales y centros de pensamiento y, sobre todo, nuevas generaciones dispuestas a mirar hacia África con curiosidad, rigor y sin prejuicios. En ello radica el enorme valor de este diplomado.

A la ceremonia de entrega de diplomas también asistieron Uberto Salgado, secretario académico del IIEC; Rosamaría Villarello, coordinadora general del diplomado, y Jorge Delgado Sumano, director para África de la SRE, entre otros. *g*

Foto: PUEDJS.



Gustavo Petro en la UNAM

“El capital no puede estar por encima de la vida”

En el Auditorio Alfonso Caso, el expresidente de Colombia llamó a resistir al tecnofascismo, derrotar la lógica de muerte y defender al planeta

El expresidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, ofreció la conferencia magistral “El capital en el siglo XXI: Economía política de la crisis climática”, en un encuentro organizado por la Coordinación de Humanidades, la Coordinación de Proyectos Especiales de la Rectoría, el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), en el Auditorio Alfonso Caso.

Se contó con una audiencia abarrotada: 800 personas de manera presencial y 9 mil espectadores más que siguieron la conferencia en vivo a través de las redes sociales.

Entre los asistentes se encontraban estudiantes, funcionarios, académicos y figuras internacionales de la defensa de los derechos humanos, como la embajadora de Palestina en México, Nadya Rasheed, y la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú. El presidium incluyó

a Néstor Martínez Cristo, coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría; John M. Ackerman, director del PUEDJS, y Jesús Gerardo Torres Salcido, titular del CIALC.

En su bienvenida al expresidente, Ackerman destacó la importancia de escuchar la voz de Petro en medio de una policrisis humanitaria, civilizatoria y planetaria. Asimismo, señaló que su presencia responde al “interés de más de 360 mil estudiantes universitarios sedientos por democracia y justicia”, y resaltó que el registro para la conferencia se agotó en menos de dos horas.

El mundo después de la pandemia

“Estamos viviendo los últimos años de la desaparición del capital”, afirmó el también economista Gustavo Petro. Sin embargo, aclaró, esto no significa el final de la humanidad. En este sentido, explicó que después de la pandemia hubo una reconfiguración del neoliberalismo que derivó en una acelerada transformación del trabajo mediante la robotización. Asimismo, indicó que las fábricas están cambiando a un paso apresurado y el aumento del trabajo “muerto” por encima del trabajo “vivo” suele entenderse como un avance, aunque, desde su perspectiva, “es un síntoma de la extinción”.

Por otra parte, Petro aseguró que el uso indiscriminado de la inteligencia artificial y de las nuevas tecnologías no

constituye por sí mismo una revolución, sino que conduce a una sobreproducción de productividad y capital concentrada en pocas personas. A su juicio, esta dinámica responde a una política orientada a controlar las crisis, más que a construir una vida sustentable. “A los dueños de los números se les olvida la crisis climática”, dijo.

Petro también opinó que la economía fósil ha implicado el uso de las mismas fuentes de energía durante cientos de años, una dinámica que, de acuerdo con su planteamiento, ha llevado a la humanidad al borde de la extinción. Ante el agravamiento de la crisis climática, cuestionó que la derecha global niegue su existencia y advirtió sobre las consecuencias del modelo económico vigente: “Porque el mercado libre y capitalista, en vez de llevarnos a la felicidad, nos está llevando a la muerte de todo lo vivo”.

“La matrix de la mentira”

Al abordar el papel de la desinformación, Petro se refirió a lo que denominó “la matrix de la mentira”, concepto con el que aludió a las noticias falsas y la manipulación mediática utilizadas para entumecer el pensamiento crítico de las personas e, incluso, intervenir en procesos electorales. “Estamos enfrentando problemas cruciales sin solución, nos estamos quedando con una humanidad desesperanzada”.

En este contexto, añadió como algunos de los principales problemas contemporáneos el tránsito de las guerras a los genocidios, la disminución de los nacimientos en todo el mundo, la desinformación y el “entumecimiento del pensamiento crítico”. Asimismo, advirtió sobre los impactos del tecnofascismo y de las derechas coordinadas a escala global. También mencionó que el software se ha convertido en una herramienta de manipulación utilizada en beneficio de empresas y gobiernos gerenciales que, lejos de resolver los problemas, contribuyen a agravarlos. “Los hombres más ricos y poderosos del planeta son los dueños del software. Ésta es la corriente de pensamiento que domina el mundo”.

En relación con las campañas de desinformación y manipulación, Petro reflexionó sobre la manera en que éstas pueden desestabilizar a países enteros. Al respecto, se refirió al caso colombiano, donde “Iván Cepeda ganó las elecciones”, al tiempo que sostuvo que los procesos electorales se han visto influidos por la desinformación y la intervención extranjera de Estados Unidos e Israel. “Esto es lo que hace el tecnofascismo”, concluyó. *g*

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

En 1961, Iván Illich llegó a Cuernavaca, rentó un hotel abandonado —el Chulavista— y lo reacondicionó para retomar allí las tareas del Centro de Formación Intercultural (CIF), fundado por él a finales de la década de los años 50 en la Universidad Fordham, en Nueva York.

Cinco años después, en 1966, el CIF dejó de operar y fue sustituido, en el mismo lugar, por el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), en cuya fundación también participó la investigadora, bibliógrafa y editora suiza nacionalizada mexicana Valentina Borremans.

“Illich se convirtió, en tierras mexicanas, en el corazón de un movimiento intelectual que haría una de las críticas más avanzadas de los fundamentos de la modernidad y del mundo contemporáneo”, indicó Rafael Mondragón Velázquez, investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y estudioso de la obra del sacerdote católico, teólogo y filósofo austriaco nacido el 4 de septiembre de 1926 en Viena y fallecido el 2 de diciembre de 2002 en Bremen, Alemania.

Cabe recordar que, en esa época, el monje benedictino belga Gregorio Lemercier continuaba su experimento comunitario en el monasterio de Santa María de la Resurrección, en Santa María Ahuacatlán, Morelos, y el obispo de Cuernavaca, Sergio Mendez Arceo, impulsaba una serie de reformas litúrgicas dentro del catolicismo.

Por lo demás, muy cerca de Illich estuvieron entonces el pedagogo, educador y filósofo brasileño Paulo Freire, el filósofo y periodista francés André Gorz y el líder campesino brasileño Francisco Julião, entre otros intelectuales renombrados.

Al respecto, el investigador universitario apuntó: “Illich no fue un pensador que reflexionara solo: valoraba enormemente la amistad y la construcción de espacios de convivencia, y la crítica que hizo a la educación, la medicina y la tecnología, entre otras cosas, hunde sus raíces en una discusión colectiva y se vincula con una reflexión sobre la comunidad”.

Educación y medicina

De acuerdo con Mondragón Velázquez, la crítica de Illich a la educación y la medicina está relacionada con su convicción de que el mundo moderno le arrebató a la gente sus saberes y capacidades adquiridos de forma comunitaria para hacerse cargo de su vida de manera autónoma.

“En el caso de la educación, esa desposesión transita por la construcción del régimen de la escuela y la confusión entre educación y escolarización. Illich creía que la educación está ligada a un conjunto de

Fundador del Centro Intercultural de Documentación

Iván Illich: a 100 años de su natalicio

Durante su estancia en Cuernavaca, este sacerdote católico, teólogo y filósofo austriaco fue el corazón de un movimiento intelectual que haría una de las críticas más avanzadas de los fundamentos de la modernidad y del mundo contemporáneo



Ilustración: Andrés Otero.

experiencias por las que todos los seres humanos pasamos a lo largo de nuestra vida y que la aparición de la institución de la escuela reduce esos saberes y esas capacidades que adquirimos a algo que ocurre en el marco de una institución a la que muchas veces se accede pagando y que está dominada por especialistas. Así, el aprendizaje se vuelve un bien escaso y se crea una desigualdad. En ese sentido, la escolarización se vincula al advenimiento

de la escasez como régimen y a la aparición de la cultura de los especialistas”.

En la visión del pensador austriaco, algo parecido sucede con la medicina. Por ejemplo, para saber qué le está pasando a una persona enferma, ella debe exponer sus malestares a la validación de un profesional que por lo regular lo escucha en el marco de saberes que ha aprendido previamente.

“Conforme los saberes vernáculos son conquistados por la lógica de la economía, los expertos construyen sistemas autorreferentes, por lo que hoy es más común que los médicos escuchen menos la experiencia de sus pacientes y que las personas enfermas se vuelvan más dependientes de una serie de tratamientos, medicamentos... que van debilitando su capacidad para habitar el padecimiento de forma autónoma, escuchar lo que les dice su cuerpo y deducir conclusiones de ello. En ese sentido, la crítica de Illich tanto a la educación como a la medicina presagia un tema que desarrollaría en su época de madurez: el ocaso de los saberes vernáculos y la colonización de éstos por el orden de la economía formal, el cual, a final de cuentas, los absorbe y convierte en mercancías”.

Por eso, a decir del investigador de la UNAM, Illich reivindicaría la necesidad de proteger ese ámbito vernáculo de los ámbitos del mercado y el Estado.

“Él nunca dijo que había que desaparecer lo que el mercado y el Estado hacen, pero sí se refirió a la necesidad de preservar una frontera que salvaguarde los saberes vernáculos, gracias a los cuales las comunidades y las personas construyen capacidades para hacerse cargo de sí mismas. Por consiguiente, resguardar los saberes vernáculos también significa resguardar las capacidades para la autogestión y la autonomía”.

La versión completa de este texto en el siguiente enlace: <https://www.gaceta.unam.mx/ivan-illich-a-100-anos-de-su-natalicio> g

OBRAS

● Algunos textos traducidos al español:

- *Alternativas*
- *La sociedad desescolarizada*
- *Némesis médica*
- *La convivencialidad*

Edición 33 de este encuentro de teatro

El FITU busca dialogar sobre problemas de las nuevas generaciones

Con propuestas de Argentina, Chile, España y México, se lleva a cabo del 3 al 13 de septiembre el Festival bajo el concepto de la Ternura Radical: el afecto y el cuidado como resistencia

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Del 3 al 13 de septiembre se llevará a cabo la edición 33 del Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU), organizada por Teatro UNAM, que desplegará 57 funciones, 12 obras de exhibición y 25 propuestas estudiantiles en competencia bajo el poderoso concepto de la Ternura Radical.

“Más allá de un optimismo hueco, pensamos que es una forma de resistencia el situarnos en lugares mucho más amables: desde los afectos, los cuidados, la responsabilidad de lo que estamos diciendo”, explicó Jaqueline Ramírez, coordinadora general del Festival. La noción surgió al mirar una sociedad polarizada y recordar que el teatro sólo existe en colectivo.

Las 161 propuestas recibidas, de seis países y 23 entidades, confirmaron la intuición: Ramírez identifica en ellas tres líneas recurrentes, la búsqueda de una identidad, las violencias del presente y las maneras de sostener los vínculos. Los grupos de teatro funcionan como un refugio, donde esas generaciones encuentran voces que les resuenan.

“No programamos lo más obvio, los artistas *mainstream* que ellas y ellos pueden ver fácilmente en otros festivales”, señaló la coordinadora a propósito de las obras en exhibición, y sobre una curaduría que prefiere creadores cercanos en edad y lenguaje al público universitario.

“Ahí empieza nuestra gran declaración de amor a las personas”, dijo Ramírez sobre *Caperucita en Manhattan*, la obra inaugural: la novela de Carmen Martín Gaité en versión de la española Lucía Miranda, producida por el Teatro de La Abadía. Miranda, subrayó la coordinadora, dirige además el programa

para infancias del Centro Dramático Nacional de España.

“Puedes tener un universo tan amable como el de *Caperucita en Manhattan*, pero también tienes *PLAY*, que es un golpe a lo que vemos cuando abrimos cualquier red social”, advirtió. *PLAY (Un atlas sobre el odio)*, del argentino Matías Umpierrez, es una conferencia-performance que cartografía los conflictos dentro y alrededor de la escena. Su atlas se prolongará en las dos charlas de “Conversaciones sobre el odio”, donde Umpierrez dialogará en la Sala Carlos Chávez con Daniela Rea, Didanwy Kent, Miguel Zapata, Emanuela Borzacchiello y Sofía Jiménez Poiré.

De Chile llegan dos piezas del Colectivo Cuerpo Sur, firmadas por creadores jóvenes: *Reminiscencia*, que sigue las leyendas escritas en las coladeras de Santiago hasta levantar una cartografía de la ciudad, y *Minga de una casa en ruinas*, sobre la tradición de trasladar casas por el río, que Ramírez lee como una forma antigua de migrar. Completan el bloque *La fuerza de la gravedad*, de Martín Flores Cárdenas, sobre las amistades del teatro, y *La conquista de lo inútil*, cruce de circo y escena.

“Saber que un proyecto universitario se puede sostener nos importa mucho: al final, las que soportan todo son las compañías”, indicó Ramírez sobre la Organización Teatral de la Universidad Veracruzana (ORTEUV), la compañía teatral pública más antigua del país, que llega con *Peer Gynt* en versión de Luis Mario Moncada y dirección de Mario Espinosa. Le interesa que los estudiantes vean ahí un elenco estable capaz de forjar un lenguaje propio.

La Liga Teatro Elástico estrenará *A Fuenteovejuna de ida y vuelta*, donde el verso del Siglo de Oro se cruza con figuras animadas, jaranas y zapateado, para que los adoles-

centes lleguen al clásico por el oído y no por obligación. El Carro de Comedias traerá *Ubú Rey*, y la generación 2023 del Centro Universitario de Teatro presentará *Bosques*, recién montada por David Olguín.

A Ramírez le importa ese contraste: el trabajo de este director es conocido en las salas profesionales, pero pocas veces se ve lo que hace con estudiantes. Esas funciones tendrán además un foco especial: el Reconocimiento Luisa Josefina Hernández a la docencia teatral distinguirá este año a Olguín, por el Centro Universitario de Teatro; y a Óscar Armando García Gutiérrez, por el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Historias amorosas no tan ejemplares, de Paola Izquierdo, y *La casa de empeños*, de Christian Nájera Jiménez, surgidas de la residencia de nuevas dramaturgias del teatro clásico hispánico, viajarán después al festival LA Escena, en Los Ángeles.

“Como labor de la Universidad y de la educación pública y gratuita, nos es muy importante que estos talleres sean accesibles”, afirmó la coordinadora. Los nueve talleres académicos, impartidos por creadores de Argentina, Chile, España y México, serán gratuitos; entre ellos “Ocupar el Ágora, gritar en voz baja”, que la compañía española Visitants dedicará al teatro de calle, una práctica poco frecuente en México, e incluirá una salida pública.

A esto se suman la conferencia “El don de lenguas”, en la que el cineasta francés Érik Bulloet trata el idioma como materia deformable, y cuatro pícnicos literarios en los que los clásicos, vueltos cuento, se leerán para las infancias.

Todo esto, recordemos, de cara a la gran final, que se llevará a cabo el domingo 13 de septiembre a las 19 horas en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. [g](#)



● *A Fuenteovejuna de ida y vuelta.*

Foto: Teatro UNAM.

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

En el conversatorio de clausura de la octava edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), celebrado en el Centro de Exposiciones y Convenciones de la UNAM, la escritora Cristina Rivera Garza volvió sobre un ensayo brevísimo de Josefina Ludmer, teórica argentina de la literatura, en el que se afirma que ciertas escrituras contemporáneas fabrican presente. No lo hacen: lo fabrican, con todo lo que el verbo arrastra de taller, de materiales y de mano de obra.

“Me sigue intrigando muchísimo esa frase, no porque la entienda, sino porque me produce una intriga que es existencial, pero que también es política”, confesó la autora ante un auditorio de estudiantes cuya compostura les reprochó con humor. La intriga tiene forma de pregunta: si escribir es siempre fabricar presente, ¿alguna vez dejamos de hacerlo?

“¿Saben cómo noto si un libro está funcionando para ser presente? Es el tipo del que ni siquiera puedo terminar de leer y ya estoy escribiendo algo”, ofreció como criterio de lectura. El libro que fabrica presente interrumpe, obliga a discutir, empuja a contradecirlo con alguien más.

La poeta y ensayista Sara Uribe, que acompañó a Rivera Garza en el diálogo, desordenó deliberadamente el volumen y comenzó por el final para rastrear las raíces de su reciente libro de ensayos *Escrituras geológicas*. De ahí la genealogía: en *Los muertos indóciles* (2013), Rivera Garza había propuesto la desapropiación como estética crítica; ahora habla de la desedimentación, un desplazamiento que incorpora las condiciones materiales de la escritura y su vínculo con la tierra.

“Realmente, cuando estamos escribiendo, siempre lo hacemos con otros”, explicó al desmontar la figura del genio solitario, atormentado y casi siempre hombre. Desapropiar, aclaró, no consiste en negar que tomamos de otros, sino en levantar el velo y mostrar qué hay debajo: qué lecturas, qué chismes familiares, qué experiencias ajenas se volvieron materia prima de un libro que después firmamos solos.

El salto a la geología ocurrió por la vía más literal. Durante la pandemia, Rivera Garza consideró estudiar un doctorado en dicha disciplina; las universidades le pidieron una licenciatura en ciencias y ella calculó que diez años eran demasiados. Se conformó con la divulgación, lo suficiente para advertir que aquellas otras voces, vistas materialmente, eran capas y sedimentos que había que ir levantando.



Foto: Rodrigo Vázquez.

Participó en el conversatorio de clausura de la Filuni

Escribir es, siempre, fabricar presente: Cristina Rivera Garza

La autora reflexionó sobre la creación literaria como un proceso colectivo y material que, al incorporar otras voces y experiencias, permite intervenir en el tiempo actual y cuestionar las formas establecidas de la lectura y escritura

En ese tránsito aparecen Kathryn Yusoff, Elizabeth Povinelli y Christina Sharpe, así como los autores que el libro examina: Balam Rodrigo reescribiendo a fray Bartolomé de las Casas, Gabriela Cabezón Cámara quien reelabora el *Martín Fierro* a una escritura *queer*, José Revueltas hablando de la piedra con una modernidad que parece de hoy.

“¿Le vamos a hablar a la roca? ¿Le vamos a decir le roque? ¿Vamos a inventar otra palabra?”, planteó al abordar el descentramiento de lo humano, esa consigna que sus estudiantes de doctorado en la Universidad de Houston repiten con entusiasmo. Es fácil enunciarla y difícilísimo ejecutarla: obliga a rehacer la gramática, la noción de párrafo, la de personaje, el lugar del silencio, detalló la autora. Cada pregunta filosófica, insistió, tiene que encontrar casa en la sintaxis.

De ahí su idea de inacabar el pasado. En clase le enseñaron a preguntar qué quiso decir el autor, ejercicio más cercano

a la necromancia que a la crítica, dijo; ella prefiere preguntar de qué sirve un texto aquí y ahora. Leer, escribe en el libro, es desenterrar y resucitar: citar los libros para que comparezcan en nuestro presente y se vuelvan, señaló, nuestros compas.

Ese materialismo tiene consecuencias prácticas. En sus propios talleres, Rivera Garza empezaba leyendo a Marx (algunos alumnos se marchaban) y hoy no pregunta por qué un personaje actúa así, sino dónde está localizada la acumulación. Con la poeta Concha Urquiza, canonizada como mística, hace las preguntas que nadie hace: si trabajaba, quién la mantenía, cuánto ganaba. El sistema literario, advirtió, sigue atravesado por clase, género y raza, y esa policía que decreta qué es literatura y qué no aún patrulla.

“Escribir geológicamente es escribir con nuestro momento y nuestro lugar, desde nuestro cuerpo”, resumió al cierre de la conversación. *g*

Segundo informe de Carlos Guillermo Gutiérrez

Veterinaria, comprometida con la calidad y mejora de los servicios que ofrece

Se publicaron 53 artículos en revistas de difusión y más de 388 resúmenes y memorias; además, se renovaron 21 convenios de colaboración

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Durante 2025, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) conservó la certificación de 26 procesos académicos y administrativos, que incluye dos centros de enseñanza, y fue reconocida por 20 años ininterrumpidos de Certificación ISO 9001; ello refleja un compromiso permanente con la calidad y mejora de los servicios que ofrece la entidad académica, afirmó su director Carlos Guillermo Gutiérrez Aguilar.

Al presentar su informe de actividades 2025, destacó que este 2026 la Escuela (ahora Facultad) de Medicina Veterinaria cumple 110 años de actividad independiente; por ello, es indispensable reconocer los desafíos pendientes, sobre todo, la modificación del plan de estudios, tarea en la que la comunidad trabaja intensamente.

En presencia del secretario general, Javier de la Fuente Hernández e invitados especiales, indicó que en el último año la Facultad atendió a una matrícula estudiantil de 3 mil 311 alumnas y alumnos, 594 de primer ingreso, y se otorgaron más de 3 mil 450 becas al alumnado. Asimismo, se titularon 898 egresados, 75 % más que en 2024. También, se reinstauró el Comité de Seguimiento y Evaluación al Plan de Estudios: Diagnóstico del Plan de Estudios.

El funcionario dijo que la simulación permite desarrollar habilidades antes del contacto directo con los pacientes, por ello se ha procurado fomentar el uso de los simuladores físicos con los que cuenta la Facultad como parte de las prácticas de las distintas asignaturas.

Con el TICómetro (examen diagnóstico sobre el uso de tecnologías digitales)



Foto: Diana Maldonado.

● Relevante actividad en posgrado.

“sabemos que más de 90 % de estudiantes de nuevo ingreso está familiarizado con herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa, lo que indica que podemos seguir con la innovación e incorporación de recursos digitales en asignaturas teóricas y prácticas”.

La FMVZ ha desarrollado distintas herramientas pedagógicas de IA. Además, académicos de esta entidad han impartido conferencias sobre su uso y aplicación en nuestro campo de conocimiento, apuntó.

Por otra parte, mencionó que la planta académica de la FMVZ estuvo constituida por mil ocho académicas y académicos (profesores de asignatura, de carrera, ayudantes de profesor y técnicas y técnicos académicos), 111 de ellos formaron parte del SNII. Asimismo, la producción científica de los tutores de posgrado, un importante pilar en el sistema de investigación pecuario, fue de 234 artículos producto de las nueve áreas de investigación que se cultivan.

También se publicaron 53 artículos en revistas de difusión y más de 388 resúmenes y memorias. Mientras que los seis programas de posgrado y especialización de la Facultad fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados.

Asimismo, indicó que la matrícula estudiantil de especialización fue de 90, 78 de ellos se graduaron; mientras que en doctorado “tuvimos 55 alumnos, 21 de ellos se graduaron; y en maestría 127 integrantes, de los cuales 96 concluyeron exitosamente sus estudios”.

En 2025 la Facultad renovó 21 convenios de colaboración con instituciones educativas, el sector público y empresas privadas. Además se firmaron 15, “aumentando nuestra capacidad de investigación y de formación práctica de alumnos en entornos reales. Adicionalmente, estamos generando acuerdos con empresas como ANETIF, Infarvet y Bachoco, entre otras, para realizar acciones de colaboración que favorezcan la enseñanza y empleabilidad de nuestros egresados”.

Carlos Guillermo Gutiérrez resaltó la conclusión de la digitalización del Padrón Ganadero Nacional, cuya relevancia radica en dar acceso a datos sobre unidades de producción pecuarias, inventarios ganaderos y uso de superficies agropecuarias, con información concreta de importancia para investigadores y tomadores de decisiones. Esta herramienta está disponible al público en general en el sitio web de la FMVZ.

Igualmente se concluyó la digitalización de mapas de coeficientes de agostadero, mismos que fueron entregados a la Coordinación General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y al Instituto de Geografía de la UNAM. Este trabajo también está a disposición de todo el público.

Como parte de su compromiso social, la Facultad realizó jornadas de educación sobre bienestar animal y tenencia responsable dentro de las que brindó atención médica, vacunación, desparasitación y esterilización a más de mil animales, entre équidos y mascotas.

Durante su intervención, Javier de la Fuente señaló que la FMVZ, a lo largo de poco más de un siglo, ha sabido constituirse como un espacio de referencia y de compromiso en las actividades que desarrolla.

La Facultad es mucho más que sus edificios, laboratorios, programas académicos, indicadores, etcétera. “Es ante todo una gran comunidad que enseña, aprende, investiga, acompaña, cuida y enfrenta cotidianamente nuevos retos”.

Este informe que se presenta a la comunidad es una oportunidad no sólo de conocer y valorar los avances alcanzados durante este periodo, “también nos obliga a detenernos y a mirar a la Facultad desde la perspectiva de quienes todos los días hacen de ella este gran referente”, concluyó. *g*

En el periodo se fortaleció la formación del alumnado y se acreditó la licenciatura en Ciencias de la Tierra

MIRTHA HERNÁNDEZ

De 2022 al 2026 la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT) consolidó sus cimientos académicos e institucionales al triplicar —de ocho a 24— sus personas académicas de carrera, acreditar la licenciatura en Ciencias de la Tierra, formar sus cuerpos colegiados y establecer la normatividad para garantizar los procesos de calidad que demanda la Universidad, afirmó su directora Beatriz Ortega Guerrero.

Ante el rector Leonardo Lomelí Vanegas, la funcionaria rindió su informe de labores del último cuatrienio en el que también resaltó que en el periodo se atendió a más de 800 estudiantes y se implementaron los mecanismos necesarios para la titulación de las primeras generaciones egresadas.

En el informe al que acudieron la presidenta en turno de la Junta de Gobierno, Sara Ladrón de Guevara, y demás integrantes de este cuerpo colegiado; así como el secretario general de la UNAM, Javier de la Fuente Hernández, y la comunidad de la ENCiT, Ortega Guerrero añadió que se otorgaron becas a poco más de 300 estudiantes en los últimos tres años, lo que representa un aumento del 34 % con respecto al inicio de la gestión.

El rector Leonardo Lomelí subrayó la importancia de la Escuela y del estudio científico de la Tierra para comprender los procesos que modelan nuestro planeta, reconocer las complejas interacciones entre los sistemas geológicos, atmosféricos, hídricos y biológicos, y gestionar de manera sustentable los recursos naturales, ordenar el territorio, prevenir y reducir riesgos, así como responder con mayor eficacia al cambio climático, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad.

Por ello, hizo un reconocimiento a la ENCiT por incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso el cual pasó de 115 a 177 entre su tercera y sexta generación. Además, resaltó que la Escuela desplegara acciones académicas, económicas, tecnológicas y de bienestar para favorecer una formación estudiantil integral.

En ese sentido, remarcó que de las dos primeras generaciones han egresado 160 alumnos: 120 de la licenciatura de



Foto: Benjamin Chaires.

● Impulso a la titulación y la docencia.

Informe 2022-2026 de Beatriz Ortega Guerrero

Consolida Ciencias de la Tierra sus cimientos académicos

Ciencias de la Tierra y 40 de Geografía Aplicada.

En el Auditorio Alejandra Jáidar del Instituto de Física, la directora de la ENCiT explicó que, para fortalecer académicamente al alumnado, se establecieron múltiples estrategias como cursos propedéuticos de redacción y matemáticas, y se impartieron 27 cursos cortos de temas específicos de matemáticas, programación y física, a los que asistieron aproximadamente 300 alumnas y alumnos.

Además, agregó, se creó la Coordinación de Actividades Deportivas que organizó más de 30 eventos con la participación de mil 200 personas; se estableció el Espacio de Orientación y Atención Psicológica (ESPORA) y el Área de Primer Contacto Integral (APCI), y se creó el Programa Institucional de Tutorías que alcanzó a cubrir todos los grupos inscritos.

Respecto al área de investigación indicó que el personal académico desarrolló 18 proyectos vigentes como responsables y generó un total de 166 productos de investigación y recursos educativos. Asi-

mismo, señaló que el 88 % del personal de carrera de tiempo completo pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Ante la secretaria general de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, y de directores de diversas facultades, escuelas e institutos, Beatriz Ortega aseguró que con el propósito de ofrecer una alta calidad educativa y contar con planes de estudio acordes a las necesidades actuales nacionales, se acreditó la licenciatura en Ciencias de la Tierra y está en proceso la de Geografía Aplicada.

De igual forma, señaló que se presentó ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, la propuesta de incorporación de la ENCiT como entidad académica participante en el Posgrado en Ciencias de la Tierra, y con el fin de participar como entidad formadora a nivel posgrado también se realiza una propuesta para crear un programa único de especializaciones en geosistemas y territorio. *g*

Gabriela Carolina Valencia, nueva directora de la FES Zaragoza

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Al tomar posesión como directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza para el periodo 2026-2029, Gabriela Carolina Valencia Chávez hizo patente su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad para que esa entidad académica siga siendo un gran referente científico, educativo, profesional y, sobre todo, comprometido con la sociedad.

En el auditorio principal de la FES Zaragoza, la directora –designada por la Junta de Gobierno de la UNAM– reconoció el esfuerzo constante de su comunidad. A todos sus sectores: estudiantado, docentes, académicas y académicos, así como el personal administrativo de base trabajan arduamente de manera ininterrumpida, “los exhorto a continuar con esa misma dedicación”.

Luego de agradecer el trabajo de la directora interina, Bertha Cruz López, manifestó asumir la dirección de la Facultad “con orgullo y un gran compromiso universitario. Quienes me conocen saben que pueden trabajar conmigo con absoluta confianza, pero con firmeza y transparencia”.

Al darle posesión del cargo, el secretario general de la UNAM, Javier de la Fuente Hernández, invitó a la comunidad de la Unidad Multidisciplinaria a sumarse

a las labores que emprenderá Gabriela Carolina Valencia. La FES Zaragoza es una comunidad que tiene diferencias en la forma de ver las cosas, pero posee la capacidad de alcanzar consensos en beneficio de sus propios intereses.

Resaltó que esa entidad contará con el apoyo de la Rectoría y de la Secretaría General, “para que pueda realizar los proyectos tan importantes de esta Facultad”.

También reconoció el trabajo realizado por Bertha Cruz López como encargada de la Dirección, “además de su calidad humana y universitaria, la distingue su capacidad de transitar en momentos complejos como el proceso de designación de directora o director”.

Trayectoria

Gabriela Carolina Valencia Chávez nació en Ciudad de México en 1976. Es doctora en Psicología en el campo de la psicología social y ambiental, maestra en Psicología con especialidad en Medicina Conductual por la UNAM y licenciada en Psicología egresada de la FES Zaragoza. Cursó el diplomado Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza.

Desde 2025 es titular de la Coordinación de Sustentabilidad, y se desempeñó como jefa de la Unidad de Educación Continua y Desarrollo Académico (2023-



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

2025), jefa de la licenciatura en Psicología (2017-2023) y coordinadora del Área (2008-2016). Es integrante de las comisiones dictaminadoras del Colegio Académico del Bachillerato y Local de Seguridad, entre otros.

Es profesora de tiempo completo titular A definitiva con una trayectoria profesional de más de 19 años en FES Zaragoza. Imparte cátedra en la licenciatura en Psicología en las unidades de aprendizaje Psicología Experimental I (laboratorio) y Evaluación e Intervención en Psicología Clínica y de la Salud (práctica supervisada). Dirige, asesora y ha sido sinodal de tesis, tesinas, informes de servicio social y actividades de investigación para titulación en licenciatura.

Asimismo, es miembro titular institucional del órgano acreditador Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, en el que ocupó el cargo de comisario; recientemente fue electa como secretaria de Enseñanza e Investigación en el mismo Consejo (2025-2027). *g*

Julio César Muñoz dirigirá la Unidad de Transparencia

Con el compromiso de que la Unidad de Transparencia de la UNAM ofrezca servicio, certeza, confianza y sea más cercana con la comunidad universitaria y la sociedad, Julio César Muñoz Bustos asumió la dirección de dicha entidad.

En su primer mensaje al frente de la Unidad, el abogado expresó que la transparencia y la protección de datos son pilares fundamentales para las instituciones públicas, y en el caso de la Universidad es una expresión de compromiso con la comunidad.

Muñoz Bustos indicó que esta casa de estudios ha sido y debe seguir siendo un referente en la construcción de la transparencia como tal, además de generar nuevas herramientas para llevar a cabo estos fines. Todo para mantener a la UNAM a la altura



Foto: Francisco Parra.

de su historia y prestigio contribuyendo a que siga siendo un referente en los temas.

En nombre del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, el abogado general, Hugo Alejandro Concha Cantú, fue el encargado de presentar al nuevo titular de la Unidad de Transparencia

ante representantes y trabajadores de la entidad, en su oficina sede.

La toma de posesión fue encabezada por María Marván Laborde, titular de la Autoridad Garante en materia de acceso a la información y protección de datos de personas de la Universidad Nacional, y Gustavo Ernesto Ramírez Rodríguez, subdirector de Acceso a la Información de la Unidad de Transparencia.

Muñoz Bustos es licenciado en Derecho por la UNAM, especialista en Propiedad Intelectual y ha colaborado con la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario de la UNAM. En más de una década se ha especializado en transparencia y acceso a la información en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, la Secretaría de Educación Pública, Conaculta y la Cámara de Diputados. *g*



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/364/2026

ASUNTO: Convocatoria para la designación de Directora o Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Directora o Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, por lo que el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Escuela, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2026-2030.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 18 de septiembre del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarias (os), que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. Por tratarse de una entidad académica de reciente creación, y por única ocasión, el requisito previsto en la fracción III del artículo 39 del Estatuto General, relativo a la antigüedad en la entidad, no será aplicable para este proceso.

Al personal académico mencionado en este proceso, se le solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría) o al correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx Para mayores informes comunicarse al teléfono 5556221233.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de septiembre de 2026
EL SECRETARIO GENERAL

DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ





“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO Núm. ENPDG/651/2026

ASUNTO: Convocatoria para designación de la
Directora o del Director del Plantel 6 “Antonio Caso”

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
DEL PLANTEL 6 “ANTONIO CASO”
P r e s e n t e.**

Con el objeto de iniciar el proceso de designación de la Directora o Director del Plantel 6 “Antonio Caso” para el ciclo 2026-2030, y con el fin de que el H. Consejo Interno del Plantel formule de modo libre y responsable la lista de las y los candidatos a ocupar ese cargo, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 22 de septiembre del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su colegio, grado escolar o turno, su opinión respecto a los nombres de las y los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos señalados más adelante.

Lo anterior en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y con apego a la normatividad y los principios universitarios.

Con base en lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM, las y los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.
- Poseer título superior al de bachiller.
- Haber prestado servicios docentes en la escuela por lo menos ocho años y estar sirviendo en ella una cátedra.
- Haberse distinguido en la labor docente y llevar una vida honorable.

Las y los candidatos deben distinguirse por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas del Plantel, por lo que deberán enviar al Consejo Interno, antes o durante la sesión de Consejo, los siguientes documentos en archivo digital:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente y sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

Los documentos deberán ser constatados por la Dirección General de la ENP, con apoyo del Consejo Interno del Plantel.

En caso de que las y los candidatos no entreguen la documentación señalada, previamente a la sesión, o incluso durante ella, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente ante esta Dirección General por cualquiera de las y los miembros que integren la lista formulada por el Consejo Interno. Se programarán entrevistas con los candidatos y se elaborará la lista que será enviada a la Secretaría General de la UNAM. A partir de ésta, el Señor Rector hará la designación correspondiente con base en el artículo 43 del Estatuto General.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

DR. RAÚL RODRÍGUEZ DÍAZ

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 3 de septiembre de 2026 • 39

- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Convocatorias PAPIIT 2025 y PAPIIT - DFG 2025. Aviso. Informe parcial de avances y solicitud de renovación de proyecto2
- ➔ Facultad de Ingeniería. Convocatoria para la ocupación de Cátedras Especiales3
- ➔ Licenciarios para el uso de marcas universitarias. Paquetes de graduación5
- ➔ Licenciarios para el uso de marcas universitarias. Artículos deportivos.....6

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación7
- ➔ Instituto de Geofísica.....11
- ➔ Instituto de Ciencias Nucleares.....13
- ➔ Instituto de Radioastronomía y Astrofísica.....15
- ➔ Centro de Enseñanza para Extranjeros.....16



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260903/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260903-convocatorias/>





● La universitaria, al frente, con su compañera Aylin Ibarra Madueña.

Atleta auriazul de remo se proclama campeona mundial

Melissa Edith Márquez Juárez conquistó el primer oro para México en la prueba de doble par de remos cortos peso ligero femenino en el certamen celebrado en Ámsterdam

NEFTALÍ ZAMORA

La especialista en remo puma, Melissa Edith Márquez Juárez, se proclamó campeona del mundo en la prueba de doble par de remos cortos peso ligero (LW2X), junto con su compatriota Aylin Ibarra Madueña, durante el Campeonato Mundial de Remo 2026, celebrado del 24 al 30 de agosto en Ámsterdam, Países Bajos. De acuerdo con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, se trata del primer oro para México en esta embarcación y en una competencia mundial de la rama femenil.

Márquez Juárez, exalumna de la FES Aragón e integrante de la Asociación de Remo de la UNAM, e Ibarra Madueña, completaron los dos mil metros de la prueba en un tiempo de 7:10.02 minutos. Las representantes de Grecia obtuvieron la medalla de plata, con 7:12.05, mientras que Túnez se quedó con el bronce, con 7:14.90.

“Trabajamos duro y teníamos la expectativa alta de que nos iba a ir bien porque hemos mejorado bastante. Cuando cruzamos la meta, no nos la creíamos, fue muy impresionante”, comentó la atleta puma.

La dupla mexicana tuvo un arranque sólido y rápidamente se colocó al frente de la competencia, con un dominio de principio a fin. Las atletas mantuvieron la ventaja en los parciales de 500, 1,000 y 1,500 metros, hasta cruzar la meta de los dos kilómetros en primer lugar.

La final se disputó en la pista Bosbaan, en Ámsterdam, considerada la pista de remo artificial más antigua del mundo, construida en 1937. Además de México, Grecia y Túnez, en la competencia participaron las representaciones de Paraguay, Brasil y Perú.

Fin de temporada

Este resultado representa el cierre de la temporada de Márquez Juárez, quien ya había conquistado tres medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, donde se coronó en las pruebas de par de remos cortos (W2X), par de remos cortos ligeros (LW2X) y cuádruple sculls (W4x).

La pista Bosbaan ya había sido escenario de una victoria para la dupla mexicana. El pasado 20 de junio, Márquez Juárez e Ibarra Madueña conquistaron la regata de clubes Holland Beker en la prueba de doble par de remos cortos peso ligero, con un tiempo de 7:07.41.

En esa competencia superaron a la Asociación de Remo de Hong Kong, China, que registró 7:17.60, y al Club de Remo de Montreal, Canadá, con 7:37.42. También participaron el Club de Remo de la Universidad Tecnológica de Sídney, Australia, y el Club de Remo Estudiantil de Laga, Países Bajos.

En la modalidad de doble par de remos cortos cada integrante utiliza un remo en cada mano para impulsar la embarcación mientras se desplaza de espaldas al sentido de avance.

Antes del Campeonato Mundial, la auriazul había señalado que uno de sus siguientes objetivos sería buscar nuevamente un lugar en la selección nacional para participar en el prepanamericano que se realizará en Asunción, Paraguay, en marzo de 2027. Posteriormente, buscará llegar a los XX Juegos Panamericanos de Lima 2027, programados para el 23 de julio al 8 de agosto.

Finalmente, Márquez Juárez invitó a la comunidad universitaria a acercarse a alguna actividad deportiva: “Que se animen a practicar un deporte. Es muy importante en tu etapa universitaria para conocer, no necesariamente para llegar a selección nacional. Competir y aprender algo nuevo, es bueno para todos. En el remo conectas mucho con la naturaleza, es un deporte que deberían animarse a conocer”. *g*

Gabriela Baeza, campeona en el World Archery México Championship 2026

FABIÁN LASCARRO

Erika Gabriela Baeza Fonseca, alumna de la Facultad de Arquitectura, y atleta de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM, logró medalla de oro en el World Archery México Championship 2026, modalidad arco compuesto, categoría sub-21, rama femenil. La competencia se realizó del 19 al 23 de agosto en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de Ciudad de México, en ronda clasificatoria, y en el Estadio Fray Nano, en las fases finales.

La deportista auriazul compartió su sentir tras la competencia: “Me siento muy orgullosa porque la UNAM me ha dado muchas oportunidades. Sin la beca para deportistas representativos no podría comprar mi equipo. Estuve segura de mi técnica y rompí mi récord personal en las distancias de clasificación. Me quedo con lo positivo que es traer una medalla para la Universidad Nacional”.

El camino a la medalla aurea de la atleta puma inició con la ronda clasificatoria, junto a cuatro competidoras. La prueba consistió en tirar 72 flechas, donde se posicionó en el primer lugar general al acumular 342 puntos en la primera ronda y

La alumna de la Facultad de Arquitectura logró oro en la modalidad de arco compuesto, de la categoría sub-21

348 en la segunda, para un total de 690 unidades de 720 posibles, lo que le valió para clasificar a semifinales de manera directa. La arquera universitaria superó a Aileen Medina de Sinaloa, y a Karla Estrada de Nuevo León, quienes terminaron con un total de 669 y 652 puntos respectivamente.

En las fases finales, las arqueras tiraron 15 saetas divididas en cinco rondas de tres flechas. Gabriela Baeza se enfrentó en semifinales a la atleta de Tlaxcala, Sofía Francisco Oropeza, a quien venció 144-130 para sellar su pase al duelo por la medalla de oro. Y en la final, la tiradora puma se cruzó nuevamente con la flechera sinaloense, Aileen Medina, a quien superó con un resultado de 140-132. Con esto, la estudiante de la Facultad de Arquitectura finalizó la competencia como campeona nacional, con lo cual suma un logro más en su carrera deportiva, como la medalla de oro que logró en la Olimpiada Nacional Conade 2026, también en la categoría sub-21, en mayo pasado.

Experiencia en Corea del Sur

En otro certamen que formó parte de su crecimiento deportivo, la arquera puma fue parte de los seis seleccionados por la World Archery México que integraron la delegación mexicana que participó en el World Archery-KAA Youth Invitational 2026, realizado del 10 al 14 de agosto en Incheon, Corea del Sur. Lo anterior se dio gracias, precisamente, a su mencionado logro en la Olimpiada Nacional Conade 2026.

Durante la ronda de 72 flechas se posicionó en el lugar 13 de 24, con una puntuación de 680. Avanzó a dieciseisavos de final, donde superó a la competidora de Guatemala, Bryhanna Villatoro, por 144-137, y finalizó su participación en los octavos de final frente a la arquera de India, Salve Tejal Rajendra, donde cayó 142-146.

Para Baeza Fonseca, la competencia internacional le sirvió como aprendizaje. “La invitación llegó de manera inesperada. Mi equipo era nuevo, así que obligué al arco a que se acoplara a mí, y no yo a él. Rescato la experiencia, los amigos que hice y el hecho de convivir con arqueros de talla mundial. Me quedo con hambre de regresar y demostrar que mi nivel será mejor”, concluyó. *g*



Foto: Andrea Borja.

Casandra Montero, zaguera y capitana

“Mi aporte en Pumas es la experiencia”

Llegó al Club para reforzar la plantilla en este Apertura 2026, en el que ya suma 445 minutos en los primeros cinco encuentros del torneo

HORACIO ALVARADO

Casandra Montero extiende su brazo izquierdo para mostrar uno de los tatuajes que describen cómo se siente en estos momentos. Con la frase de “paz mental” marcada en su piel, comparte: “En Pumas disfruto y vuelvo a sonreír en cada entrenamiento, eso a veces se nos olvida, que es amar lo que hacemos. Soñé y anhelé tanto estar en primera, que ahora Pumas me ha devuelto ese sentimiento”, comentó una de las nuevas futbolistas del Club Universidad Nacional.

Con una infancia vivida en el lejano pueblo de Ejido 27 de Septiembre, en el sureste de Veracruz, la hoy integrante de Pumas recuerda sus primeros acercamientos al balompié y el viaje que emprendió para convertirse en futbolista profesional. “Al principio fue complicado porque no había academias de fútbol en Veracruz, por lo que empecé a jugar con mis compañeros y vecinos. Fue hasta cuando salí de la ciudad cuando me di cuenta que había más competencia en el fútbol femenino y es ahí cuando empiezo a competir a nivel estatal, regional y nacional”.

Con casi 25 años y mientras estudiaba la universidad, se encontró con la posibilidad de formar parte de la incipiente Liga MX Femenil, que tenía un par de años de creación. “Yo estaba estudiando y aunque ya estaba más grande, quería darle ese regalo a mi mamá porque le costó mucho para que yo llegara a ser profesional. Hubo muchas personas que me apoyaron, principalmente mi mamá, mis abuelitos y mi tía. Mi mamá siempre fue mi pilar, la que me ayudaba a buscar visorías, a moverme y a invertir en mí a largo plazo”, expresó.

Una de las situaciones que marcó su vida fue estar lejos de su mamá por unos años, ya que un tema migratorio hizo que



Foto: Club Universidad Nacional.

ella viviera en Estados Unidos, mientras Casandra vivía con sus abuelitos en México.

“En su momento, la vida me llevó a madurar más rápido de lo normal. Mi mamá estaba lejos, tuve una educación más exigente con mis abuelitos en el pueblo, todo eso sumó, pero hoy lo agradezco, ya que me ayudó a forjar mi carácter. En realidad no fue porque quise sino que así se me fue presentando la vida. Antes había cosas que me daban nostalgia como ir a un entrenamiento y ver que a todas mis compañeras las llevaba su mamá o su papá. Lo único que anhelaba era que mi mamá estuviera en un partido viéndome, algo que no pasó ni cuando debuté. Ese sueño se hizo realidad al ser campeona con Chivas. En ese momento no pensaba en el campeonato, sino que mi mamá estuviera viendo un partido profesional mío. Muchos años estuve anhelando con el corazón que estuviera conmigo, algo que anhelé tanto que el corazón me lo dio. Siempre trato de ver el lado positivo de las cosas porque no pasan por algo sino para algo”.

Casandra debutó con los Tiburones Rojos de Veracruz en 2019, luego jugó un año en Mazatlán y la mayor parte de su carrera la ha hecho en Chivas, don-

de consiguió el título siendo una referente en el torneo Clausura 2022. En siete años de trayectoria, ha sumado la cifra de 231 encuentros disputados en la Liga Femenil, siendo una de las pocas futbolistas que han alcanzado la doble centena de partidos.

“No sé en qué momento ha pasado tanto, de verdad que el tiempo vuela. Apenas recuerdo cuando estaba debutando y de un momento a otro estaba recibiendo un presente de 200 partidos. Ahí es cuando tú misma te pides una pausa, te pides ir día a día y disfrutar cada detalle porque realmente esta carrera es corta. Eso he tratado de hacer desde esos 200 partidos hasta ahora, porque uno piensa que el camino es todavía lejos, pero es mejor ir día a día. He aprendido a valorarme en estos años. Tengo los valores de mi familia y de mis abuelitos bien arraigados, por lo que siempre trabajo con humildad. Debo ser agradecida en todo momento de lo poco o mucho que tenga. Soy creyente de que ese trabajo te lo regresa la vida. Así como lo tengo tatuado, siempre hay que ser nosotros mismos, aquí o en China”.

Luego de su exitoso paso por Guadalajara, Montero llegó a Pumas para reforzar la plantilla en este Apertura 2026, donde ya suma 445 minutos en los primeros cinco encuentros del torneo.

“Las cosas no pasan por algo sino para algo, entonces nada es coincidencia. Antes de que nos presentaran, tuvimos una plática con el presidente de Pumas, quien mencionó los valores y la parte humana que representan al Club. Al escucharlo, me dije que fue la mejor decisión que pude haber tomado. No me equivoqué al llegar aquí porque son decisiones de vida, y aunque muchas veces podemos tropezar, el que no se equivoca no aprende. Venir a Pumas ha sido la mejor decisión que he tomado en este momento de mi carrera”, afirmó la zaguera.

Casandra se ha afianzado como una titular indiscutible en el cuadro de Roberto Medina, sea como defensa central o mediocampista de contención. Ha fortalecido al equipo con su liderazgo. “Me gusta que llego a un equipo joven, que buscaban un aporte de experiencia, una zona donde puedo aportar mucho. Cuando somos jóvenes, quizá muy fácil tiramos la toalla, y necesitamos un pequeño empujón de que sí se pueden lograr estas cosas. Sobre todo me gustan los valores que mencionó el presidente y lo que es la UNAM. Las instalaciones me encantan porque estar en Cantera es como si estuvieras en una pequeña ciudad. La gente es muy noble, por lo que cada vez lo disfruto más. Estoy muy feliz de estar aquí”, compartió. *g*



Un inicio lleno de entusiasmo



Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dr. Javier de la Fuente Hernández
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Héctor Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,678



LAS

ENCOMIENDAS



NACIONALES



DE LA



UNAM



LOS SISTEMAS QUE **ALERTAN**
Y RESGUARDAN AL PAÍS SON
OPERADOS POR UNIVERSITARIAS
Y UNIVERSITARIOS

COMUNIDAD | 10-11

475+
UNIVERSIDAD
de
MÉXICO
1551 2026

NUESTRA CASA DE ESTUDIOS Y SU ENCARGO ANTE LA NACIÓN | **Hugo Casanova**

COMUNIDAD | 11-12

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 3 de septiembre de 2026

- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Convocatorias PAPIIT 2025 y PAPIIT - DFG 2025. Aviso. Informe parcial de avances y solicitud de renovación de proyecto2
- ➔ Facultad de Ingeniería. Convocatoria para la ocupación de Cátedras Especiales3
- ➔ Licenciarios para el uso de marcas universitarias. Paquetes de graduación5
- ➔ Licenciarios para el uso de marcas universitarias. Artículos deportivos.....6

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación7
- ➔ Instituto de Geofísica.....11
- ➔ Instituto de Ciencias Nucleares.....13
- ➔ Instituto de Radioastronomía y Astrofísica.....15
- ➔ Centro de Enseñanza para Extranjeros.....16



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260903/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260903-convocatorias/>





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PAPIIT)

CONVOCATORIAS PAPIIT 2025 y PAPIIT - DFG 2025

AVISO

INFORME PARCIAL DE AVANCES Y SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PROYECTO

Se informa al personal académico responsable de proyectos PAPIIT, correspondientes a las **convocatorias PAPIIT 2025 y PAPIIT - DFG 2025**, que el sistema GeDGAPA estará habilitado para la captura en línea del **Informe parcial de avances** y la **solicitud de renovación para el año 2027**, del **3 al 21 de septiembre de 2026, hasta las 15:00 horas**, a través del sitio institucional de la DGAPA: «<https://dgapa.unam.mx>».

Para facilitar el proceso de captura y evaluación, no será necesario adjuntar documentos que respalden la productividad del periodo. Sin embargo, podrá incluir cartas compromiso de nuevos participantes y cotizaciones, exclusivamente en formato PDF.

El proceso se considerará concluido una vez que el informe y la solicitud hayan sido capturados y enviados en línea. No será necesario entregar documentación física en las oficinas de la DGAPA.

Para cualquier duda o aclaración, puede comunicarse con la Dirección de Desarrollo Académico a los teléfonos 55 5622 6266 y 55 5622 6016, o al correo electrónico «papiit@dgapa.unam.mx».

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de septiembre de 2026

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General

FACULTAD DE INGENIERÍA

CONVOCATORIA PARA LA OCUPACIÓN DE CÁTEDRAS ESPECIALES

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta Facultad, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero de 2027, una de las siguientes Cátedras Especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaíno, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arriola, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las Cátedras Especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años en la Facultad de Ingeniería y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
- b) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, realizando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y extensión académica, las cuales hayan fortalecido su trayectoria académica y profesional.
- c) Presentar el programa de actividades que llevará a cabo durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y contribuya a elevar el nivel académico de la institución.
- d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, los interesados que cumplan con lo dispuesto en las bases y requisitos de esta convocatoria podrán presentar su solicitud a través de la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/catedras-especiales/>, dentro de los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive, acompañada de los siguientes documentos claramente diferenciados, dicha información deberá ser cargada en la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/catedras-especiales/> en formato PDF.

- a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.
- c. *Curriculum vitae* sin probatorios.

- d. Documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
- e. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación, así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
- f. Resumen de actividades (incluyendo probatorios) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega.

Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso de que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21 del RSCEE, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2026 y que presenten ante el Consejo Técnico la solicitud de prórroga, incluyendo el informe de actividades realizadas y el programa para el siguiente período, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la ocupación de la cátedra**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en el entendido de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse a las actividades realizadas durante el último período, dicha información deberá ser cargada en la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/catedras-especiales/> en formato PDF.

Para los **incisos b) y f) de los documentos requeridos e informes de las cátedras**, deberá apegarse a los formatos establecidos por el Consejo Técnico, publicados en la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx> apartado *estímulos académicos>cátedras especiales*.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNII no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten el estímulo económico del SNII.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria CD. MX., a 27 de agosto de 2026
El Presidente del Consejo Técnico

Dr. José Antonio Hernández Espriú



A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 55 6222- 6364 o 55 6222- 6355.

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 55-2018-4412	Videos, Fotografías Panorámicas y Fotografías de Eventos Especiales.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.-55 5687-0067	Anillos de Graduación, Pins y/o Dijes.
OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 55 5512-0767 y 55 5512-7608	Souvenirs Fiestas de Graduación
BANQUETES SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.-55 5524-9865	Souvenirs Fiestas de Graduación, Diploma, Cenicero, Playeras, Termos y vasos.
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Víctor Hernández Torres Tel.- 55 5781-8766	Souvenirs Fiestas de Graduación
GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y Eutiquio Olivares Sánchez Tel.- 55 7040-1641	Souvenirs Fiestas de Graduación
EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 55 6280-9352	Souvenirs Fiestas de Graduación
GRADUACIONES RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 55 5088-5347 y 55 3988-6773	Anillos, Agradecimientos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Personalizadores y Tarros
PLATINUM GALA COMPANY, S.A. DE C.V. Salvador David Tenorio Estrada Tel. 55 4151-6427	Souvenirs Fiestas de Graduación
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.- 55 9180-2230 y 55 5687-4263	Anuarios y Fotografías de Eventos Especiales
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tel. 55 5341-8775 y 55 5341-8777	Anillos, Agradecimientos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras y Tarros
EVENTOS SOCIALES EC, S.A.S. DE C.V. Daniela Amairany Sánchez Guzmán Tel: 55 2942-6403 y 55 5324-7084	Souvenirs Fiestas de Graduación y diplomas
"FOTO PANORÁMICAS GABY'S" Gabriel Torres Mendoza Tel: 55 7160-3616, 5571606911 y 55 1200-4630	Fotografías Panorámicas
"DISEÑOS EXCLUSIVOS" Geraldina Andrea García Gómez Tel: 55 1856-7583 y 55 6681-0108	Anillos, Diplomas, Agradecimientos y Fotografías Panorámicas.
"DREAMERS GRADUACIONES" Erick Herrera Soto Tel:55 9312-7222 y 55 8188-7076	Agradecimientos, Anillos, Fotografías Panorámicas, Souvenirs Fiestas de Graduaciones y Personalizadores.
CENTENO COMPANY, S.A. DE C.V. Lic. David Centeno Figueroa Tel. 55 5365-4081	Anillos, Fotografía Panorámica, Fotografías de Eventos Especiales, Shorts y Playeras
VIEX EXPERIENCIA ES VIDA S.A.S. DE C.V. Mauricio Emiliano Gutiérrez Sanchez Tel: 55 5254-2235 y 55 2132-5637	Souvenirs Fiestas de Graduación
VK GRADUACIONES Eduardo Kevvin Ibarra Roquet Tel: 55 5673-7447 y 55 2116-3068	fotografías panorámicas

<http://www.patrimonio.unam.mx>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tel: 55 5233-8722 y 55 1346-1661	Agradecimientos, Anillos, Chamarras, Diplomas, Fistles, Fotografías Panorámicas, Mascadas, Personalizadores, Playeras, Sudaderas y Tarros.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 55 5562-4417 y 55 5612-5520	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras y Personalizadores.
"JAQS PHOTO" C. Huri Sanitta Flores Ramírez. Tel: 55 5277-7211 y 55 2563-4906	Fotografías Panorámicas
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.-55 5512-7425 y 55 5518-7400	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Personalizadores y Tarros.
PROYECTO VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño Tels.- 55 6300-4617 y 55 2947-1981	Anillos, Agradecimientos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Personalizadores, Tarros y Pin y/o Dije.
EXCELLENCE GRADUACIONES Ma. del Rocío A. Morales Camargo Tel: 555705-0037 y 55 5535-7957	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Anforitas, Chamarras y Personalizadores.
FOTOPANORÁMICAS PUMITA Páris Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.- 55 5666-6701	Anillos y Fotografías Panorámicas
GOSATIG, S.A. de C.V. Sergio Guillermo González García Tel.- 55 5121-2353 y 55 6896-2600	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Pins, Carpetas, Chamarras, Tarros y Personalizadores.
VEVAR GRADUACIONES Maribel Cruz Angón Tel.- 55 5541-2484	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Chamarras y Fotografías Panorámicas
GRADUACIONES CALEB Kennedy Rojo García Tel.- 55 7042-8612	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Pin y/o Dije, Personalizador, Tarros, Chamarras y Juego de Pants
FOTOPANORÁMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Cristian Carlos Chávez Goschl Tel.- 55 5517 0921 y 55 9199 3696	Agradecimientos, Diplomas y Fotografías Panorámicas
FOTOGRAFIA PROFESIONAL DE GRADUACIONES G- ZÁRATE Néstor Zarate Pérez Tel.- 55 2929-6672	Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Agradecimientos Personalizadores y Carpetas
"MAS GRADUACIONES" Verónica Anaís Núñez Merino Tel: 55 8904-6578 y 55 6301-0975	Agradecimientos, Diplomas y Fotografías Panorámicas
M-ARCOS & M-ARCOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Sergio Salome Chávez Dávila Tel: 55 5888-3111 y 55 1043-5105	Diplomas
"SIRAD GRADUACIONES" Cuberto Peralta Bautista Tel: 55 4070-7452 y 55 3720-8208	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Personalizadores, Chamarras, Tarros y Pin y/o Dije.
"FOTOS PANORÁMICAS D' EXCELENCIA" José Alberto Espinosa López Tel: 55 8105-4361	Diplomas, Fotografías Panorámicas, Personalizadores, Peluches, Playeras y Anillos
EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS Y EVENTOS GLAM S.A. DE C.V. Lorena Romero Santamaria Tel: 55 5920-2637 y 55 2177-0734	Souvenirs Fiestas de Graduación
"ANNIGUSS GRADUACIONES" Gustavo Adolfo Castañeda Gonzalez Tel: 55 5658-7434 y 55 4554-0649	Souvenirs Fiestas de Graduación
"GRUPO ELEFANTE GRADUACIONES" Dante Escorcía Collado Tel: 55 1668-3893 y 55 1289-8048	Fotografías de Eventos Especiales, Fotografías Panorámicas
"ENCUADRA" Maribel Perez Hernández Tel: 55 7261-2634 y 55 4493-8410	Fotografías Panorámicas anillos, Chamarras Termos, Llaveros, Pulseras y Figuras Decorativas
"FOTO VEGA" Martín Humberto Vega Pulido Tel: 55 5518-6243 y 55 1369-5290	Fotografías de Eventos Especiales
BANQUETERA VILLA RUSSO, S.A. DE C.V. C. Gabriel Rodríguez Vargas Tel: 55 5393-9774 y 55 5165-3366	Souvenirs Fiestas de Graduación
DELUXEMX GRADUACIONES & EVENTOS SOCIALES S.A. DE C.V. Guadalupe Ivonne Maldonado Vazquez Tel: 55 7747-9642; y 55 8819-4095	Souvenirs Fiestas de Graduación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

ARTÍCULOS DEPORTIVOS:

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran **artículos deportivos y varios** con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 55 5622-6364 o 55 5622-6355.

ARTICULOS VARIOS:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 55 6105-2047	Bolígrafo, Figuras Decorativas, Llavero, Muñeco de Peluche y Playeras.
MODA RETRO Elizabeth Gutiérrez Flores TEL. 55- 6549-4745	Bolsas para Libros y Chamarras
DEUTSCHXICAN, S.A. DE C.V. Sandra Mariana Ruiz Salazar Tel.- 55 5538-6497	Corbatas y Pins y/o Dije.
TIENDAS DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V. Martín Guridi Sañudo Tel.- 55 5570-3750 y 55 3966-1135	Bolígrafos, Tazas, Vasos, Vasos Tequileros y Balones
LANDYARD KATS Gabriel Antonio Hernández Tel.- 55 5574-6677 y 56 3012-6624	Lanyards y Llaveros
REGALOS Y DECORACIONES JIREO Carmen Karina López García Tel: 55 7993-1992 y 55 4514-8941	Peluches y Globos
MUNDO 3D Fernando Espinosa Galindo Tel: 55 7993-1992 y 55 4514-8941	Rompecabezas.
OPERADORA COMERCIAL M S.A. DE C.V. Carlos Moreno Villa Real Tel: 55 55 5135-5406 y 55 1042-8753	Peluches
Manolo Víctor Manuel Perez Gutiérrez Tel: 55 1680-2128	Gorras
DUBROVNIK Nora Villagómez Vazquez Te: 44 5113-7794	Playeras y Sudaderas
PROARMEX Pablo Rodríguez Moreno Tel: 55 5527-7812 y 55 1280-4328	Calcomanías, Tazas, Folders, Memorias USB, Pin y/o Dijos y Sombrillas
GARRITA PELUCHES Mónica Lora Hurtado Tel: 55 8496-6351	Peluches y Globos

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
PRODUCTOS DIETRIX S.A. DE C.V. Martín Guridi Sañudo Tel.- 55 5570-3750 y 55 3966-1135	Carpetas, Cuadernos y Folders
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.-55 9180-2230 y 55 5687-4263	Batas y/o Filipinas, Conjuntos Deportivos, Mochilas, Playeras, Shorts, Suéteres y Trajes de Baño.
OLUFAN DEI José Eduardo Zanabria Gudiño Tel.- 55 2715-4195	Chamarras, Chalecos, Gorras, Jersey, Juegos de Pants, Playeras, Bufandas y Shorts.
GRUPO ELEFANTE MEMORABILIA Dante Escorcia Collado Tel: 55 1668-3893 y 55 1289-8048	Juego de Pants, Short, Playera y Traje de Baño
FERZA Cesar Cruz Palomarez Razo Tel.- 55 54407328	Batas y/o Filipinas, Chalecos, Chamarras, Gorras, Juego de Pants Playeras y Sudaderas.
JARCH SPORT Jaime Rangel de los Ángeles Tel.- 55 4372-9004	Calcomanías, Chamarras, Gorras, Playeras, Sudaderas, Impermeables, Sombreros, Bonetes, Parches, Llaveros y Pins y/o Dijos.
GARRA PUMA Sayra Elizabeth Conde Matua Tel.- 55 5510-0009 y 55 3676-0370	Playeras y Sudaderas.
VENTAS DASS Diego Artemio Santiago Santiago Tel: 55 3399-9257 y 55 2850-2276	Chamarras, Termos, Bata y Filipina, Playera y Pañalera y/o Mameluco.
GUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tel.- 55 691-7251	Gorras, Playeras y Pañoletas.
WORLD MAREST SPORT Margarita estela Muñoz Delgadillo Tel.- 55 5738-0098 y 55 6152-5834	Chalecos, Chamarra, Gorras, Jersey, Juego de Pants, Playeras, Sudaderas y Suéteres
PRESLOW S.A. DE C.V. Isaac Presburger Ritz Tel: 55 5557-0255 y 55 2979-7309	Chalecos, Chamarras, Playeras y Camisas
LOBO BLANCO María Fernanda Trejo Ramírez Tel: 56 3533-1954 y 56 1386-4501	Playeras, Sudaderas y Toallas
Mundo Peluchin Jesús Eduardo Espinosa Sánchez Tel. 55 2244-3526	Peluches y Globos
APOYO INDUSTRIAL RIJHO S.A. DE C.V. Ricardo Antonio López González Tel. 55 3904-8275	Calcomanías, Llaveros, Sombrillas, Tazas, Bolígrafos, Pin y/o Dije, Bodys, Chamarras, Juegos de Pants, Gorras, Playeras, Sudaderas, Licras y Tote Bags

<http://www.patrimonio.unam.mx>

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

El Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 34, 38 y 41, así como del 66 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición abierto que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, Interino**, en el área **Teoría y Pensamiento Educativo** del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, plaza con número de registro **77755-38** y sueldo mensual de \$25,359.20, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en alguna de las disciplinas de las Humanidades, Ciencias Sociales o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctorado, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su décima sesión ordinaria, celebrada el 4 de junio de 2026, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

Pruebas

- Presentar un proyecto de investigación por escrito, original e inédito sobre el tema: “Discusiones teóricas sobre la ética del cuidado en la educación latinoamericana”. Se considera valioso que el proyecto incorpore el cruce de fronteras disciplinares, preferentemente, entre la pedagogía, la filosofía y la antropología. Se entregará en formato PDF en un máximo de 20 páginas (incluyendo referencias), fuente Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio.
- Presentar un ensayo por escrito, original e inédito sobre el tema: “Tendencias teóricas en torno a la ética del cuidado en la educación latinoamericana”. Se entregará en formato

PDF en un máximo de 20 páginas (incluyendo referencias), fuente Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio.

- Réplica oral sobre el proyecto y el ensayo.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. La persona aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> desde las 9:00 horas del día de la publicación de esta convocatoria y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el desahogo de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Séptimo y Décimo Segundo del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al correo iisueplazas@unam.mx al que deberá hacer llegar una solicitud con su nombre completo, CURP y la cuenta de correo electrónico descrita en el punto anterior, a la cual se enviará el certificado, así como los datos generales del concurso en los que participará y deberá adjuntar copia en PDF de su identificación oficial y CURP. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta que, a partir de que lo solicite en los términos mencionados, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles, que se consideran dentro de los 15 días hábiles dispuestos en esta convocatoria para concluir el proceso de solicitud de participación. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario. El Sistema RACO cuenta con un Manual de Usuario, se recomienda ampliamente a las personas interesadas leerlo detenidamente antes de realizar el proceso.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB por archivo), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (disponible en la plataforma). Firmada de manera autógrafa y electrónicamente por la persona aspirante.
2. *Curriculum vitae* actualizado en PDF con base en la estructura que propone el IISUE (disponible en la plataforma).
3. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos de grado requeridos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
4. Constancias certificadas que acrediten la antigüedad de cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
5. Publicaciones que acrediten su competencia o documentos académicos que acrediten su desempeño en dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos.
6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Acta de nacimiento.
8. Carta compromiso de confidencialidad (disponible en la plataforma), en la que se manifiesta la aceptación de las condiciones de resguardo, reserva, custodia y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y documentación con motivo de las actuaciones que se realicen en el marco del Concurso de Oposición Abierto. Firmada de manera autógrafa y electrónicamente por la persona aspirante.
9. Consentimiento informado (disponible en la plataforma), en el que se aceptan los términos y condiciones para el Concurso de Oposición Abierto en su modalidad electrónica. Firmada de manera autógrafa y electrónicamente por la persona aspirante.

10. Relación pormenorizada de los documentos que se cargan en la plataforma.

Además de la documentación descrita, las personas aspirantes deberán incluir la evidencia documental que acredite lo descrito en su curriculum vitae. Con este propósito existe en el Sistema RACO el botón "Cargar documentos probatorios del CV", en el cual podrá subir a la plataforma todos los documentos que la persona aspirante considere importante presentar para el soporte de su CV. Deberá subir al Sistema RACO archivos PDF separados, de no más de 5MB cada uno. Estos documentos no se firman con FEU.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación, lo cual no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Posteriormente, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico avisos.humanidades.unam.mx, y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firmas@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento

quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona académica que resulte ganadora del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55, 57 y demás relativos al Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60, 61 y demás relativos del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la persona titular de la secretaría académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas, o al correo electrónico: iisueplazas@unam.mx y/o a los números telefónicos: (+5255) 56226986 ext. 2455.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

El Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 34, 38 y 41, así como del 66 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición abierto que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, Interino**, en el área **Currículum, Formación y Vinculación** del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, plaza con número de registro **24610-02** y sueldo mensual de \$25,359.20, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en alguna de las disciplinas de las Humanidades, Ciencias Sociales o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctorado, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su décima sesión ordinaria, celebrada el 4 de junio de 2026, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

Pruebas

- Presentar un proyecto de investigación por escrito, original e inédito sobre el tema: “Formación de figuras educativas que atienden a la primera infancia de educación inicial en México, desde una perspectiva educativa”. Se entregará en formato PDF en un máximo de 20 páginas (incluyendo referencias), fuente Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio.
- Presentar un ensayo por escrito, original e inédito sobre el tema: “Problematización del estado actual de la educación inicial en México: debates y tendencias”. Se entregará en formato PDF en un máximo de 20 páginas (incluyendo referencias), fuente Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio.
- Réplica oral sobre el proyecto y el ensayo.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. La persona aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> desde las 9:00 horas del día de la publicación de esta convocatoria y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el desahogo de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Séptimo y Décimo Segundo del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al correo iisueplazas@unam.mx al que deberá hacer llegar una solicitud con su nombre completo, CURP y la cuenta de correo electrónico descrita en el punto anterior, a la cual se enviará el certificado, así como los datos generales del concurso en los que participará y deberá adjuntar copia en PDF de su identificación oficial y CURP. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta que, a partir de que lo solicite en los términos mencionados, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles, que se consideran dentro de los 15 días hábiles dispuestos en

esta convocatoria para concluir el proceso de solicitud de participación. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario. El Sistema RACO cuenta con un Manual de Usuario, se recomienda ampliamente a las personas interesadas leerlo detenidamente antes de realizar el proceso.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB por archivo), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (disponible en la plataforma). Firmada de manera autógrafa y electrónicamente por la persona aspirante.
2. *Curriculum vitae* actualizado en PDF con base en la estructura que propone el IISUE (disponible en la plataforma).
3. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos de grado requeridos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
4. Constancias certificadas que acrediten la antigüedad de cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
5. Publicaciones que acrediten su competencia o documentos académicos que acrediten su desempeño en dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos.
6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Acta de nacimiento.
8. Carta compromiso de confidencialidad (disponible en la plataforma), en la que se manifiesta la aceptación de las

condiciones de resguardo, reserva, custodia y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y documentación con motivo de las actuaciones que se realicen en el marco del Concurso de Oposición Abierto. Firmada de manera autógrafa y electrónicamente por la persona aspirante.

9. Consentimiento informado (disponible en la plataforma), en el que se aceptan los términos y condiciones para el Concurso de Oposición Abierto en su modalidad electrónica. Firmada de manera autógrafa y electrónicamente por la persona aspirante.
10. Relación pormenorizada de los documentos que se cargan en la plataforma.

Además de la documentación descrita, las personas aspirantes deberán incluir la evidencia documental que acredite lo descrito en su curriculum vitae. Con este propósito existe en el Sistema RACO el botón "Cargar documentos probatorios del CV", en el cual podrá subir a la plataforma todos los documentos que la persona aspirante considere importante presentar para el soporte de su CV. Deberá subir al Sistema RACO archivos PDF separados, de no más de 5MB cada uno. Estos documentos no se firman con FEU.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación, lo cual no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Posteriormente, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx, y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una

vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona académica que resulte ganadora del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55, 57 y demás relativos al Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60, 61 y demás relativos del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la persona titular de la secretaría académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas, o al correo electrónico: iisueplazas@unam.mx y/o a los números telefónicos: (+5255) 56226986 ext. 2455.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd Mx, a 3 de septiembre de 2026

La Directora
Dra. Gabriela de la Cruz Flores

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04952-97**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Sismotectónica y procesamiento e interpretación de datos OBS (sensores de fondo oceánico)**, para trabajar en Ciudad de México, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre observaciones sismológicas de fondo oceánico para el estudio de sismos lentos en la zona de subducción de México.
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Instituto de Geofísica de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05004-89**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Fuente sísmica**, para trabajar en Ciudad de México, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre modelado mecánico de procesos de falla y del ciclo sísmico en la zona de subducción mexicana.
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).

- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá

efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU” CdMx, 3 de septiembre de 2026

**Dr. José Luis Macías Vázquez
El Director**

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Persona Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo, interina**, con número de plaza **74531-53**, con sueldo mensual de \$22,541.48, en el área de **Desarrollo de Sistemas de Información**, para trabajar en Ciudad Universitaria, CDMX, de acuerdo con las siguientes:

Bases

- a) Tener grado de especialización o maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- b) Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad o haber participado en el desarrollo de programas institucionales de su entidad o dependencia de adscripción.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Elaborar por escrito, con una extensión máxima de 20 cuartillas, una propuesta para el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma integral de gestión académica y bibliotecaria que permita integrar la producción científica

institucional, los perfiles académicos y otros componentes vinculados con la investigación y la formación de recursos humanos. La propuesta deberá contener a) título, b) introducción, c) marco teórico, d) objetivos, e) metodología, f) conclusiones, y g) bibliografía.

2. Elaborar por escrito, con una extensión máxima de 15 cuartillas, un ensayo sobre el estado actual de la ciencia y su aplicación en el contexto de las bibliotecas académicas.
3. Presentar de forma oral la propuesta y el ensayo a que se refieren los incisos anteriores, mediante una exposición cuya duración no deberá exceder de 20 minutos. La exposición estará seguida de una sesión de preguntas.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la

cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;

- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CdMx, 3 de septiembre de 2026

Alfred Barry U'Ren Cortés
El Director

Instituto de Radioastronomía y Astrofísica

El Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **76966-28**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Radioastronomía Observacional (Polarización)**, para trabajar en Morelia, Michoacán, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación para estudiar la formación, evolución y propagación de los jets astrofísicos en diferentes escalas a través de su emisión de ondas polarizadas de radio
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Morelia, Michoacán, a 3 de septiembre de 2026

El Director
Dr. Luis Alberto Zapata González

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a Concurso de Oposición para ingreso o Abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “B” de Tiempo Completo, interino**, en el Área de **Historia y Ciencias Sociales** en la Coordinación de Cultura, con sueldo mensual de **\$22 541.48** y número de plaza 59857-62 de acuerdo con las siguientes

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Historia o estudios similares o bien conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimoprimera sesión ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas

- Crítica escrita a los programas de las asignaturas de los niveles 3, 4 y 5 de Historia de México para Extranjeros de los Cursos de Español y Cultura Mexicana para Extranjeros (CECME) del CEPE, en un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince (más bibliografía y anexos), interlineado de 1.5, letra Arial de 12 puntos y márgenes de 2.5 en los cuatro lados de la hoja.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura: Historia de México para Extranjeros 3, de los Cursos de Español y Cultura Mexicana para Extranjeros (CECME) del CEPE, en un mínimo de siete cuartillas y un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía), interlineado de 1.5, letra Arial de 12 puntos y márgenes de 2.5 en los cuatro lados de la hoja.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura: Historia de México para Extranjeros 3, de los Cursos de Español y Cultura Mexicana para Extranjeros (CECME) del CEPE, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Presentación de un proyecto de investigación que consista en una propuesta metodológica y didáctica para la enseñanza de Historia de México a estudiantes de Español como Lengua Extranjera (ELE) del programa Cursos de Español y Cultura Mexicana para Extranjeros (CECME) del CEPE. El proyecto deberá contar con lo siguiente:
 - Título
 - Introducción
 - Planteamiento del problema y justificación
 - Estado de la cuestión
 - Desarrollo de la propuesta didáctica, que contenga:

- Objetivos
- Marco o enfoque teórico-metodológico en el que se basa la propuesta
- Actividades y material didáctico
- Estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje
 - Referencias
 - Anexos (en su caso)

El proyecto deberá redactarse en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos), interlineado de 1.5, letra Arial de 12 puntos y márgenes de 2.5 en los cuatro lados de la hoja. Los programas de estudios se entregaran de manera impresa en la Secretaría General del Centro a aquellos concursantes aceptados en el concurso.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir

de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, la cual deberá descargarse de la página <https://cepe.unam.mx/tramites>
2. *Curriculum vitae* y documentación probatoria correspondiente en las formas oficiales. La presentación del currículum deberá realizarse de acuerdo a la guía curricular que se puede descargar de la página <https://cepe.unam.mx/tramites>
3. Síntesis curricular en una cuartilla a renglón cerrado (especificando lo más sobresaliente).
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica, si es el caso.
5. Acta de nacimiento.
6. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos o experiencia equivalentes.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección de correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones.
9. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa al CV.

Dichos documentos se entregarán en formato Word o PDF, según sea el caso, en una USB que no tenga contraseña para su acceso.

La UNAM podrá verificar la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del Concurso de Oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso o que no acredita los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar que el candidato cumple con las bases señaladas, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar (con al menos 48 horas de

anticipación), el lugar donde se celebrarán estas y la fecha en que comenzarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo.

El concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de diez días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente en que el Centro de Enseñanza para Extranjeros le notifique la resolución del Consejo Técnico de Humanidades; para ello deberá presentar por escrito su inconformidad en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se notificó el mismo a todos los participantes, si no se interpone el recurso de revisión, y de haberse interpuesto este, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor de la plaza quedará sujeta a autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 57 del Estatuto del Personal Académico. A su vez, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CdMx, 3 de septiembre de 2026

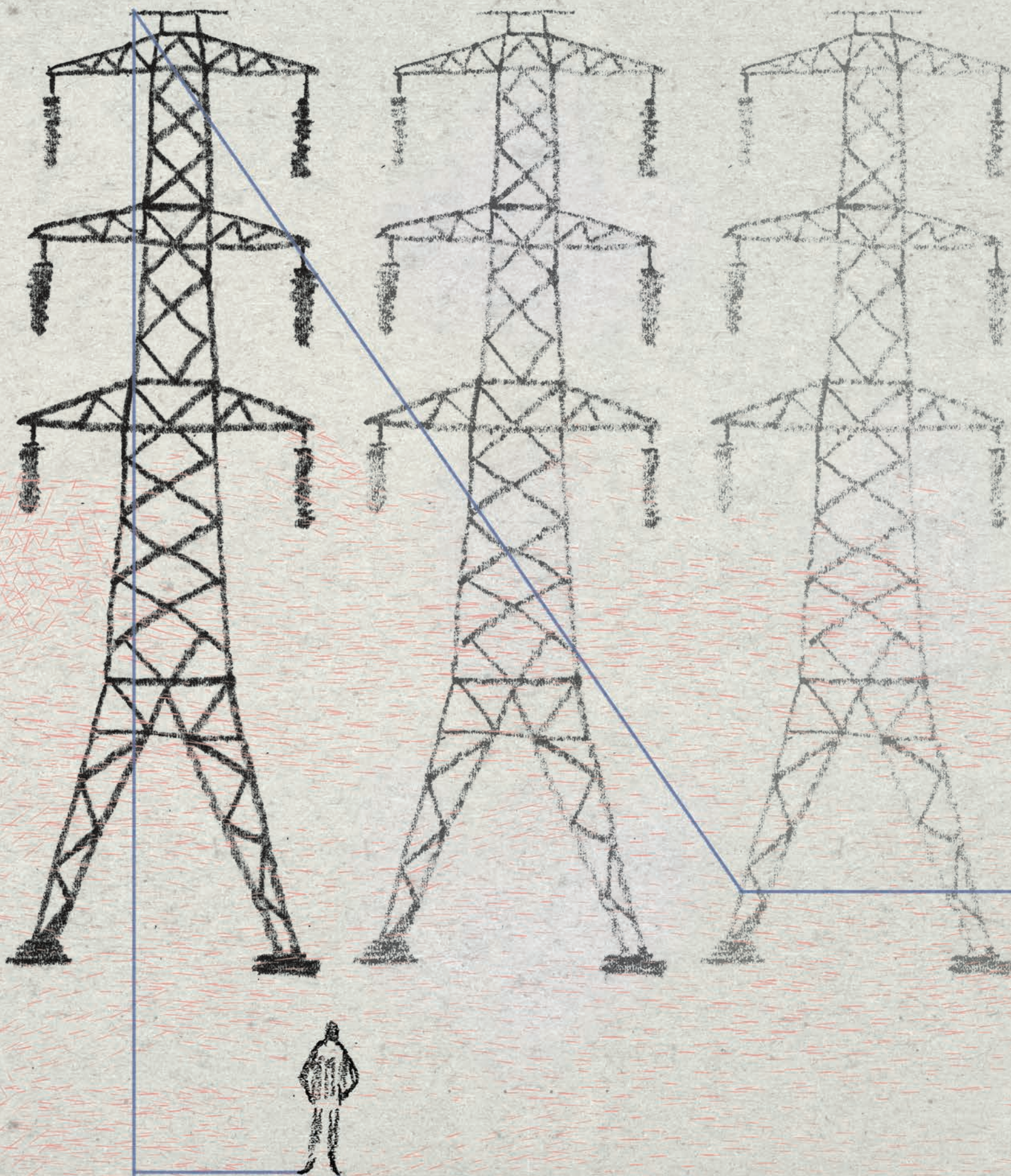
Lic. Ana Elsa Pérez Martínez
Directora del Centro

LIBROS UNAM

ENERGÍA



Portada: @xan_ic



HACIA UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA SOSTENIBLE

Las políticas energéticas desempeñan un papel central para establecer directrices y regulaciones, así como para gestionar la producción, distribución y consumo de energía en los distintos países. Su eficacia se basa en un uso óptimo de los recursos y resulta clave para la sostenibilidad, el equilibrio económico, la reducción de los costos operativos y la disminución de las emisiones contaminantes, en particular de los gases de efecto invernadero. En este contexto, es indispensable impulsar un desarrollo continuo y adecuado de estas políticas que responda a la coyuntura que enfrenta el mundo y que reduzca, asimismo, la pobreza energética. Ello implica no sólo hacer frente a desafíos globales, como el cambio climático, sino también asumir numerosos compromisos medioambientales encaminados a paliar o mitigar una crisis cuyos efectos parecen cada vez más difíciles de revertir. Debates como el que hoy se desarrolla en México en torno a la fracturación hidráulica, también llamada *fracking*, son apenas la punta del iceberg de una serie de discusiones que aún están por venir sobre el costo-beneficio de este tipo de métodos, los cuales, por un lado, fortalecen la producción de energía del país pero, por otro, tienen un impacto negativo en la salud y el medio ambiente.

La situación energética, particularmente en México, ha sido siempre motivo de reflexión y análisis en los trabajos de investigación de nuestra Universidad. Es por ello que el número de septiembre de *Libros UNAM* está dedicado a una problemática que experimenta constantes movimientos telúricos y que exige diagnósticos profundos para trazar proyecciones pertinentes y, a partir de ellas, plantear nuevos desafíos, como los relacionados con la sostenibilidad y el uso de energías limpias y renovables. El texto de presentación está a cargo de Angel de la Vega Navarro, profesor e investigador jubilado de la Facultad de Economía de la UNAM y miembro, en calidad de experto invitado, de la Comisión Consultiva del Petróleo, recientemente instituida en nuestro país. A partir de un recuento de títulos clave sobre la situación energética en México publicados por la UNAM, De la Vega destaca como objetivos medulares “garantizar la seguridad energética, reducir la elevada importación de gas natural desde Estados Unidos, fortalecer la infraestructura eléctrica y de hidrocarburos, cumplir los compromisos climáticos, incorporar energías renovables y modernizar el aparato tecnológico”. Los títulos comentados a continuación ponen de relieve el valor de las aportaciones de nuestra Máxima Casa de Estudios al análisis de un tema estratégico y decisivo para nuestro país.



DESAFÍOS ENERGÉTICOS: UNA VISIÓN DESDE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL DE LA UNAM

La UNAM se ocupa de campos diversos del conocimiento y comparte los resultados mediante la publicación de libros, entre otras modalidades. ¿Qué nos dicen los libros recientes de la UNAM sobre la forma en que se analizan los grandes problemas energéticos? No es suficiente decir “la UNAM publica libros sobre energía”; es necesario preguntarnos si a través de ellos distintas disciplinas dialogan en torno a problemas cruciales. El conocimiento sobre energía en una universidad —por definición— no se construye desde una sola disciplina: surge de la interacción entre investigadores e investigadores de las ciencias físico-naturales y sociales, economistas, ingenieras e ingenieros, juristas y especialistas en medio ambiente y en políticas públicas.

Entre los desafíos más importantes de la situación energética de México destacan garantizar la seguridad energética, reducir la elevada importación de gas natural desde Estados Unidos, fortalecer la infraestructura eléctrica y de hidrocarburos, cumplir los compromisos climáticos, incorporar energías renovables y modernizar el aparato tecnológico. El país debe reducir sus emisiones y, al mismo tiempo, garantizar la confiabilidad del suministro energético, lo cual requiere inversiones significativas, innovación tecnológica y la formación de recursos humanos altamente especializados. Con una mayor intervención del Estado y una planeación vinculante, se espera un fortalecimiento de PEMEX y de la CFE.

En el plano internacional, a la competencia geopolítica asociada a la transición energética se han añadido nuevos factores que tienen repercusiones sobre el sector: la guerra en Ucrania, los conflictos en Medio Oriente, la rivalidad tecnológica entre Estados Unidos y China y la creciente importancia de los minerales críticos.

Una muestra reciente de la producción editorial de la UNAM refleja un compromiso sostenido con el estudio de los temas energéticos. *Dificultades de la transición energética. Geopolítica y transporte*, coeditado por el Instituto de Investigaciones Económicas y CLACSO (2025), aborda directamente cuestiones centrales del debate contemporáneo: la dependencia de combustibles fósiles, la descarbonización, la seguridad energética, la geopolítica del petróleo, el papel del transporte y la creciente presencia de China en las nuevas tecnologías. Su enfoque multidimensional da cuenta de la preocupación académica por comprender las consecuencias económicas, sociales y geopolíticas de la transición energética.

Apuntes de energías renovables, de la Facultad de Ingeniería (2025), subraya la importancia que la formación profesional debe otorgar al conocimiento de las tecnologías renovables y a la comprensión de su papel en la mitigación del cambio climático. Enfatiza que la transición energética no depende únicamente del acceso a tecnologías sino también de la investigación, la inversión y las políticas públicas para su despliegue a gran escala.

Tópicos de Energía (FES Zaragoza, 2024) pone de manifiesto la naturaleza multidimensional del concepto de energía y su relación con disciplinas como la economía, la ecología, la política y la sociología.

Esta visión es pertinente en una época en la que los problemas energéticos trascienden los límites de las ingenierías y requieren enfoques integradores para su comprensión y solución.

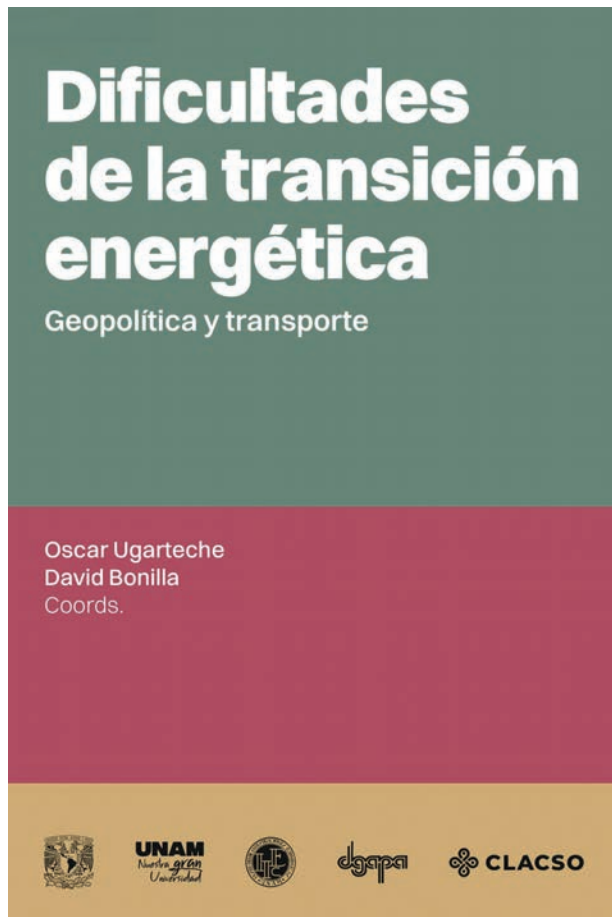
Hacia un sistema energético mexicano bajo en carbono, del Instituto de Energías Renovables (2018), es relevante por su orientación hacia el desarrollo de nuevas trayectorias tecnológicas para descarbonizar los sistemas energéticos. Identifica opciones concretas de eficiencia energética y de energías renovables, cuantifica costos y beneficios, evalúa potenciales de reducción de emisiones y analiza las necesidades de inversión requeridas para avanzar hacia un sistema energético sustentable. Asimismo, expone las barreras a la entrada que enfrentan las energías renovables y reconoce que uno de los principales obstáculos para alcanzar un escenario bajo en carbono es el alto volumen de financiamiento necesario.

A estas publicaciones se suman las contribuciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas en materia de derecho energético: la transición energética no depende únicamente de tecnologías e inversiones sino también de marcos jurídicos que hagan posible la innovación, la regulación, la protección ambiental, los derechos humanos y la gobernanza del sector. *Aportes sobre la configuración del derecho energético en México* (2019) representa un esfuerzo pionero por delimitar conceptualmente esta disciplina como campo autónomo e interdisciplinario, integrando perspectivas diversas. Por su parte, *Nexos entre derecho energético y derecho ambiental: empresas y derechos humanos* (2024) demuestra que la transición energética exige armonizar el desarrollo económico con la protección ambiental, los derechos humanos y la justicia social.

La línea de investigación jurídica encuentra un antecedente importante en *Regulación del sector energético* (UNAM-SENER, 1997), obra que analizó en etapa temprana la evolución constitucional del sector, la organización de las entidades públicas y el papel de los organismos reguladores en la apertura de los mercados energéticos.

Esta muestra de libros de la UNAM revela una correspondencia entre los desafíos energéticos que enfrenta México y las actividades de investigación y docencia de nuestra Universidad. La transición energética, el cambio climático, las energías renovables, la eficiencia energética, la geopolítica de la energía y la sustentabilidad aparecen de manera recurrente. Sin embargo, en la coyuntura internacional de 2026 se evidencian vacíos importantes en torno a temas que reflejan la rapidez con que evoluciona el escenario energético global: la creciente competencia tecnológica entre Estados Unidos, China y la Unión Europea; la resiliencia de las cadenas internacionales de suministro; la geopolítica de los minerales críticos, así como el papel de la inteligencia artificial, la digitalización, los sistemas energéticos inteligentes y la innovación en los distintos tipos de almacenamiento. La principal aportación que hoy puede hacer la universidad pública consiste en anticipar los problemas emergentes que definirán el desarrollo del sector durante las próximas décadas.

Angel de la Vega Navarro



Dificultades de la transición energética. Geopolítica y transporte

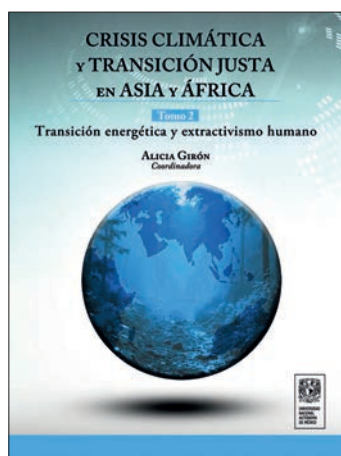
Oscar Ugarteche / David Bonilla
(coordinadores)



Impreso

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM / CLACSO

Una mirada a cómo la transición energética contribuye a la descarbonización de la economía, a la disminución de la dependencia de energéticos fósiles, en su mayoría importados, y a la reducción de la contaminación urbana. El volumen propone un análisis de la oferta y la demanda de energía en los sectores del transporte y la electricidad desde las dimensiones de la geopolítica, la geoeconomía, la justicia social del acceso a la energía y las políticas públicas en la materia. Asimismo, aborda los desafíos geopolíticos de la oferta en el mercado petrolero y presenta una prospectiva del requerimiento de energéticos para el transporte. La hipótesis general sostiene que la demanda de energía fósil está ligada a la evolución de su oferta en el sector transporte, lo cual dificulta la transición energética. Como hipótesis adicional, se plantea que China lidera el cambio de matriz energética a escala global, en tanto Norteamérica (incluido México) se consolida como el principal mercado para las tecnologías de energía alternativa provenientes de dicha nación.



Crisis climática y transición justa en Asia y África. Transición energética y extractivismo humano. Tomo 2

Alicia Girón (coordinadora)

Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África



Impreso

La crisis climática es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo, pues transforma la economía de la vida y la geopolítica a nivel mundial. Este volumen aborda los retos de la transición energética en Asia y África en un contexto marcado por tensiones geopolíticas y crisis ambientales. Además, analiza el impacto del extractivismo humano sobre comunidades y territorios, así como los efectos de las migraciones vinculadas a estas dinámicas. Desde una mirada crítica y propositiva sustentada en la economía heterodoxa, especialistas examinan el papel de los inversionistas institucionales y plantean los dilemas existentes entre sostenibilidad, justicia climática y reproducción social del capitalismo global.



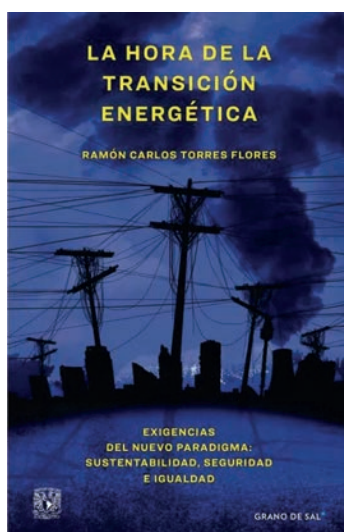
El desarrollo energético en México a la luz de los derechos humanos

Marisol Anglés Hernández / Margarita Palomino Guerrero (coordinadoras)
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Impreso

A siete años de la apertura a la inversión privada en actividades estratégicas en México, en este libro se analizan los efectos de la implementación de la reforma constitucional en materia de energía sobre los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental, aspectos escuetamente retomados por la legislación secundaria. Esta obra presenta hallazgos que permiten evaluar los efectos administrativos, fiscales, sociales y ambientales de la puesta en marcha de la reforma energética; además, incluye reflexiones tan certeras que, hoy mismo, encuentran sustento en criterios de nuestro máximo tribunal.



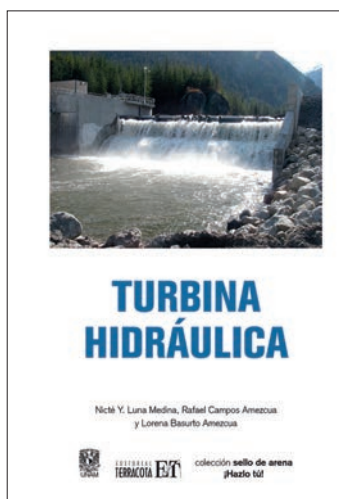
La hora de la transición energética. Exigencias del nuevo paradigma: sustentabilidad, seguridad e igualdad

Ramón Carlos Torres Flores
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM / Grano de Sal



Impreso

En esta obra, el autor aborda el reto que enfrenta México ante las exigencias del nuevo paradigma que está tomando forma en el mundo, y que inició con la pandemia del covid-19, cuando nos orilló a tomar un breve respiro en nuestro demencial consumo de energía. La respuesta nacional a los desafíos que implican las diversas fuentes de energía —desde la explotación irracional de hidrocarburos hasta el aprovechamiento de los recursos renovables menos contaminantes— debe lograr un difícil equilibrio entre sustentabilidad, seguridad e igualdad.



Turbina hidráulica

Nicté Y. Luna Medina / Rafael Campos Amezcua /
Lorena Basurto Amezcua
Instituto de Energías Renovables, UNAM / Editorial Terracota



Impreso

Desde hace muchos años, la energía hidráulica ha sido una de las fuentes de energía renovables más utilizadas en México y el mundo: es limpia y de alto rendimiento energético. En este libro, además de conocer la importancia de este recurso, se muestra cómo puede construirse una pequeña turbina hidráulica. Esta colección reúne a destacados miembros de la comunidad científica y humanista con el propósito de familiarizar a la juventud lectora con los últimos avances de la ciencia, así como con las más novedosas interpretaciones de la historia y las ciencias sociales.

ENERGÍA



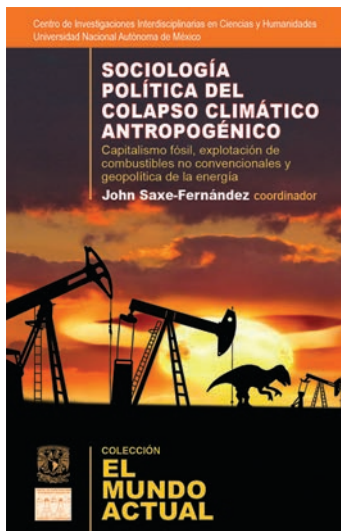
Arquitectura: una forma de energía / Architecture a Form of Energy

Raúl Huitrón Riquelme
Facultad de Arquitectura



Impreso

Para el autor la arquitectura es un artefacto construido por el ser humano que debe ser compatible con —y estar biológicamente integrado— la naturaleza. Raúl Huitrón define el diseño “como un testigo del clima, renunciando a otras influencias que no busquen la adaptabilidad de la estructura a factores ambientales locales”. Además, considera que “estos principios deben combinarse con las tradiciones y la cultura del lugar”. Aspectos evidentes en el cuerpo de su trabajo, conjunto de arte y ciencia.



Sociología política del colapso climático antropogénico. Capitalismo fósil, explotación de combustibles no convencionales y geopolítica de la energía

John Saxe-Fernández (coordinador)
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Impreso

Como nunca antes en la historia humana, el conocimiento científico, así como la integridad de su generación y difusión, resulta un asunto de la más alta significación social. La ciencia, tanto natural como social, se vuelve cada día más necesaria para frenar dos riesgos existenciales que se ciernen sobre la biota global y la humanidad: el colapso climático antropogénico y una posible guerra nuclear. En este libro el análisis se centra en el colapso climático, sin dejar de lado la amenaza nuclear. Las investigaciones abordan estos riesgos existenciales vinculados al desarrollo del capitalismo fósil, los peligros de las energías extremas y los conflictos mundiales por recursos estratégicos en proceso de agotamiento, así como algunas construcciones sociales alternativas para frenar la “locomotora fósil” que nos está conduciendo al precipicio.



Energías limpias / Sēsēk yēnēl muk'

Noboru Takeuchi
José del Carmen Osorio May / Domingo Alejandro Luciano /
Griselda Luciano de la Cruz / María Esmeralda López Méndez /
María del Carmen Luciano de la Cruz (traductores al yokot'án)
Israel Cruz / Citalin Arcos (ilustraciones)
Centro de Nanociencias y Nanotecnología, UNAM / Estado de Tabasco



Impreso

Actualmente, la mayor parte de la energía que consumimos proviene de combustibles fósiles como el petróleo, el carbón y el gas natural, lo cual plantea dos grandes problemas: por un lado, en algún momento se pueden acabar y, por el otro, al quemarse, producen gases contaminantes. Es muy importante que todas y todos colaboremos con la conservación de nuestro planeta, cuidando la manera en que usamos la energía. Este texto bilingüe, profusamente ilustrado, es una clara guía de cómo podríamos lograrlo.



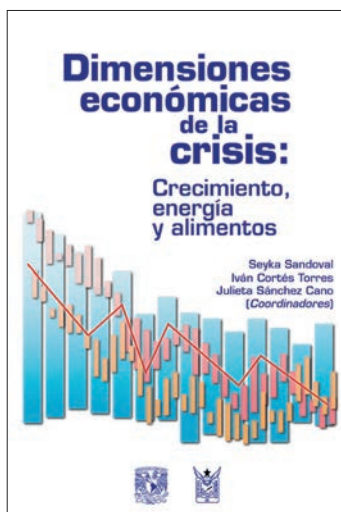
Apuntes de Energías renovables

Luis Antonio García Villanueva
Facultad de Ingeniería



OA

La alta dependencia en los combustibles fósiles ha tenido un impacto devastador para el medio ambiente. A escala global, es evidente la fuerte subordinación a fuentes de energía convencionales como el petróleo, el gas y el carbón, las cuales representan la mayor parte del consumo total de energía. Por lo tanto, resulta fundamental comprender el origen de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero para poder establecer estrategias efectivas orientadas a reducirlas mediante la implementación de tecnologías de baja emisión de carbono. En el presente trabajo se exponen las distintas fuentes de energía renovable disponibles y sus respectivos campos de aplicación.



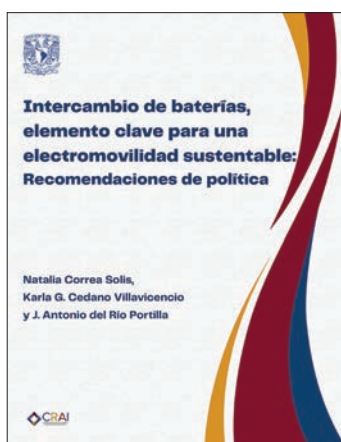
Dimensiones económicas de la crisis: Crecimiento, energía y alimentos

Seyka Sandoval / Iván Cortés Torres / Julieta Sánchez Cano (coordinadores)
Facultad de Economía



OA

Este título nos ofrece un planteamiento, desde perspectivas marxistas, sobre las bases teórico-metodológicas necesarias para comprender las crisis económicas no como eventos excepcionales sino como manifestaciones inherentes al sistema capitalista que revelan sus contradicciones y permiten ajustes y avances posteriores. A partir de este contexto, autoras y autores amplían el análisis hacia dimensiones específicas relacionadas con la energía y los alimentos, aunque sin ceñirse de forma estricta a un enfoque teórico uniforme. De esta manera, el libro tiene una intención primordialmente introductoria pero, a la vez, ofrece un panorama general que sirve de fundamento para futuras discusiones y estudios más profundos sobre estas problemáticas.



Intercambio de baterías, elemento clave para una electromovilidad sustentable: recomendaciones de política

Natalia Correa Solís / Karla G. Cedano Villavicencio / J. Antonio del Río Portilla
Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales



OA

Las autoras y el autor plantean una serie de recomendaciones de política pública sobre la electromovilidad como estrategia que contribuye a construir un sistema de transporte sustentable. El volumen resume las características técnicas del intercambio de baterías y enfoca su análisis en nuevas oportunidades de negocio. Igualmente, discute los costos ambientales del transporte eléctrico y abunda en las políticas necesarias en México para transformar el sector hacia una movilidad eléctrica basada en el intercambio de baterías.

ENERGÍA (OA)



A ciencia cierta... Alimentos como fuente de energía

Facultad de Química



OA

¿Consideras que esa rica torta de tamal que te comiste en la mañana constituye una buena fuente de energía para realizar tus actividades cotidianas? El secreto para lograr un óptimo estado de salud consiste en mantener un balance energético adecuado entre tu dieta y las actividades que realizas; es decir, entre la producción y el consumo de energía. En los experimentos y ejercicios que se proponen en esta infografía, se vislumbra cómo la estructura química de lípidos y carbohidratos determina la calidad nutricional de tu menú diario. Con esta información podrás diseñar una dieta saludable acorde con tus características físicas y las tareas que llevas a cabo diariamente.



El secreto de Julia para secar alimentos con el Sol / Ini ixtagatzin Julia guenin moh guatza intlagualtih igah in Tonaleh

Octavio García Valladares / Amaranta Leyva / Isaac Pilatowsky Figueroa /

Patrick Pilatowsky Goñi

Rodrigo Vargas Chapela (ilustraciones)

Instituto de Energías Renovables, UNAM / Conahcyt



OA

Esta obra funciona como un manual que, a la vez, narra la experiencia de Julia y sus amistades en la conservación de alimentos mediante el deshidratado solar. En un entorno cálido y húmedo, enfrentan desafíos como la presencia de insectos y un clima adverso mientras intentan preservar su cosecha. A través de sus aventuras y aprendizajes, el libro destaca la importancia de evitar el desperdicio y de utilizar métodos sostenibles. Asimismo, la edición bilingüe confirma la conexión con la comunidad indígena de Hueyapan, Morelos, promoviendo prácticas que respetan el medio ambiente y fomentan la autosuficiencia.



Proyecto arquitectónico de máxima eficiencia energética

José Diego Morales Ramírez

Facultad de Arquitectura



OA

La eficiencia energética es un tema que, en México, pocas veces se incluye en los requerimientos de un programa arquitectónico a pesar de que en el proceso para el desarrollo adecuado de estos proyectos, desde su conceptualización hasta la materialización del edificio, es necesaria la intervención de una gran cantidad de especialidades. Cuando la escala del proyecto aumenta, se incrementa proporcionalmente el número de participantes, así como la diversidad de especialistas requeridos según sus características particulares; en el caso de la eficiencia energética, su importancia queda implícita en toda la variedad de especialidades que deben dominarse para lograr un adecuado proyecto arquitectónico.

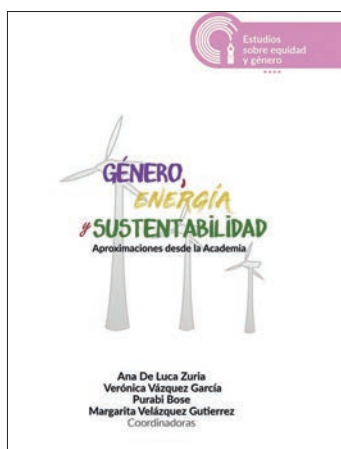


Obras de desvío en proyectos hidráulicos, aspectos de diseño y construcción

Humberto Marengo Mogollón
Instituto de Ingeniería



El volumen se enfoca en la enseñanza y consulta de los métodos recientes aplicados a la planeación, diseño y construcción de obras de desvío en proyectos hidráulicos. Dirigido a estudiantes de los últimos semestres de licenciatura y posgrado en ingeniería hidráulica, estructural y mecánica de suelos, así como en ciencias de la computación, este trabajo comprende los principales temas relacionados con el diseño y la construcción; asimismo, se comentan y analizan casos recientes que permitirán conocer experiencias prácticas sobre cómo se abordaron y se resolvieron diversos problemas. La forma de presentar los temas es accesible pero mantiene un carácter formal, de modo que cualquier persona que cuente con conocimientos previos en hidráulica, obras hidráulicas, estructuras, geología y mecánica de suelos podrá seguir el contenido sin dificultad.



Género, energía y sustentabilidad. Aproximaciones desde la Academia

Ana De Luca Zuria / Verónica Vázquez García / Purabi Bose /
Margarita Velázquez Gutiérrez (coordinadoras)
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias



Esta compilación reúne a autoras y autores con diversos perfiles disciplinarios y conforma un rico mosaico de ideas y perspectivas en el que se han formulado preguntas fundamentales acerca de la interrelación entre género, energía y sustentabilidad. Si bien cada capítulo analiza esta temática desde distintas ópticas, en conjunto el trabajo demuestra la necesidad de mirar la transición energética desde una perspectiva crítica de género en aras de proponer vías alternativas sustentables: una amplia gama de referencias y recursos clave que ofrecen un panorama integral sobre la estrecha relación entre la energía y el género.



América Latina y el Caribe y China. Recursos naturales y medio ambiente 2017

Yolanda Trápaga Defín (coordinadora)
Centro de Estudios China-México



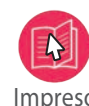
Este conjunto de ensayos sobre las relaciones económicas entre América Latina, el Caribe y China aborda, además, temas como el aspecto energético y el sector primario, la producción agropecuaria en China, la problemática de la seguridad alimentaria, así como los vínculos que el gobierno chino ha establecido en este ámbito. Se tocan también temas como los impactos territoriales asociados a los procesos de urbanización y al establecimiento de zonas económicas especiales tanto en China como en América Latina.



Mecenazgo cultural. De patronatos, asociaciones y fundaciones

Graciela De la Torre (coordinadora)

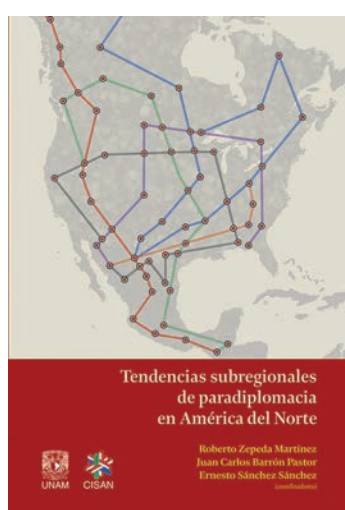
Ana Garduño (curadora)



Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Este enfoque histórico coexiste con la preocupación por desentrañar el panorama contemporáneo en el que se ha incrementado notablemente la participación de mecenas en la cultura. Éstos se han constituido en patronatos, asociaciones y fundaciones de diversa índole para, en algunos casos, garantizar y, en otros, coadyuvar al emprendimiento de acciones orientadas al rescate y visibilización del arte, así como al sostenimiento de museos. Una de sus conclusiones es que el mecenazgo no constituye únicamente una actividad filantrópica: es también una forma de demostrar compromiso cultural y responsabilidad social. Debido a que el mecenazgo en el ámbito cultural ha impulsado el rediseño, fortalecimiento e incremento de instituciones activas en el escenario artístico nacional, queda comprobado que este es un libro necesario que aborda aspectos hasta ahora inexplorados.



Tendencias subregionales de paradiplomacia en América del Norte

Roberto Zepeda Martínez / Juan Carlos Barrón Pastor /

Ernesto Sánchez Sánchez (coordinadores)

Centro de Investigaciones sobre América del Norte



Impreso

Desde finales del siglo xx y principios del xxi, las transformaciones derivadas de la globalización han llevado a diversas entidades y actores subnacionales a diseñar estrategias para promover sus intereses más allá de las fronteras nacionales. Estas entidades, ciudades, estados, provincias y condados ocupan, cada vez más, un lugar estratégico en tanto piezas clave de las relaciones internacionales. El libro pretende contribuir al análisis multidisciplinario de esas tendencias, conocidas como paradiplomacia.



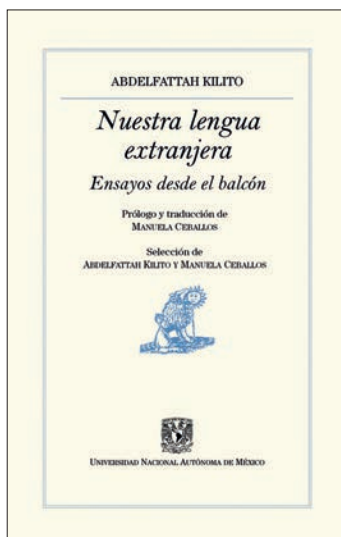
Solidaridad, economía y sociedad alternativa. Diálogos entre Europa y América Latina

Dania López Córdova / Boris Marañón Pimentel / Jordi Estivill (coordinadores)
Instituto de Investigaciones Económicas



Impreso

El creciente desempleo estructural, la profundización de las desigualdades sociales y la crisis climática constituyen algunas de las manifestaciones destructivas del patrón mundial de poder moderno/colonial, capitalista, antropocéntrico, patriarcal y eurocentrado. Estas problemáticas son resultado de un proceso de dominación y explotación, tanto entre los seres humanos como en su relación con la Madre Tierra, orientado por una racionalidad instrumental que persigue la acumulación de capital y de poder a cualquier costo. Este trabajo busca estimular el diálogo entre una Europa y una América Latina solidarias, con el propósito de tejer una agenda común que visibilice, proponga e impulse otras formas de concebir la economía, la vida y las relaciones de poder.



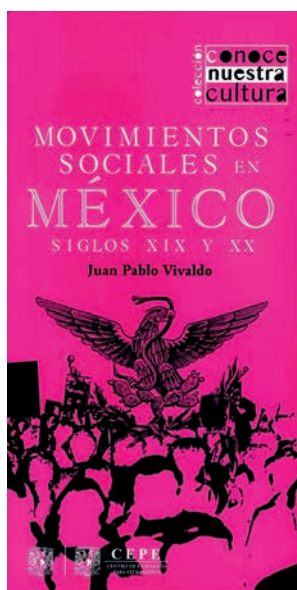
COLECCIÓN PEQUEÑOS GRANDES ENSAYOS Nuestra lengua extranjera. Ensayos desde el balcón

Abdelfattah Kilito y Manuela Ceballos (selección)
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Impreso

Algunas de las reflexiones más lúcidas de Abdelfattah Kilito en torno a la literatura árabe clásica, la literatura europea contemporánea y las literaturas ibéricas y latinoamericanas. Entre otros protagonistas de esta compilación, en la que participó el propio Kilito, están Borges, Averroes y Shahrazad; a través de ellos, el autor reflexiona sobre la idea de la "lengua extranjera" y sobre cómo la lengua materna puede volverse ajena con el paso del tiempo o a causa del exilio intelectual. A partir de *Las mil y una noches* y del pensamiento de Ibn Hazm, Kilito analiza cómo el relato y el deseo desafían las normas sociales y las estructuras del poder.



Movimientos sociales en México. Siglos XIX y XX

Juan Pablo Vivaldo
Centro de Enseñanza para Extranjeros



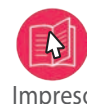
Impreso

Desde la perspectiva de la historia social, se examinan el desarrollo de la Independencia, el porfiriato y la Revolución así como la influencia del pensamiento socialista y anarquista internacional en nuestro país, y los movimientos ferrocarrilero, médico y estudiantil. En el abordaje de los procesos históricos, se destaca la participación activa de mujeres y hombres en los movimientos sociales analizados. El texto busca que las y los estudiantes extranjeros conozcan y profundicen en la historia de México y que establezcan paralelismos con los movimientos sociales que se han desarrollado a lo largo de la historia en sus propios países.



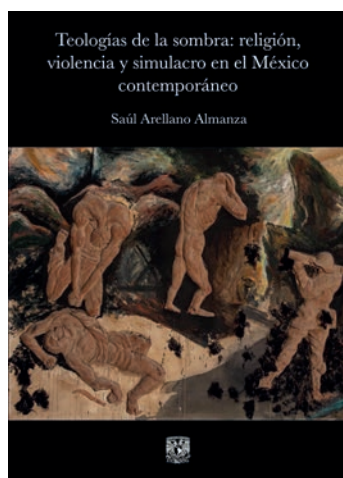
Bioética, entre la no dualidad y la complejidad. Temas selectos

María del Carmen Valle Lira (coordinadora)
Programa Universitario de Bioética



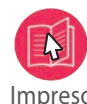
Impreso

La intención de esta obra es hablar ya no sólo desde conceptos como persona o autonomía sino de repensar nuestro lugar en el mundo como seres vivos interconectados con otras formas de vida. Nuestra existencia, salud e integridad se expanden a lo largo de un entrelazado de vidas, situaciones y procesos en el que nuestras acciones inevitablemente repercuten en los demás. Es un colectivo de voces que expresa reflexiones sobre nuestras relaciones con otras formas de vida, contempladas desde la ética y la estética. Pensar la bioética desde la no dualidad y la complejidad no sólo es construir puentes entre ciencias exactas y humanidades; es buscar, sobre todo, una integración transdisciplinaria que permita abrir nuevos horizontes para ser, estar y conectarnos con el mundo y sus múltiples formas de vida.



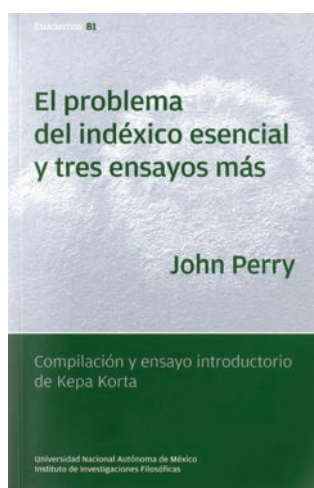
Teologías de la sombra: religión, violencia y simulacro en el México contemporáneo

Saúl Arellano Almanza
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo



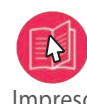
Impreso

Una de las mutaciones más profundas y complejas del México contemporáneo es el desplazamiento de lo sagrado a otros territorios. Lejos de asumir que la secularización ha disuelto el horizonte religioso, el autor sostiene que éste persiste bajo formas nuevas, ambiguas y sombrías. La disminución del catolicismo, el crecimiento de otras confesiones y la expansión de quienes se declaran sin religión configuran una reorganización profunda del imaginario colectivo. Con una escritura ensayística, el libro explora la sacralización de la muerte, la ritualización del crimen y la producción de simulacros religiosos en una sociedad donde el dolor, el miedo y la descomposición institucional han erosionado las promesas del progreso.



El problema del índice esencial y tres ensayos más

John Perry
Kepa Korta (compilación y ensayo introductorio)
Instituto de Investigaciones Filosóficas



Impreso

Pocas palabras tan breves y tan comunes han causado tantos quebraderos de cabeza filosóficos como el pronombre "yo", incluso en aquellos idiomas en los que ni siquiera hay que pronunciarlo para usarlo. El "yo" cartesiano, por ejemplo, es silencioso cuando afirma "Pienso, luego existo", en español. Sin embargo, Descartes habla de sí mismo, del mismo modo en que lo hace cualquiera que repita la frase. En filosofía, se denomina índices a palabras como "yo", "aquí" y "ahora", que designan quién habla y dónde y cuándo habla. En este volumen se incluyen, por primera vez juntos y en español, cuatro de los trabajos fundamentales de Perry sobre los índices y sobre los constituyentes inarticulados del lenguaje y el pensamiento.

El suplemento *Libros UNAM* es una publicación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelaSierra@libros.unam.mx

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación, Comunicación y Tecnología • Contacto: alicia.espinosa@libros.unam.mx

Encuétranos en suplementolibros.unam.mx



Las mujeres invisibles. Violencia de género, vulnerabilidad y discapacidad. Narrativas y reflexiones desde la experiencia educativa, las artes y el diseño

Mauricio de Jesús Juárez Servín (coordinador)
Facultad de Artes y Diseño

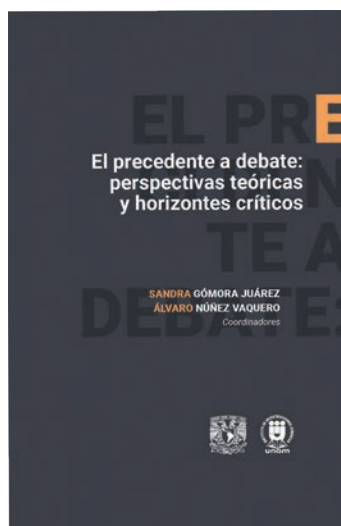


OA



Impreso

Frutos de la investigación y la experiencia profesional, estos ensayos abordan temas como el acceso a la educación de las personas con discapacidad, el acoso sexual en las escuelas, la inclusión en los entornos de enseñanza del arte y el diseño, y la representación de las mujeres en el canon, entre otros. Se invita a repensar el papel de la universidad y de las disciplinas creativas como herramientas de transformación y justicia, a la vez que se busca visibilizar realidades silenciadas y abrir un diálogo necesario sobre la inclusión, la violencia y el compromiso ético del arte y el diseño en la vida pública.



El precedente a debate: perspectivas teóricas y horizontes críticos

Sandra Gómora Juárez / Álvaro Núñez Vaquero (coordinadores)
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Impreso

Esta obra constituye un punto de partida que permitirá reconocer y comprender los conceptos clave y las controversias más importantes en torno a la teoría del precedente. Partiendo de un enfoque crítico y fundamentado, el libro reúne a autoras y autores de distintas nacionalidades y miradas, quienes aportan su visión crítica para analizar la figura del precedente en el sistema jurídico del *Civil Law*. Se busca proporcionar una comprensión puntual del impacto de esta figura y subsanar las lagunas generadas por las diversas interpretaciones que provienen del ámbito angloamericano. Asimismo, se ofrecen estímulos valiosos para quienes ya se han adentrado en los problemas de la teoría jurídica del precedente, como la vinculatoriedad o la interpretación.



Primogénita de la Nueva España. Contrapunto de tiempos y voces del Tabasco virreinal

Mario Humberto Ruz
Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM / Fondo Editorial del Municipio de Centro



Impreso

"Primogénita de la Nueva España", donde "vive de asiento la primavera": así calificó a la provincia tabasqueña José Eduardo de Cárdenas al representarla como diputado en las Cortes de Cádiz. Las imágenes elogiosas que se escucharon en esas Cortes no eran nuevas. Tabasco entró a la historia occidental el 8 de junio de 1518, calificado como "la mejor [tierra] que el sol alumbra", cuando la armada de Juan de Grijalva se topó con un caudal que los habitantes —y hasta entonces señores de la tierra— llamaban *Tauasco*, y que los hispanos rebautizaron con el nombre de su capitán: río de Grijalva. A partir de entonces, la provincia fue piedra sillar en la constitución del Virreinato; a través de ella, las huestes de Hernán Cortés abrieron el camino a la Corona española.

CONVOCATORIA
**PREMIO
CUENTO
JOVEN**
UNAM-SECTEI 2026



¡La convocatoria del Premio de Cuento Joven UNAM-SECTEI 2026 está abierta!

Si eres estudiante de preparatoria o bachillerato de escuelas propias o incorporadas a la UNAM, del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) o del Bachillerato en Línea SECTEI, y te gusta escribir, esta convocatoria es para ti.

Participa con hasta tres cuentos de tu autoría, originales e inéditos; el tema es libre. Cada persona ganadora recibirá un premio único e indivisible de \$10,000.00 (diez mil pesos mexicanos) y los cuentos seleccionados serán publicados en una antología coeditada por la UNAM y la SECTEI en formato electrónico de acceso abierto.

Tienes hasta las 15:00 h
del viernes 27 de noviembre de 2026
para enviar tu manuscrito.

Consulta las bases
y los requisitos
completos en:



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 31 de agosto de 2026.